



VOL 2.

CUIDANDO TU DINERO

Consejos para invertir, adquirir seguros y planear el futuro

Ariadna Hernández Rivera



VOL 2.

CUIDANDO **TU DINERO**

Consejos para invertir, adquirir seguros y planear el futuro

Ariadna Hernández Rivera

DE LA COLECCIÓN: *Cuidando tu dinero*

Vol. 2. *Cuidando tu dinero. Consejos para invertir, adquirir seguros y planear el futuro*

Ariadna Hernández Rivera

Autora

Eduardo Jáuregui Sainz de Rozas

Jesús Iglesias Castelán

María Ixel Hernández Hernández

Corrección de estilo

Cinthia Paola Muñoz Jiménez

Diseño editorial y de portada

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Javier Aquino Limón

Secretario de Gobernación del Estado de Puebla

Gabriela Bonilla Parada

Presidenta del Sistema Estatal para el

Desarrollo Integral de la Familia

Charbel Jorge Estefan Chidiac

Secretario de Educación del Estado de Puebla

Laura Artemisa García Chávez

Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

María Belinda Aguilar Díaz

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Daniela Romero García

Encargada de Despacho de la Dirección General del Consejo de

Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla

Luis Gerardo Aguirre Rodríguez

Editor Jefe del Área de Publicaciones

María Ixel Hernández Hernández

Editora del Área de Publicaciones

Primera edición, México, 2024

Publicado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del

Estado de Puebla (CONCYTEP)

B Poniente de La 16 de Sept. 451,

Col. Huexotitla, 72534. Puebla, Pue.

ISBN Colección: 978-607-2623-00-2

ISBN: 978-607-2623-02-6

CÓDIGO IDENTIFICADOR CONCYTEP: C-L-2024-12-146

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente por cualquier medio, indicando los créditos y las fuentes de origen respectivas.

Esta obra para ser publicada fue dictaminada bajo la modalidad de pares a doble ciego por expertos en la materia.

Las opiniones vertidas en el presente documento son responsabilidad única de las y los autores, y no representa la postura de la institución que edita.

VOL 2.

CUIDANDO TU DINERO

Consejos para invertir, adquirir seguros y planear el futuro

Ariadna Hernández Rivera

Comité científico

Jesús Francisco Laborin Álvarez

Vania del Carmen López Toache

Luis Augusto Chávez Maza

Gonzalo Haro Álvarez

Benjamín Cabrera Balcazar

Roberto Carlos Gallardo Loya

Alma Delia Toledo Mazariegos

*A mis amados hermanos: Mario, Sandra y Raúl
por que siempre me han enseñado cómo cuidar el dinero*

CONTENIDO

PREFACIO	i
PRÓLOGO	iii
PRESENTACIÓN	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 4. INVERSIÓN	5
4.1 Perfil del inversionista	5
4.2 Lo que debes conocer antes de invertir	9
4.3 ¿Cómo invertir mis ahorros?	15
4.4 Inversiones digitales.	20
4.5 Fondos de inversión.	24
4.6 Cetesdirecto	29
4.7 El arte como inversión: una mirada estética y rentable	35
4.8 Inversiones en acciones	40
4.9 Los ETF, el instrumento de moda	46
4.10 Bienes raíces	51
4.11 ¿Coleccionables como forma de inversión?.	57

CAPÍTULO 5. SEGUROS 63

5.1 Seguro de casa 63

5.2 Protege a las personas que más amas 67

5.3 Seguro de auto 73

5.4 ¿Seguro de salud o gastos médicos mayores? 78

5.5 Cuidando mis vacaciones 84

5.6 Seguros empresariales: salvaguardando el futuro de tu negocio 89

5.7 Un seguro para las mascotas 93

5.8 Protegiendo sus derechos. 98

5.9 ¿Una alternativa al AFORE? Planes Personales de Retiro. . . 102

5.10 Seguro educativo 106

CAPÍTULO 6. PLANEACIÓN. 111

6.1 Utiliza el método Kakebo. 111

6.2 Regla 50-30-20. 115

6.3 Testamento 119

6.4 Fideicomisos 124

6.5 Hablemos de presupuesto 128

6.6 Planificación matrimonial 133

6.7 Creación de un plan financiero personal 137

6.8 Planificación familiar 140

Conclusiones 145

PREFACIO

Un día decidí ser diferente cuando entendí que el dinero debe cuidarse y quise compartir esta experiencia con todas las personas. Por ello, he profundizado en la utilización de herramientas prácticas para gestionar los recursos de forma adecuada. Elaboré este documento, que muestra el funcionamiento actual del dinero, dando diversos consejos para optimizar los recursos, ya que no importa cuánto ganes, porque el problema real es cómo lo gastes.

Al diseñar, elaborar, redactar, precisar y puntualizar el libro, me di a la tarea de que el público lector comprenda de manera general el manejo correcto del dinero con ayuda de técnicas sencillas, pero útiles, así como de diversas herramientas tecnológicas para estar a la vanguardia de las tendencias más relevantes para gastar, ahorrar, invertir, entre otras.

Otro elemento importante que me ayudó a construir este libro fue los casi 20 años que he participado en la conducción titular, organización, diseño, producción y dirección del programa de radio y televisión *Impacto Económico*, ya que, todo este tiempo, sin duda, me ha llevado a educarme en el manejo del dinero, a tener una conciencia mayor sobre su uso correcto, pero, también, a tener estrategias o alternativas que me otorguen mayores ganancias. Con más de dos décadas como profesional de las finanzas, he aprendido de decenas de compañeros de conducción (en los medios de comunicación), expertos en economía y finanzas, científicos, académicos, consultores, funcionarios públicos, y demás personas conocedoras, que han sido parte del constructo de este documento.

Adicionalmente, en la búsqueda continua del conocimiento, me di cuenta de que existen muy pocos trabajos que muestren información que ayude a tomar decisiones y que no solo sean un consejo, más bien, que logren enseñarles a las y los lectores dónde y cómo hacerle para beneficiarse financieramente. Sin duda, hay libros extraordinarios que a mí, en lo personal, me han gustado leer, aunque me dejan solo en la reflexión; este libro, *Cuidando tu dinero*, pretende ser una guía para tomar decisiones en cada aspecto de tu vida cotidiana, por ello, estoy segura de que te será de gran ayuda para que la educación financiera transforme tu vida como lo ha hecho conmigo.

La vida en sí solo es un reflejo de nuestras múltiples decisiones, por lo que la construcción de un patrimonio o relaciones inter e intrapersonales se debe basar en la conciencia de que cada elección tiene, por ende, una implicación que puede ser positiva o negativa. Así, te aconsejo entender el funcionamiento de la economía, a investigar, involucrarte y comparar, pero, también, debo avisarte que la economía no es una ciencia exacta, por ser social puede tener muchos resultados, así que debes prepararte y ser resiliente ante cualquier adversidad.

Este libro está diseñado para personas que, como yo, deseen estar reconciliados con el dinero, ya que es bueno para todas y todos porque sirve de medio para la satisfacción de necesidades diversas; también tener unas finanzas sanas evita que tengamos preocupación por deudas o eventos inesperados. En fin, qué te puedo contar que no te diga este hermoso libro, en el que te voy a enseñar cómo mejorar tus finanzas, generar otras oportunidades de ingreso, gastar inteligentemente, entre otras cosas.

Si ya estás leyendo estas líneas, es porque quieres transformar tu vida.

PRÓLOGO

Cuidando tu dinero es una obra que muestra un panorama integral de los aspectos a considerar para el manejo de las finanzas personales sanas, de fácil lectura y significativa aprehensión en nuestro día a día. Asimismo, nos invita a reflexionar respecto de la importancia de formar finanzas sanas para evitar preocupaciones por deudas o eventos inesperados.

En once capítulos divididos en tres tomos o volúmenes, la autora aborda temas relevantes para la construcción de los pilares de la salud y bienestar financiero, entre los que se encuentran la planeación de los ingresos y la importancia de hacer un presupuesto o plan financiero programado, que permitirá identificar los ingresos y gastos (fijos, variables e imprevistos), definir metas de ahorro, visibilizar la situación financiera personal, en pareja o familiar en un tiempo determinado, así como, establecer cambios para alcanzar las metas.

De igual forma, proporciona reglas muy explícitas para la sana distribución de los ingresos y consejos para reducir los parámetros de gastos básicos, además de que alerta la importancia de la toma de decisiones conscientes y deliberadas tanto en el plano personal, como en el de pareja.

Los gastos son una de las más recurrentes preocupaciones en las finanzas personales, por tanto, su adecuado manejo es esencial y para ello, el registro es una técnica que nos hace conscientes de ¿cuánto y en qué se gasta?, para cuyo efecto la autora nos alerta de los conceptos en los que se pueden recortar gastos, como los innecesarios, el establecimiento de límites en conceptos

no planificados o compras impulsivas, gastos o suscripciones recurrentes en diversión o pequeños gastos que absorben un importante porcentaje de los ingresos y costos secundarios de compras; en contravención, también se establecen herramientas de contención como el fin de semana gasto cero, comparación de precios y revisión de recibos, o bien, aprovechar descuentos.

Los denominados pasivos, entre los que se encuentran los créditos deben ser adquiridos de forma responsable para no alterar las finanzas y siempre visualizarlos como apoyo, por tanto, nos recuerda la importancia de ponderar la necesidad de las líneas de crédito que tenemos, buscando inclusive, que la mejor opción identificada impulse las metas en el futuro, tales como los créditos hipotecarios.

En cuanto al uso de la tarjeta de crédito, el énfasis se realiza desde la selección del producto para que se adapte a las necesidades del acreditado y considerar en todo momento que no se trata de recursos adicionales, evitar el pago de intereses y realizar compras de efecto duradero. Al mismo tiempo, aborda los pros y contras de productos innovadores (préstamos y créditos en línea), cuyas ofertas se encuentran a disposición de forma digital, a través de aplicaciones móviles, la importancia de consultar el reporte de crédito especial y el costo anual total en el uso del financiamiento.

En materia de resiliencia, segundo pilar de la salud financiera, la autora nos expone la importancia de proteger a la familia ante cualquier eventualidad, así como el patrimonio de imprevistos, a través de figuras como el seguro de vida, daños, gastos médicos, de viaje, empresariales, inclusive, para las mascotas. O bien, seguros para la educación de los hijos y planes personales de ahorro para contar con recursos como alternativa a los fondos de ahorro para el retiro,

Por lo que hace al ahorro, la autora aborda desde la importancia de contar con una alcancía que genere el hábito del ahorro, hasta diseñar alternativas de ahorro para el futuro, crear fondos de emergencia, así como la relevancia de que los niños compartan dichos hábitos; desde el hogar realizar pequeños cambios que permitan incrementar la capacidad de ahorrar.

Es decir, establece de forma clara no solamente la información, sino herramientas y referencias que permiten al lector de forma clara hacer uso de materiales físicos y digitales para la administración de sus finanzas personales y familiares.

Por lo que hace al tercer pilar, a través del capítulo de inversión se pone en conocimiento del lector, aspectos relevantes que debe tener en consideración cuando decida invertir, tales como las preferencias de inversión, el apetito de riesgo, el horizonte de inversión, objetivos, capacidad de liquidez y diversificación de la cartera de inversión.

Cabe destacar que a través de una estructura de antecedentes y conceptualización de las diferentes figuras de las finanzas personales que se abordan en el texto, introduce al lector en cada una de éstas, para después formular preguntas que auxilien a puntualizar dicho concepto y concluir con consejos de la autora, reflexiones a considerar y referencias que permiten ahondar en los temas.

Finalmente, reflexiona sobre aspectos relevantes que pueden impactar en las finanzas familiares, tales como establecer el destino de nuestro patrimonio fehacientemente, a fin de evitar futuros contratiempos no solo financieros.

Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar
Vicepresidenta Jurídica de la CONDUSEF

PRESENTACIÓN

La incertidumbre de saber cómo cuidar y optimizar el dinero se ha convertido en un tema de interés generalizado. ¿A quién no le gustaría ver crecer su dinero en lugar de estar debajo del colchón o simplemente tenerlo como ahorro en el banco? Seguro que muchas personas se han hecho esa pregunta y no tienen una respuesta clara por la falta de educación financiera.

Cuidando tu dinero es un libro que contiene información importante sobre elecciones financieras, ya que plantea situaciones cotidianas en las que se deben tomar decisiones, por lo que se proporcionan elementos que no se encuentran en ningún otro libro. Además, concentra un sinnúmero de recomendaciones actuales, digitales y tecnológicas para mejorar las finanzas personales, familiares, empresariales, gubernamentales, etc. Contiene datos, estadísticas, antecedentes, consejos, reflexiones, recomendaciones, y fuentes, claros y precisos, de tal manera que se pueden entender fácilmente.

Por otra parte, cabe mencionar que la tecnología ha contribuido al avance de las finanzas, por ello, es necesario aprender, conocer y entender su funcionamiento. En algunos casos es más accesible el acercamiento de las personas al manejo financiero, pero en otras situaciones la sofisticación financiera ha hecho una brecha digital, por lo que se hace imprescindible manejar el dinero a través de los diversos dispositivos móviles, utilizando las aplicaciones, la web, plataformas, etc.

El documento está compuesto por 11 capítulos distribuidos en tres tomos o volúmenes: en el primer volumen se aprende cómo controlar gastos, así

como identificar que tipo de gastos son los que tenemos más comunes en nuestra vida cotidiana, como se pueden reducir deudas, aprovechar ofertas y descuentos, así como elegir el mejor tipo de crédito, explicando de la misma manera el funcionamiento de los diferentes tipos de crédito que existen, como los microcréditos, créditos hipotecarios, entre otros, además de cómo funciona el buró de crédito, el CAT, y los préstamos o créditos en línea. Otro aspecto importante expuesto en este libro es el ahorro, por lo cual se exponen estrategias de ahorro para el futuro y la manera de planificar un retiro.

El segundo volumen habla acerca de la inversión, donde se dan a conocer los distintos tipos de instrumentos que están al alcance de todas las personas; dependiendo de los conocimientos que se tengan, además del nivel de riesgo deseado, de la misma manera, se determina el perfil ideal para comenzar a invertir. También incluye recomendaciones acerca de los seguros y cómo estos son útiles si son contratados para no solo beneficio para nosotros sino también para nuestra familia, además de la importancia de la planeación, porque, sin duda, cuando alguien planea, el resultado de ello casi siempre es bueno o positivo.

En el tercer volumen se expone el mundo de los impuestos y cómo impactan en la cartera, ya que la evolución tecnológica ha transformado las finanzas y su aprovechamiento para acceder a más opciones u oportunidades, usando las herramientas tecnológicas para generar ingresos, ya sea creando un negocio propio, ofreciendo servicios o vendiendo productos. Al igual, en este tercer volumen, se promueve el cuidado del medio ambiente con acciones financieras, contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad en conjunto de la sociedad. Por último, pero no por ello menos importante, se da a conocer el cómo identificar y manejar las emociones con respecto a decisiones financieras.

Cuidando tu dinero es un libro que te invita a ser más educado con el dinero para usarlo de forma inteligente y responsable. Con él podrás mejorar tu vida financiera, aumentar tu bienestar y contribuir al desarrollo de la sociedad.

INTRODUCCIÓN

Las finanzas personales es un tema que ha adquirido relevancia en años recientes. La incorporación de la tecnología y la democratización de esta ha causado que los productos y servicios bancarios sean de acceso para toda la población, otorgando herramientas que ayudan a controlar los gastos y que cuidan el patrimonio, tanto a corto como a largo plazo. De esta forma, la relación con el dinero es cada vez más electrónica, por lo que aprender los beneficios que se obtienen en esta era digital es de suma importancia para saber cómo actuar ante cualquier situación que afecte las finanzas personales.

El objetivo de este libro es transmitir consejos y nuevas formas e ideas de administración del dinero a todas las personas, sin importar su grado de estudios ni su condición socioeconómica, ya que todos tenemos una relación con el dinero. Por lo tanto, aprender el uso adecuado del dinero trae beneficios para cumplir metas, tener tranquilidad o resiliencia financiera, estar cubiertos ante adversidades o situaciones inesperadas, así como estar conscientes de las decisiones que se toman en el día a día.

Para la elaboración de este documento, en primer lugar, se realizaron consultas y diversas revisiones de lecturas, noticias, consejos, datos, estadísticas, investigaciones, libros o capítulos de libro, blogs, videos, artículos científicos, uso de la tecnología, entrevistas, medios digitales e impresos, entre otros. Posteriormente, se expusieron diversos consejos y propuestas de solución a problemáticas frecuentes, en las que se verificó que las sugerencias estuvieran avaladas por instituciones públicas, privadas y/o consumidores, que garantizaran su utilidad.

Los consejos propuestos en este libro son fruto de años de experiencia en el sector de la educación financiera, ya que cada uno de los rubros establecidos ha demostrado ser útil para cualquier persona. Las recomendaciones expuestas también han sido estudiadas, compartidas o establecidas por personas expertas en este tema, instituciones u organizaciones, garantizando su veracidad y efectividad para quien esté dispuesto a mejorar sus finanzas en pasos muy sencillos, que se pueden aplicar en las diversas etapas de la vida.

En ocasiones, surgen ideas erróneas sobre las finanzas, por ejemplo: “tendrás que pagar muchos intereses”, “es mejor tener el dinero bajo el colchón” o “un seguro tiene poca utilidad”. Estos son conceptos que se crearon debido al mal manejo de las finanzas, por lo que se recomienda acceder a las ligas de apoyo al final de cada sección. Estas son de gran ayuda para conocer varios servicios financieros que apoyan en la planeación y administración del dinero, además de tener ligas a páginas que comparan los productos financieros automáticamente, reduciendo tiempo y esfuerzo al momento de buscar la mejor opción para el bolsillo. Al final de cada apartado, se encontrará la sección de “Profundizar en...” que muestra las referencias y ligas de acceso para avalar la información descrita, complementar los datos o simplemente adentrarse, ahondar o estudiar mayores elementos que permitan discernir para tomar las mejores decisiones.

Como consejo general a seguir en todos los capítulos, es importante considerar que al utilizar la tecnología financiera se debe tener en cuenta que siempre se verifique que se accede al sitio web correcto, ya que hay una diversidad de sitios maliciosos que pueden hacer mal uso de la información, por lo que se recomienda acceder solo desde una computadora o celular personal, descargar solo las aplicaciones o *apps* oficiales y verificar que la dirección web esté bien escrita y con el candado de seguridad. Por otra parte, una alerta es cuando se recibe una llamada del banco que puede no ser del banco, por lo que se debe evitar proporcionar claves o códigos por llamada telefónica, ¡aunque digan ser del banco! En caso de sospechas, solo cuelga y comuníquate inmediatamente al número oficial de tu banco.

En los siguientes capítulos se demostrará que los productos y servicios financieros son muy beneficiosos si se utilizan de forma correcta, y no se necesita ser un experto para empezar a invertir, ahorrar o tener una línea de crédito. La práctica hace al maestro, por lo que es normal sentir temor e incluso desconfianza al principio, pero después de seguir los siguientes consejos se notará un gran cambio en el bolsillo para que se pueda cumplir cualquier meta propuesta. Por lo tanto, es importante acceder a los simuladores que se presentan en ciertas secciones, ya que permiten colocar en práctica lo aprendido en este libro, de esta forma, se tomarán mejores decisiones al momento de operar con el dinero.

CAPÍTULO 4.

INVERSIÓN

4.1 Perfil del inversionista

Antecedentes

Cada persona tiene diferentes características que guían sus decisiones de inversión, por lo que el concepto de “perfil del inversionista” se ha ido desarrollando a lo largo del tiempo en el área de las finanzas. El precursor de este concepto fue Harry Markowitz, quien en 1952 publicó un artículo llamado “Portfolio Selection” en la revista *Journal of Finance*, donde planteaba un modelo de conducta racional de los inversores para la selección de carteras de títulos financieros con liquidez inmediata. Esto terminaría convirtiéndose en la Teoría Moderna de Carteras (TMC); tiempo después, en la década de los sesenta, se enriquecería con la aportación de William Sharpe al desarrollar el Modelo *Capital Asset Pricing* (CAPM o Modelo de valoración de activos financieros en español), que fungió como hilo conductor de la Teoría de Carteras. Además, supuso un paso importante en la teoría financiera, ya que permite a los inversionistas entender cómo los activos se relacionan en términos de rendimiento y riesgo, lo que a su vez es relevante para la construcción de carteras basadas en el perfil del inversionista.

Finalmente, los reguladores financieros, tales como la Comisión de Valores y Bolsa (SEC) en los Estados Unidos, y la Comisión de Valores Mobiliarios (CVM) de Brasil, han determinado que las instituciones financieras, bancos y empresas de inversión dispongan de la prueba de perfil de inversionista antes de recomendar opciones de inversión a las personas. Esta acción busca garantizar que las inversiones realizadas sean adecuadas con los objetivos y propósitos de cada cliente.

Conceptualización

El concepto de “perfil del inversionista” se refiere a las diferentes características sobre las preferencias de inversión de una persona, como el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir, el horizonte de inversión, sus objetivos

financieros y su capacidad de liquidez. Estas características ayudarán a las instituciones financieras o de inversión, así como a los asesores financieros o gestores de carteras, a elegir el instrumento financiero o activo que mejor se adapte a las preferencias de cada cliente, para así poder desarrollar estrategias personalizadas en función de las preferencias de cada inversionista.

La pregunta

¿Cómo puedo saber cuál es mi perfil de inversionista?

Consejos

- Reflexionar sobre las preferencias en cuanto al riesgo. ¿Prefiere inversiones seguras, pero con bajos rendimientos, o inversiones de alto riesgo, pero también de alta rentabilidad?
- Aprender a identificar la capacidad de manejar el estrés ante las fluctuaciones de los mercados. ¿Se siente capaz de soportar pérdidas temporales?
- Escribir los objetivos financieros a corto, mediano y largo plazo. ¿Qué es lo que desea conseguir con sus inversiones?
- Evaluar el nivel de conocimientos financieros. ¿Se siente capaz de tomar sus propias decisiones de inversión o siente que sería mejor dejar sus inversiones en manos de alguien con más experiencia y conocimientos?
- Analizar la situación financiera personal actual para determinar qué cantidad de dinero se puede invertir sin poner en riesgo la estabilidad económica.
- Consultar a profesionales en inversión como a un asesor financiero acreditado o a un analista financiero para conocer su perfil de inversionista y orientarse sobre la mejor estrategia para invertir su capital.
- Realizar cuestionarios para conocer su perfil de inversionista a través de periódicos o instituciones financieras que ofrecen este servicio *online*.

- Diversificar la cartera, es decir, invertir en varios instrumentos financieros diferentes, como acciones, bonos, ETF (instrumentos financieros que combinan las características de los fondos de inversión y las acciones), Fibras (Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces, son un instrumento de inversión que se utiliza para financiar la adquisición o construcción de bienes inmuebles), etc., para reducir el riesgo y aumentar la probabilidad de tener éxito en la inversión de manera conjunta.
- Actualizar su perfil de inversionista, si ya había realizado la prueba, es importante volver a hacerla para actualizar los cambios en las preferencias que se dan con el tiempo y la adquisición de experiencia.

Reflexión

Después de conocer tu perfil de inversionista puedes conseguir la mejor estrategia de inversión adaptada a tus preferencias personales, ya sea un inversionista conservador, moderado o agresivo. Puedes acercarte a un asesor financiero certificado para conseguir recomendaciones de inversión o la gestión de tu cartera, así como también adquirir los conocimientos financieros para tomar tus propias decisiones de inversión con base en tu perfil.

Es importante recordar que no existe un perfil de inversión correcto o incorrecto, sino que las preferencias individuales de inversión varían en cada persona, por lo que el mejor perfil de inversión será el perfil con el que mejor te identifiques, sientas cómodo y puedas obtener rendimientos de acuerdo con tus objetivos financieros.

“

LA FRASE

“El riesgo viene de no saber lo que estás haciendo”

Warren Edward Buffett

(Presidente y director ejecutivo de Berkshire Hathaway; uno de los inversores más exitosos y reconocidos del mundo; por su enfoque de inversión a largo plazo y su filosofía de inversión basada en el valor , 1930-).

”

Puedes profundizar en...

Álvarez, S. (09 julio de 2014). *¿Cuál es tu perfil como inversionista?* Expansión. <https://expansion.mx/mi-dinero/2014/07/08/que-tipo-de-inversionista-soy>

Suarez Mesa, F. (2 de octubre de 2020). *Perfil del inversionista vs. perfil de la inversión.* LinkedIn. <https://cutt.ly/Zw4iqhgF>

GBM. (24 de marzo de 2022). *Perfil de inversionista: ¿Con cuál te identificas?* <https://gbm.com/academy/que-tipos-de-inversionistas-existen/>

HSBC. (s.f.). *Clasificación del Perfil del Inversionista.* <https://www.hsbc.com.mx/inversiones/wealth-insights/cultura-financiera/articulos-de-interes/perfil-del-inversionista/>

4.2 Lo que debes conocer antes de invertir

Antecedentes

Desde la existencia de las civilizaciones antiguas se puede considerar que existe la inversión, aunque no como en los mercados financieros avanzados que tenemos en la actualidad, sino desde la simple acción de destinar recursos con el fin de obtener rendimientos, ya fuera con el comercio de bienes, materias primas e incluso tierras.

Así, después de miles de años, conforme la sociedad empieza a modernizarse debido a la evolución de la tecnología, en 1774, surge el primer fideicomiso por un comerciante holandés, Adriaan Van Ketwich, quien ofrecía a comerciantes y burgueses la posibilidad de aportar capital a su fondo con la seguridad de la diversificación. Esta idea fue más tarde empleada por el rey Guillermo I, para instaurar en los Países Bajos las Sociedades de Inversión de Capital Fijo en 1822.

Con el éxito de este nuevo tipo de sociedad, los demás países también decidieron realizar sus propios fondos de inversión, siendo el The Foreign and Colonial Government Trust en Reino Unido, instaurado en 1868, el primer fondo de inversión que se considera regulado y reglamentado.

Pocos años más tarde, surge en Estados Unidos el Boston Personal Property Trust en 1893, fondo de inversión que inicialmente solo invertía en activos inmobiliarios, aunque más tarde invertiría en todo tipo de valores nacionales. En el caso de México, el primer fondo de inversión fue creado en 1956 por el Banco Nacional de México, sin embargo, no cumplió su papel correctamente en la economía hasta que se realizaron algunas reformas a la Ley de las Sociedades de Inversión en los años noventa.

Conceptualización

La inversión se refiere a la asignación de recursos en activos o proyectos, con el fin de generar una rentabilidad económica en el futuro. Los activos a elegir pueden ser tanto activos tangibles (bienes raíces, obras de arte, metales preciosos, maquinaria, vehículos, etc.) como intangibles (acciones, bonos, fondos de inversión, etc.). A su vez, también se puede invertir en proyectos de infraestructura, desarrollo inmobiliario e investigación y desarrollo, tanto de nuevos productos como tecnologías.

Es importante resaltar que las inversiones generalmente requieren de un largo período de tiempo para generar rendimientos extraordinarios, sobre todo si se invierte en proyectos, ya que su realización puede tardar años. Sin embargo, siempre es posible obtener buenos rendimientos a corto y mediano plazo, identificando las oportunidades que los mercados financieros presentan en sus ciclos.

Según el Grupo Bursátil Mexicano (GBM , 2022), toda inversión está fundamentada en cuatro aspectos:

- a) Rentabilidad: mide el crecimiento del dinero en el tiempo, siendo también el rendimiento esperado por la inversión. Se mide según el porcentaje del dinero invertido. Además, existe una estrecha relación entre rendimiento y riesgo: a mayor nivel de riesgo, mayor rentabilidad.
- b) Riesgo: está asociado al perfil del inversionista y su manejo de la incertidumbre ante la posible pérdida del capital de su inversión. Los inversionistas con mayor aversión al riesgo prefieren instrumentos de renta fija y de bajo riesgo, mientras que los inversionistas con menor aversión al riesgo optan por instrumentos de renta variable de alta volatilidad.
- c) Plazos: se refiere al tiempo que tardará la inversión, que depende de los objetivos del inversionista y del instrumento en sí, pudiendo ser a corto y mediano plazo, como los bonos, o a largo plazo en instrumentos de inversión de mayor riesgo, mientras mayor sea el plazo, también los rendimientos.

d) **Liquidez:** está relacionada con la facilidad que tendrá la inversión de convertirse en efectivo, no es lo mismo tener el dinero depositado en el banco o en bonos gubernamentales, que pueden ser rápidamente vendidos en caso de emergencia, que tener que vender una posición en un fondo de inversión cuyo proceso puede tardar unos días, o, peor aún, una inversión inmobiliaria que puede tardar semanas o meses. Por ello, siempre es importante contar con la liquidez necesaria diaria para mantener un flujo correcto de las operaciones, para no llegar a interrumpir alguna inversión por la necesidad de conseguir dinero en efectivo.

La pregunta

¿Qué conocimientos se deben de tener antes de comenzar a invertir?

Consejos

- **Educación financiera.** Antes de comenzar a invertir es indispensable informarse, buscar, investigar, analizar y aprender conceptos, así como el funcionamiento con mayor profundidad sobre las inversiones, por ejemplo, riesgo, plazos, rentabilidad, diversificación, entre otros.
- **Objetivos.** Se debe establecer una meta y objetivos claros, que ayudarán a determinar el plazo de la inversión (corto, mediano o largo plazo) para, de esta manera, encaminar las decisiones de inversión.
- En ningún momento se debe invertir de forma riesgosa el dinero que es necesario para los gastos cotidianos o que es parte del ahorro para el futuro. Mantener la liquidez para hacer frente a los gastos y conservar el patrimonio es la prioridad.
- No se debe operar con recursos ajenos, se corre el riesgo de tener pérdidas que deberán ser restauradas con el dinero propio.
- **Conocer tu perfil de inversionista.** Existen tres tipos de inversionista (o cinco tipos, dependiendo el test que se aplique): conservador, moderado y agresivo; por lo general, el tipo de inversiones adecuadas para cada persona depende de su nivel de conocimiento y familiarización con las

finanzas, además de su edad. En la siguiente liga, se puede realizar un test para identificarlo: <https://cutt.ly/Iw4iqC4s>.

- Si no se comprende el funcionamiento de las plataformas, aplicaciones y mercados donde se busca invertir, significa que aún no es momento de empezar a invertir.
- Control de las emociones. Mantener una mentalidad serena es importante, ya que dejarse llevar solo por las emociones puede entorpecer o perjudicar las inversiones realizadas por el estado de ánimo, pudiendo llegar a cometer especulaciones o inversiones con un nivel de riesgos mucho más alto.
- Establecer un límite de pérdidas, además de una meta con las ganancias y, cuando se llegue a esa cantidad, aprender a retirarse con lo que se ha perdido o ganado.
- Diversificación. La frase “No poner todos los huevos en la misma canasta” describe de manera sencilla este concepto, lo cual significa que la inversión realizada debe de estar en distintos activos, con ello, el riesgo puede disminuir.
- Si se opta por algún tipo de inversión en un instrumento financiero, es recomendable hacer una investigación previa sobre la institución emisora, para conocer información relevante sobre su situación y salud financiera, analizar el comportamiento pasado, además de revisar antecedentes, prestigio, nivel de riesgo presente, etc.
- Asesoramiento de un profesional. Si está en posibilidades económicas, el acompañamiento de un profesional es de gran ayuda para asegurar el correcto desempeño de las inversiones. También, guiar en la selección de las inversiones, tal como tener una opinión especializada.
- Investigar cualquier costo o comisión asociado a la inversión, el cual puede afectar los rendimientos obtenidos. Comparar también es de gran ayuda. Buscar la opción con menores comisiones maximizará las ganancias.
- Invertir en acciones en otro país es una buena idea; para tener los resultados esperados, es importante considerar que el tipo de cambio alrededor del mundo está en constante cambio; claramente afecta positiva o negativamente al rendimiento final que se planea obtener. Para entender mejor esta situación, se presenta un ejemplo: se adquieren acciones en dólares de la compañía A y se obtiene un rendimiento del 7%, pero al momento el

dólar cayó un 10% respecto al peso, causando que al vender la acción con dicho tipo de cambio no sea favorable y se reduzcan las ganancias.

- La legalidad de la casa de bolsa o aplicación empleada para invertir es fundamental. Revisar si está debidamente registrada ante el gobierno (por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el caso de México) y que cumpla con la normativa vigente, ya que esto evitará ser víctima de fraudes, respaldando la integridad de las inversiones en todo momento.

Reflexión

Conocer al detalle los productos financieros en los que se desea invertir es importante para evitar pérdidas innecesarias, las inversiones nunca están exentas de riesgo y educarse financieramente es parte crucial de todo inversionista para generar grandes rendimientos. Diversificar las inversiones, estar informado y establecer un rigor en las decisiones, límites y metas funciona para todos los inversionistas.

LA FRASE

“Si quieres ser rico, no aprendas solamente como se gana, sino también cómo se invierte”

Benjamín Franklin

(Político, polímata, científico e inventor estadounidense, 1706-1790)

Puedes profundizar en...

Barria, C. (6 diciembre 2021). *6 errores comunes que comete la gente al invertir su dinero en la bolsa y cómo evitarlos*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-59470575>

BBVA Educación Financiera. (8 de octubre de 2021). *Guía para evitar los errores de inversión*. BBVA. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/guia-para-evitar-los-errores-de-inversion/>

Comisión para el Mercado Financiero, CMF. (s.f.). *Test: Descubre cuál es tu perfil de inversionista*. <https://cutt.ly/Iw4iqC4s>

El Financiero. (29 de mayo de 2018). *5 errores más comunes que cometemos a la hora de invertir*. <https://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/5-errores-mas-comunes-que-cometemos-a-la-hora-de-invertir/>

Grupo Bursátil Mexicano, GBM. (18 de noviembre de 2022). *Qué es una inversión: tipos y ejemplos*. <https://gbm.com/academy/que-es-una-inversion-tipos-y-ejemplos/>

Lynch, P. (2017). *Un paso por delante de Wall Street: cómo utilizar lo que ya sabes para ganar dinero en Bolsa* (1.a ed.). Deusto.

Torres, Y. (10 de febrero de 2022). *Errores comunes que debes evitar al comenzar a invertir*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/finanzas-personales/Errores-comunes-que-debes-evitar-al-comenzar-a-invertir-20220209-0097.html>

4.3 ¿Cómo invertir mis ahorros?

Antecedentes

El dinero que se ahorra pierde valor con el transcurso del tiempo como consecuencia de los efectos inflacionarios, sobre todo cuando el ahorro se encuentra “estático o dormido”; sin embargo, si este dinero es invertido podrá generar rendimientos, protegiendo su poder adquisitivo. Las inversiones, a su vez, harán que el capital de ahorro aumente siendo de gran utilidad para poder alcanzar las metas y objetivos.

Lo anterior dependerá del instrumento de inversión y nivel de riesgo que conlleva cada una de las operaciones que sean realizadas, las cuales se ajustan a las necesidades de los inversionistas, permitiendo combatir la inflación (la subida generalizada de los precios de los productos y servicios, causado por el desequilibrio de la oferta y demanda de estos) de manera segura.

Conceptualización

Si el ahorro que se está construyendo será para el largo plazo, lo ideal es invertirlo para evitar la pérdida de su valor derivado de la inflación. Una vez reunidos los recursos a través de un método de ahorro, se deben buscar nuevas opciones para hacer crecer el dinero, manteniéndolo seguro en todo momento y disponible para la fecha en que sea requerido.

No es lo mismo un ahorro a corto plazo, por ejemplo, para ir a comer a un buen restaurante, que uno enfocado a la adquisición de productos de alto valor, como lo puede ser un automóvil o una casa; por lo tanto, adquirir acciones, bonos, instrumentos de deuda pública o contratar algún fondo de inversión se vuelve la opción idónea para mantener el dinero en movimiento.

La pregunta

¿Cómo invertir los ahorros de manera segura?

Consejos

- Evitar gastos innecesarios y destinar un porcentaje de los ingresos al ahorro, hasta juntar el capital inicial requerido para la inversión deseada.
- Definir un objetivo claro de lo que se busca alcanzar, es decir, establecer cuánto se quiere ganar y en qué tiempo se espera lograrlo, de forma que se pueda delinear una estrategia de inversión; realizar este análisis ayudará a entender de mejor forma cómo invertir el dinero.
- Recibir asesoría de un experto, asegurando que el asesor financiero independiente o la institución financiera se encuentre regulada y supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el *Padrón de Entidades Supervisadas*.
- Establecer a qué plazo se quiere lograr ese objetivo definido.
- Identificar el perfil del inversionista que se tiene, para poder establecer el nivel de riesgo al que se está dispuesto a asumir (ver apartado 4.1.).
- No se recomienda invertir cuando no se tenga conocimiento del mercado o sector.
- Buscar información financiera del sector o mercado donde se invertirá y revisar cualquier variación, movimiento, riesgo, comportamiento o cambio de condiciones.
- Reflexionar y analizar el método de inversión que mejor se adapte a las necesidades como objetivos de ahorro, con el fin de obtener un buen rendimiento a la par de mantener un nivel de riesgo manejable.
- Se recomienda la inversión de renta fija entre las personas que desean comenzar a realizar inversiones, pero no tienen un amplio conocimiento del tema. Un ejemplo de este tipo de inversiones son los bonos y pagarés, donde el inversionista se compromete a depositar una cantidad de dinero fija durante un período de tiempo establecido a cambio de obtener un rendimiento.

- En la inversión de renta variable, por ejemplo, las acciones de alguna empresa o grupo que cotiza en bolsa, no se conoce la rentabilidad que se obtendrá, la cual puede variar tanto de manera positiva como negativa. Por tanto, este tipo de inversiones presentan un mayor riesgo, dado que se pueden obtener excelentes rendimientos, aunque, de igual manera, es posible que las ganancias sean nulas o, en el peor de los casos, se pierda dinero.
- La inversión en divisas se realiza en el Mercado Internacional de Divisas, también conocido como Mercado Forex (*Foreign Exchange Market*). Por ejemplo, el euro frente al dólar: por cada 1,328 dólares se otorga 1 euro, donde el euro es la divisa base y el dólar la divisa contraparte.
- La inversión en bolsa de valores es común para los inversionistas principiantes, dado que es de fácil acceso. Esta es de carácter privado y ofrece la posibilidad de comprar y/o vender acciones de empresas, puesto que no es necesario ser el dueño para poder invertir. Un claro ejemplo donde se puede comenzar a invertir de manera segura es el grupo GBM (Grupo Bursátil Mexicano), entidad que se dedica a vender acciones, fondos y ETF (activos o fondos de diferentes valores que se negocian en la bolsa de valores); esta compañía cuenta con 37 años en el mercado y se encuentra regulada por la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), es de las mejores opciones para comenzar a invertir con todo el respaldo que ofrece.
- Identificar el destino del ahorro es importante al momento de decidir el tipo de inversión que se tomará, ya que, si el dinero requiere liquidez a corto o mediano plazo, se debe buscar un instrumento que contenga esta flexibilidad. De igual forma, existen ciertos ahorros que pueden absorber pérdidas, como los destinados a comprar un producto electrónico, donde la adquisición de acciones es una opción latente.
- Algunas cuentas de débito Fintech tienen la opción de separar los recursos en apartados que ofrecen rendimientos, siendo restados del dinero disponible y teniendo liquidez inmediata. Un ejemplo es la Cuenta Nu, la cual tiene un sistema llamado “Cajitas”, donde se decide la cantidad de dinero a ingresar y paga intereses de forma diaria, estando disponible en todo momento. Esta opción es totalmente segura, ya que la empresa es una Sociedad Financiera Popular (Sofipo) regulada, por lo que los

depósitos están protegidos con el seguro de Protección de Sociedades Financieras Populares y de Protección a sus Ahorradores (PROSOFIPO; parte de un sistema de unidad financiera que funciona como un apoyo para la población de más bajos recursos). Este es un seguro de depósito que se obtiene al momento de ahorrar en una Sofipo, con la finalidad de proteger el dinero, cubriendo un monto de hasta 25,000 UDIS (unidades de inversión). Si quieres saber más, puedes consultar la página: <http://www.fondodeproteccion.mx/>

Reflexión

Se ha incrementado el interés de las personas por rentabilizar su dinero, principalmente invertir sus ahorros, ya que este es un hábito financiero de mayor satisfacción en el largo plazo. El simple hecho de ahorrar no es suficiente, dado que la inflación que se enfrenta en la actualidad hace que poco a poco el dinero pierda valor, por lo que es necesario ponerlo a trabajar a través de la inversión. Establecer la inversión como una estrategia para el ahorro favorece las finanzas personales, brinda un crecimiento en el capital y protege el valor del dinero en el tiempo.



LA FRASE

“El dinero que ahorras es solo una semilla, pero el dinero que inviertes puede ser un árbol frondoso”

Anónimo



Puedes profundizar más en...

BBVA México. (s.f.). *5 claves para invertir ahorros*. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/ahorro/invertir-ahorros.html>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CNBV. (s.f.). Padrón de Entidades Supervisadas. <https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/PADR%C3%93N-DE-ENTIDADES-SUPERVISADAS.aspx>

Fondo de Protección. (s.f.). *Protegemos el patrimonio de los ahorradores*. <http://www.fondodeproteccion.mx/>

Galván, M. (11 de febrero de 2020). *Conozca los instrumentos en los que puede invertir*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/Conozca-los-instrumentos-en-los-que-puede-invertir-20200210-0099.html>

Nu. (s.f.). *Tarjeta de crédito y cuenta*. <https://nu.com.mx/>

4.4 Inversiones digitales

Antecedentes

Anteriormente, se necesitaban mínimo 100 000 pesos mexicanos para poder adquirir alguna cuenta en una casa de bolsa. Esto provocaba que menos del 1% de la población tuviera inversiones en el mercado de valores, mientras que en Estados Unidos el 50% de su población tenían inversiones en la bolsa de dicho país.

En la actualidad, esta situación ha cambiado debido al surgimiento de diversas soluciones reguladas con las cuales se puede empezar a invertir con cantidades mínimas, además de poseer trámites sencillos y a distancia. Esto ha generado un boom, que ha aumentado de miles de inversionistas a millones en un tiempo récord de tres años. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al final de 2021 había más de 3 millones de cuentas para inversiones en todo el país.

Conceptualización

Las inversiones pueden realizarse para cualquier estrato social, siendo las inversiones digitales las de más fácil acceso. Este tipo de inversiones se basa en el uso de plataformas móviles para facilitar el acceso de estas, causando que cualquier persona con Internet pueda contratarlas. Generalmente, se requieren de capitales bajos y algunas son de bajo riesgo.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico), la inversión tiene una visión de mediano y largo plazo, es decir, va más allá de juntar una cantidad determinada para adquirir algo específico. Su finalidad es depositar el dinero ahorrado en algún instrumento financiero de mayor rendimiento o destinarlo a una actividad definida de la cual se esperan ingresos futuros. La idea es que ese dinero, a través de la tasa de interés o las utilidades, genere más dinero.

La pregunta

¿Cómo invertir de forma segura en esta era digital?

Consejos

- Conoce tu perfil de inversionista. Existen distintos tipos de inversionista como se mencionó en el apartado 4.2, identifica con cuál te relacionas más, ya que el resultado depende de los conocimientos con los que se cuentan. En la siguiente liga se puede realizar un test para identificarlo: https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-750.html#contenido_interactivo_1
- Entender el instrumento de inversión. Cada uno de ellos contiene un nivel de riesgo diferente: a mayor riesgo, mayores ganancias. Las inversiones más volátiles son ideales para jóvenes capaces de absorber las pérdidas del instrumento en caso de haberlas, mientras que los activos financieros con renta fija como los bonos o pagarés son ideales para personas mayores que deciden ahorrar gran parte de sus recursos en los mismos y no están dispuestos a tener pérdidas.
- Evitar el sesgo de pastoreo. Este se da cuando un inversionista toma decisiones de inversión con base en un portafolio ajeno a las tendencias del momento en lugar de decidir individualmente. Ejemplo de esto es la fiebre por Bitcoin, que originó grandes pérdidas a algunos inversionistas que decidieron invertir todos sus ahorros derivados de noticias y publicaciones en redes sociales.
- Buscar instituciones con experiencia y respaldo. Verifica que se encuentren reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para garantizar la integridad de los recursos. La siguiente liga es de utilidad para dicho fin: <https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>
- Cada día existen nuevos bienes en los cuales invertir, hay medios digitales como los NFT (arte digital) que han tenido grandes ganancias, pero poseen una mayor volatilidad y son extremadamente sensibles. Tener en cuenta sus riesgos es fundamental para poseer una cartera de inversión equilibrada.

- Considerar adquirir activos financieros tanto de renta fija como variable es esencial dentro de un portafolio equilibrado. Es importante que los rendimientos sean suficientes para proteger la inversión en caso de pérdidas.

Reflexión

La oferta actual de productos de inversión es gigantesca, con un acceso fácil desde un teléfono celular, permitiendo así invertir en activos públicos y privados como CETES o Pagarés, así como en acciones, divisas, metales preciosos, criptomonedas y NFT. Sin embargo, ante tanta variedad es importante estar informado del funcionamiento al detalle de todo producto de inversión que sea de interés, para así evitar obstaculizar el cumplimiento de los objetivos económicos que se tienen, ya que no todos los instrumentos de inversión funcionan igual ni son adecuados para todos los inversionistas.



LA FRASE

*“Sólo porque la acción suba no pienses que tienes razón.
Sólo porque la acción baje no pienses que estás equivocado”*

Peter Lynch

(Empresario e inversor estadounidense, 1944-).



Puedes profundizar más en...

Castillo, J. Á. (05 de agosto de 2022). *La tecnología como impulsor de las inversiones digitales*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/colaborador-invitado/2022/08/05/la-tecnologia-como-impulsor-de-las-inversiones-digitales/>

Condusef. (s. f.). *Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros*. Gobierno de México. <https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>

Educa. (s. f.). Test: Descubre cuál es tu perfil de inversionista. Portal de Educación Financiera. https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-750.html#contenido_interactivo_1

Pulido, D. (17 de septiembre de 2021). *Las ventajas y mitos de las inversiones digitales*. BBVA. <https://www.bbva.mx/personas/noticias-inversiones/2021/las-ventajas-y-mitos-de-las-inversiones-digitales.html>

4.5 Fondos de inversión

Antecedentes

En el año 1774, Adriaan Van Ketwich (comerciante) hizo un fideicomiso con el objetivo de ofrecer a pequeños comerciantes y burgueses la oportunidad de invertir un capital mínimo, con mayores ganancias que solo tener el dinero como ahorro. Ketwich les ofrecía la idea de multiplicar su capital, es decir, generar más dinero, poniéndolo en los fondos de un fideicomiso, lo cual les resultaría atractivo. Para referirse al fondo, se usó el eslogan de “la unión hace la fuerza”, la cual fue de las primeras frases para identificar inversiones.

Esta opción de fondos fue reconstruida después por el rey Guillermo I de Alemania, quien creó las Sociedades de Inversión de Capital Fijo en 1822. Fueron de los primeros fondos de inversión que tuvieron como objetivo favorecer la industria nacional que en esa época estaba en su apogeo.

Conceptualización

Un fondo de inversión es un instrumento financiero que concentra un gran número de aportaciones realizadas por un grupo de personas que ha decidido invertir parte de su dinero.

Tener un fondo de inversión conlleva a que el capital de los fondos sea administrado por gestores especializados, quienes reciben el dinero de los inversionistas para colocarlos en una canasta o portafolio de inversión, el cual contiene diversos tipos de instrumentos y valores, con el fin de encontrar las mejores oportunidades en rendimientos.

Debido a la diversificación que este instrumento permite, se puede obtener una cierta rentabilidad por el dinero invertido en un tiempo dado y así se logra una mayor ganancia para el futuro, con un nivel de riesgo bajo.

Los fondos de inversión son una buena manera en la que tanto los pequeños como medianos inversionistas comienzan a tener acercamientos con el mercado de valores, debido a la facilidad del propio instrumento y al acompañamiento de profesionales.

Existen diferentes tipos de fondos de inversión, por ejemplo:

- Instrumentos de deuda. Es el tipo de fondo que exclusivamente puede invertirse en valores de deuda pública y de empresas privadas, con el objetivo de poder hacer frente a las obligaciones de deuda contraídas por la institución emisora.
- Renta variable. Es otro tipo de fondo que puede invertirse en instrumentos de deuda pública, acciones y otros instrumentos financieros de empresas privadas, los cuales tienen la característica de poseer diferentes tasas de rendimientos (no fijas) a lo largo de su vida.
- Capitales. Es aquel fondo de inversión que invierte sus recursos de manera temporal, en empresas privadas que requieren recursos a largo plazo para financiar su operación.
- Objeto limitado. Fondo que invierte con los instrumentos financieros definidos en sus estatutos, es decir, por medio de un contrato y en su prospecto de información al público.

La pregunta

¿Cómo identificar cuál es el fondo de inversión en el que debo invertir?

Consejos

- Establecer metas y objetivos financieros.
- Definir el monto de inversión dispuesto a aportar en el fondo.
- Identificar el perfil de inversionista, con ello se tendrá una idea clara hacia qué tipo de fondos se pueden realizar las aportaciones de capital que satisfagan los rendimientos esperados con el nivel de riesgos asumido (ver apartado 4.1.).

- Conocer el fondo de inversión. Saber las características del fondo: objetivo, en qué se va a destinar el capital, el rendimiento ofrecido, así como los rendimientos que ha tenido en el pasado.
- Buscar en la página de Bolsa Mexicana de Valores (BMV) la información sobre todo tipo de fondos de inversión que se encuentra en el apartado denominado: Tipo de Fondos. Aquí será posible encontrar y clasificar, por plazo, empresa o sociedad, tipo de fondo, etc.
- Revisar que sean fondos autorizados y regulados por la CNBV, de este modo, se asegura que el fondo esté en regla, además de que cuente con los requisitos que piden las autoridades; así se puede proteger el dinero de cualquier posible fraude. Para hacerlo, basta con entrar al sitio de la CNBV, en el apartado de Buscador de Sociedades de Inversión. Aquí se pueden observar todos los fondos de inversión autorizados, junto con información adicional como precio de cierre.
- Ganarle a la inflación. Buscar alternativas de fondos de inversión que ofrezcan, preferentemente, rendimientos mucho mayores a la inflación; de este modo, se estará protegiendo el valor del dinero en el tiempo.
- Bancos como Banamex, Banorte, Inbursa, Santander y BBVA desde sus aplicaciones móviles o banca en línea permiten a sus clientes realizar inversiones de este tipo con ayuda de sus cuentas bancarias. Resulta una herramienta bastante útil debido a la accesibilidad que los bancos brindan al prestar este servicio.
- La casa de bolsa GBM y Finamex, dentro de sus sitios web como en las *apps*, brindan a sus clientes la posibilidad de realizar inversiones en fondos, dándoles la factibilidad de usar la tecnología a su favor, invirtiendo de manera fácil y sencilla.
- Es importante vigilar la inversión de manera periódica, observando el comportamiento de esta.
- Pedir asesoramiento. Un experto en el sector de fondos de inversión puede ser de gran ayuda, especialmente si existen dudas sobre qué hacer, dónde invertir, cuánto y cómo hacerlo; esta persona encaminará la estrategia a seguir según las metas establecidas.

Reflexión

Debido a que los fondos de inversión son manejados por expertos, así como el grado de diversificación y confianza con el que cuentan, se han convertido en el instrumento favorito para aquellos inversionistas principiantes, ya que son una opción segura, en la que se obtendrán una combinación de riesgo-rendimiento idónea.

“

LA FRASE

“Una gran parte de la libertad financiera es tener el corazón y la mente libres de preocupaciones sobre lo que sucede en la vida”

Suze Orman

(Asesora financiera estadounidense, fundadora del grupo financiero Suze Orman).

”

Puedes profundizar más en...

BBVA. (22 de noviembre de 2021). *Características de un fondo de inversión*. BBVA. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/ahorro/caracteristicas-de-un-fondo-de-inversion.html>

BBVA. (s. f.). *Poner a trabajar tu dinero te podría cambiar la vida*. BBVA. <https://www.bbva.mx/personas/landings/06/fondos-de-inversion-en-la-app-bbva.html>

Banorte. (s. f.). *Tu dinero crece con Fondos de Inversión Banorte*. Banorte. <https://www.banorte.com/wps/portal/ixe/Home/administra-tu-patrimonio/fondos-de-inversion>

BlackRock. (s. f.) *¿Qué es un fondo de inversión y qué debo considerar?* BlackRock. <https://www.blackrock.com/mx/intermediarios/educacion/fondos-de-inversion>

CNBV. (s. f.). *Buscador Básico. Gobierno de México*. <https://cutt.ly/vw4iryKf>

Citibanamex. (s. f.). *Fondos de Inversión BlackRock®. Banamex*. <https://www.banamex.com/fondos-de-inversion/index.html>

Finamex. (s. f.). *Con Finamex +Pesos Logra tus Objetivos de Inversión*. Finamex <https://cutt.ly/2w4irRwt>

Grupo BMV. (s. f.). *Fondos de Inversión. BMV*. <https://www.bmv.com.mx/es/fondos-de-inversion>

GBM. (s. f.). *Invierte en lo que quieras, cuando quieras*. GBM. <https://cutt.ly/6w4ir3au>

HSBC México. (s. f.). *¿Por qué invertir en fondos de inversión?* - Fondos de Inversión. <https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/por-que-invertir-en-fondos-de-inversion/>

Inbursa. (s. f.). *Fondos de Inversión. Inbursa*. https://www.inbursa.com/portal/?page=Document/doc_view_section.asp&id_document=4329&id_category=33

Blog Exatec. (08 de julio de 2022). *¿Cómo invertir en fondos de inversión sin tener experiencia?* Relaciones con egresados. <https://egresados.exatec.tec.mx/blog/como-invertir-en-fondos-de-inversion-sin-tener-experiencia>

Santander. (s. f.). *Inversiones. Santander*. <https://www.santander.com.mx/personas/inversiones/>

4.6 Cetesdirecto

Antecedentes

El 26 de noviembre del 2010, el Gobierno Federal de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), junto con Nacional Financiera S.N.C. (NaFin), crearon el programa Cetesdirecto con el objetivo de fomentar el ahorro y la inversión en el país, permitiendo así la participación de la ciudadanía en el Mercado de Deuda Gubernamental.

Conceptualización

Cetesdirecto está diseñada como una plataforma 100% digital en la que cualquier persona puede vender y comprar Valores Gubernamentales, garantizando el acceso a los títulos como tasas emitidas por el Banco de México, sin comisiones ni intermediarios de una casa de bolsa o cualquier otro tipo de institución financiera. Además, la plataforma es gratuita, por lo que solo se necesita contar con internet para acceder al sitio web o descargar la aplicación móvil, o bien, mediante una llamada telefónica, para hacer uso de los servicios financieros.

NaFin se encarga de operar Cetesdirecto, ya que es un producto financiero manejado por esta institución. Así, se avala el correcto manejo de los recursos, brindando confianza y seguridad a los inversionistas debido a que se cuenta con el respaldo del Gobierno Federal en todas las operaciones.

La manera en que funcionan los Cetesdirecto es bastante sencilla: los inversionistas prestan dinero al gobierno al adquirir estos valores, posteriormente, el gobierno se compromete a devolver el dinero más una tasa de interés ganada. Los usuarios pueden comenzar a invertir desde los \$100 pesos, contando con rendimientos competitivos en el mercado.

A través de Cetesdirecto se pueden adquirir valores como:

Valores gubernamentales

- **Cetes (Certificados de la Tesorería):** estos valores se venden a un precio nominal de \$10 con descuento, es decir, se adquieren por debajo del precio nominal. La ganancia obtenida es la diferencia entre el precio pagado al momento de adquirirlo y el precio nominal al vencimiento. Existen de diferentes plazos: 28, 91, 182, 364 y 728 días.
- **Bonos:** son bonos de desarrollo del Gobierno Federal, los cuales entregan rendimientos a una tasa fija de interés cada seis meses, con plazos de 3, 5, 10, 20 y hasta 30 años.
- **Bondes (bonos de desarrollo):** pagan cada 28 días una tasa de interés variable ponderada con la tasa de fondeo bancario, emisiones a plazos de 5 años.
- **Udibonos:** son valores emitidos en Unidades de Inversión (UDIS), pagando una tasa de interés fija más una tasa indexada al comportamiento de las UDIS cada 6 meses.

Fondos de inversión

- **BONDDIA:** es el fondo diario de la Operadora de Fondos de Nacional Financiera, en el cual se invierte principalmente en deuda gubernamental y, en ocasiones, en valores bancarios; estos poseen liquidez, es decir, si tienen inversiones en este instrumento es posible disponer de ellos.
- **ENERFIN (Fondo de Inversión de Renta Variable):** cuenta con inversiones mayormente en instrumentos de deuda y en acciones nacionales como extranjeras del sector energético, contando con una tasa variable.
- **Bonos del IPAB (Instituto para la Protección y Ahorro Bancario)**
- **BPAS (Bonos de Protección al Ahorro):** pagan interés mensual, trimestral o semestralmente. Se establece la tasa de acuerdo con la diferencia de la tasa máxima pagada a los Cetes y la tasa ponderada de fondeo gubernamental.

La pregunta

¿Cómo comenzar a usar Cetesdirecto para realizar inversiones? ¿Cómo sacarle provecho a Cetesdirecto ?

Consejos

- Contar con los requisitos. Ser mayor de edad (18 años), tener a la mano la CURP, el RFC y contar con una cuenta bancaria en la cual se sea el titular.
- Abrir una cuenta. Desde la página electrónica de Cetesdirecto o en la aplicación móvil es posible hacerlo, en el apartado Abrir Cuenta. El primer paso es generar un número de usuario y contraseña; después es necesario llenar datos personales como la edad, CURP, RFC y cuenta bancaria; por último, se debe firmar el “Contrato Express” con NaFin, en el cual se especifica que el ahorro mensual puede ser de hasta 3000 UDIS (si se desea aumentar la cantidad de ahorro, solo basta con presentar la e-firma).
- Montos de inversión a la medida. Cetesdirecto da flexibilidad a sus usuarios, ya que se puede comenzar a invertir desde 100 pesos; por otro lado, la plataforma maneja distintos niveles para adaptarse a las necesidades de inversión de las personas: con aportaciones mensuales por 3,000 UDIS (Nivel 2) o hasta 10 millones de pesos como inversión máxima (Nivel 4).
- Calculadora de rendimientos. En el sitio oficial, la sección Calculadora permite al inversionista visualizar sus rendimientos y el crecimiento del capital. Lo único que se necesita hacer es seleccionar el tipo de instrumento, colocar el monto deseado a invertir y el plazo, esto desplegará el comportamiento de la inversión.
- Riesgo. La tasa de los Cetes es libre de riesgo, por lo que no se tendrá que preocupar por algún tipo de pérdida como sucede en otras inversiones.
- Automatización de la inversión. La tecnología implementada en la página facilita realizar inversiones de manera automática: el usuario, programa, la frecuencia de las inversiones (semanales, quincenales o mensuales) con el monto deseado, entonces, Cetesdirecto se encargará de realizar el cobro a la cuenta bancaria vinculada. Además, la plataforma cuenta

con un simulador de ahorro recurrente, en él se visualiza cuál sería el comportamiento y rendimiento si se usara la automatización de la inversión; por otro lado, brinda la opción de generar simuladores en fondos de emergencia.

- **Reinversión.** Cuando se acerca el vencimiento de la inversión o desde la adquisición de los valores, Cetesdirecto da la opción de reinvertir el capital ganado. El beneficio de lo anterior es un crecimiento del capital con el cual volverlo a colocar en algún tipo de valor gubernamental, generando rendimientos mucho mayores.
- **Cetesdirecto ofrece a sus usuarios la disposición de sus recursos en cualquier momento que ellos deseen, sin penalizaciones ni cobros extra.**
- **Protección de la inflación con Cetes.** Una de las mayores ventajas que proporciona Cetesdirecto son las tasas competitivas que maneja, las cuales buscan estar por arriba de la tasa de la inflación. De esta forma, se tendrá la certeza que el dinero invertido en los valores gubernamentales ofrecerá un rendimiento mayor a la inflación, cuidando el poder adquisitivo del dinero.
- **Cobro de impuestos de manera directa.** La plataforma hace el pago de los impuestos correspondientes de manera automática, por lo cual se evitan preocupaciones en el futuro. El cobro de estos es conforme a lo dispuesto en las leyes fiscales vigentes.
- **Cetesdirecto niños es uno de los diversos servicios que ofrece la plataforma, el cual permite incluir a los infantes en el mundo de las inversiones y el ahorro, favoreciendo la educación financiera desde la temprana edad. La cuenta para las y los menores será supervisada y manejada por una persona adulta; se necesita una cuenta de Cetesdirecto (adulto), entrar en el apartado de crear cuenta Cetesdirecto niños, completar la información del infante y firmar el contrato.**

Reflexión

Cetesdirecto es una plataforma digital en México que da la oportunidad a cualquier persona de participar en la compra y venta de valores gubernamentales, favoreciendo y acercando a la población a la inversión, junto con el fomento al ahorro. Debido al respaldo del Gobierno Federal, invertir en esta página brinda confianza y seguridad entre los participantes, contando con las tasas e instrumentos competitivos en el mercado. Cetesdirecto es una opción viable para aquellas personas interesadas en comenzar a invertir.

“

LA FRASE

“A mí, desde chiquito, me gustaban las inversiones”

Carlos Slim Helú
(Empresario e ingeniero mexicano, 1940-).

”

Puedes profundizar más en...

- Aguayo, J. A. (12 de mayo de 2022). *¿Qué son y cómo invertir en Cetes?* Transferencia TEC. <https://transferencia.tec.mx/2021/05/12/que-son-y-como-invertir-en-cetes/>
- Condusef. (09 de febrero de 2022). *La CONDUSEF muestra el resultado de una simulación sobre invertir en Pagares con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Cetesdirecto*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/condusef/prensa/la-condusef-muestra-el-resultado-de-una-simulacion-sobre-invertir-en-pagares-con-rendimiento-liquidable-al-vencimiento-y-cetesdirecto>
- Cetesdirecto. (s. f.). *Cetesdirectosniños. Hacienda*. <https://www.cetesdirecto.com/sites/portal/cetesdirectoninos>
- Cetesdirecto. (s. f.). *Registro Web. Hacienda*. https://www.cetesdirecto.com/RegistroWeb_wls/init.do
- Cetesdirecto. (s. f.). *Simulador de ahorro recurrente. Hacienda*. <https://www.cetesdirecto.com/calculadoras/ahorroRecurrente>
- Cetesdirecto. (s. f.). *Calculadora. Hacienda*. <https://www.cetesdirecto.com/calculadoras/cetes?method=init>
- Nacional Financiera (12 de junio de 2019). *Cetesdirecto*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/nafin/acciones-y-programas/cetesdirecto-204296>
- Sandoval, M. G. (19 de abril de 2023). *¿Por qué dicen que invertir en Cetesdirecto es fácil y seguro? Te explicamos a detalle*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/por-que-dicen-que-invertir-en-cetesdirecto-es-facil-y-seguro-te-explicamos-a-detalle/>
- Vera, S. (16 de febrero de 2023). *Cetes Directo Niños, ¿Qué es y cómo abrir una cuenta?* Herald Binarario. <https://www.heraldo-binario.com.mx/fintech/2023/2/16/cetes-directo-ninos-que-es-como-abrir-una-cuenta-33107.html>

4.7 El arte como inversión: una mirada estética y rentable

Antecedentes

El arte ha estado presente desde las primeras civilizaciones con las pinturas rupestres; después, las obras renacentistas hasta la creación de grandes ejemplares contemporáneos. Dado a su apreciación por la belleza como estética, el arte se ha transformado en un símbolo de expresión de emociones, ideas y pensamientos para la humanidad; a su vez, tiene un gran impacto cultural, enriquecimiento a poblaciones enteras.

Con el tiempo, las obras de arte han conseguido un alto valor, en algunas ocasiones casi incalculable. Esto se debe al significado y relevancia cultural que estas traen; en un aspecto financiero, conlleva que estos activos sean capaces de adquirir valor monetario, con la probabilidad de revalorizarse.

Las inversiones en arte es una actividad desde hace algunos siglos, debido al gran impacto que estas tenían; al comienzo, solo personas de la alta categoría contaban con la oportunidad de participar en este tipo de inversiones, como coleccionistas de renombre y personas especializadas en este ámbito, ya que eran consideradas un lujo.

Antes, la obtención de arte era, especialmente, por simple placer o pasión; en la actualidad, el mercado del arte se ha actualizado, funcionando como una manera de inversión bastante rentable. BBVA (2018) mencionó: “La globalización, el desarrollo de las comunicaciones y el crecimiento de la economía internacional, le han agregado profundidad y liquidez al mercado mundial del arte”. Por consiguiente, en los últimos años, el mercado ha tenido un incremento relevante, ya que según datos del Financiero (2021) aumentó en un 70% las inversiones privadas de este sector durante el período de la pandemia, mostrando una buena rentabilidad a pesar de encontrarse en periodos difíciles, de incertidumbre e inflacionarios.

Conceptualización

El arte es una forma de expresión creativa que pretende transmitir ideas, pensamientos, emociones y conceptos, a través de la pintura, escultura, literatura, fotografía, música, danza, cine, etc. Además, el arte intenta ser una vía de comunicación, porque tiene el poder de emitir mensajes profundos y contundentes, apto de mover multitudes, siendo un catalizador de sociedades, de allí su relevancia mundial, formando parte de la cultura humana.

Una obra de arte por naturaleza es un bien exclusivo y duradero, con gran valor cultural, presentando a quien lo posee cualidades ornamentales, así como beneficios económicos. Las inversiones en arte son aquellas a las que se destina capital para la compra de alguna obra de arte con el fin de tener rendimientos futuros. Es una alternativa a las formas convencionales de inversión, ya que combina la apreciación estética, el gusto o el valor cultural con la búsqueda de ganancias económicas.

Existe un aumento en la popularidad entre los inversionistas de arte, puesto que brindan oportunidades de diversificación de la cartera y mantiene una volatilidad mucho menor en comparación de los mercados financieros.

La pregunta

¿Por qué invertir en arte? ¿Cómo invertir en arte?

Consejos

▢ Antes de adquirir cualquier tipo de obra de arte es necesario hacer una investigación sobre lo que se va a comprar, indagando sobre el artista, así como el tipo de arte, técnica, tendencia y movimiento artístico. Esta acción llevará a tomar decisiones informadas, para poder sacar mayor provecho a la inversión, garantizando el valor de la pieza.

- Generar un presupuesto en el cual se establecerán de manera clara y realista la inversión sobre arte, de esta manera, será mucho más fácil tomar decisiones. Además, es importante considerar costos extras relacionados con la adquisición de las piezas como costo de conservación, mantenimiento, lugar en donde estará y su seguro.
- Si es posible, conseguir asesoría y acompañamiento de una persona especialista en el tema, en particular si es que no tienes mucho conocimiento sobre el mundo y mercado del arte. Con su ayuda tendrás mayor seguridad sobre las piezas u obras que estás adquiriendo.
- Buscar y comprar arte en lugares como galerías, que exponen el trabajo de muchos artistas en un solo sitio.
- Asistir a subastas en donde, casi siempre, se exponen piezas que previamente hayan tenido un dueño.
- Visitar ferias de arte para encontrar el trabajo de muchos artistas internacionales.
- Navegar en plataformas y galerías digitales, o acudir directamente con la o el artista.
- Cuando se adquiera una obra, se debe considerar que se revalorizará con el tiempo. En comparación con los instrumentos tradicionales de inversión: acciones, bonos, etc., el arte presenta una ventaja, puesto que su valor puede incrementar con el transcurso del tiempo, debido a su calidad, relevancia, impacto cultural y social, transformándose en un activo rentable a largo plazo.
- Apoyar el talento de artistas jóvenes o nuevos y emergentes, puesto que el precio de sus obras es mucho más accesible en comparación a los artistas de renombre; normalmente, suelen tener mejores perspectivas para su futuro, implicando un aumento en el valor de sus piezas.
- Es importante verificar la originalidad de la obra y, para ello, solicitar el certificado de autenticidad. Además, se debe contemplar la calidad y el buen estado de las piezas.
- Cuidar y mantener las obras de arte debe ser considerado dentro de la inversión para evitar pérdidas de valor, teniendo un lugar seguro, en el cual puedan ser almacenadas o exhibidas con las condiciones de humedad, luz y temperaturas adecuadas.

- Este tipo de inversiones han mostrado tener un carácter resiliente, ya que son consideradas como un refugio para los inversionistas en épocas de alta volatilidad, pues tiene un proceso aislado de los mercados financieros, manteniendo resistencia en períodos inflacionarios.
- La inversión en el arte es a largo plazo, es decir, hay que esperar un tiempo para empezar a ver sus beneficios.
- Realizar inversiones indirectas en acciones o fondos de inversión relacionados con el mundo del arte es una opción más económica que da oportunidad de acercarse al mercado del arte.
- La globalización, los avances tecnológicos y las criptomonedas han creado un espacio para el arte. Los NFT (*tokens no fungibles*) permiten adquirir piezas u obras de arte digitales con la ayuda del *Blockchain*, generando un código único y no intercambiable, certificando la propiedad de la pieza. Páginas de internet como Binance, OpenSea y SuperRare reúnen artistas digitales y NFT para su adquisición. Es importante mencionar que para realizar este tipo de inversión se necesita contar con un *Wallet* (monedero digital) de criptomonedas.
- Existen sitios web en donde es posible realizar subastas de arte, como Morton Subastas. Aquí se podrán realizar subastas tanto virtuales como presenciales para la adquisición de obras, joyerías, antigüedades, libros, etc. También hay páginas, por ejemplo Artmajeur y YellowKorner, especializadas en la venta de arte, contando con un amplio catálogo de piezas a distintos precios.

Reflexión

El arte tiene una volatilidad muy baja frente a otros activos, además, es anti-inflación y el riesgo al invertir en arte es mucho menor frente a otras inversiones; al contrario, el retorno de la inversión suele ser bueno. Este tipo de inversión da oportunidad de entrar en el mundo del arte, descubrir nuevas pasiones como *hobbies*, conectando con la creatividad y expresión humana.

LA FRASE

“El arte es la mejor inversión. El retorno que obtienes no solo es financiero, sino también espiritual”

John Paul DeJoria

(Empresario y filántropo estadounidense).

Puedes profundizar en...

Barón, S. (01 de julio de 2021). *¿Cómo invertir en arte?* Finect. <https://www.finect.com/usuario/santiagobaron/articulos/como-invertir-arte>

Binance. (s. f.). *Una plataforma única para todo lo relacionado con los NFT.* Binance. <https://www.binance.com/es/nft/home>

Escardo, A. (23 de enero de 2018). *El arte de invertir en arte.* BBVA NOTICIAS. <https://www.bbva.com/es/arte-invertir-arte/>

Forbes, I. (7 de marzo de 2023). *El ABC para coleccionar e invertir en arte.* Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/el-abc-para-coleccionar-e-invertir-en-arte/>

Guillen, C. (2 de agosto de 2018). *Cómo empezar a INVERTIR EN ARTE y crear tu propia colección.* SAISHO. <https://cutt.ly/kw4iirjc>

Mateos, I. (s. f.). *¿Invertir en arte? Estos son algunos de los autores cada vez más revalorizados.* elconfidencial.com. <https://cutt.ly/nw4iiEsL>

Martínez, A. (28 de diciembre de 2021). *Invierte en arte desde 2 mil pesos al mes.* El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/12/28/inversion-en-arte-con-rendimiento-de-hasta-el-20/>

Morton. (s. f.). *Subastas.* Morton. <https://www.mortonsubastas.com/>

OpenSea. (s. f.). *Inicio.* OpenSea. <https://opensea.io/>

SuperRare. (s. f.). *Machinations of Weathered Time.* SuperRare. <https://superrare.com/>

YellowKorner. (s. f.). *Winter Sales.* YellowKorner. <https://www.yellowkorner.com/es/home>

4.8 Inversiones en acciones

Antecedentes

La historia de las acciones como instrumento financiero se remonta siglos atrás a la Edad de Bronce (2500 a. C). Mesopotamia era considerado como el centro económico y comercial más importante; con el surgimiento de la escritura cuneiforme comenzaron a circular los primeros títulos como bonos y acciones, con el objetivo de establecer la participación de los inversionistas en diferentes actividades económicas de exportación e importación de textiles y cereales. Las primeras acciones se escribían en tablillas de barro, en las cuales se encontraba establecido el dinero que había aportado el accionista y la proporción que le correspondía al dueño.

Sin embargo, las acciones, como hoy se conocen, aparecieron en el siglo XVII con la Compañía de las Indias Orientales, la cual fue por primera vez dividida en partes para que estas pudieran ser compradas y vendidas en los cafés financieros de Londres. Con el paso del tiempo, el auge de los cafés como en sitios de intercambio de acciones llevó a la construcción de un edificio dedicado a esta actividad el *Stock Subscription Room*. Más tarde, en 1801 en un callejón cercano a la Catedral de San Pablo, se inauguró la Bolsa de Valores de Londres (LSE, por sus siglas en inglés: *London Stock Exchange*).

Así, poco a poco, las acciones empezaron a ser vendidas e intercambiadas en las primeras Bolsas de Valores del mundo. Desde entonces, estas representan un título de propiedad sobre una empresa, permitiendo dar beneficios proporcionales a su participación sobre las ganancias y activos a los inversionistas.

Tener inversiones sobre acciones era considerado como una actividad exclusiva para grandes empresarios, gente adinerada y los grupos financieros. En cambio, en el siglo XXI es posible que casi cualquier persona pueda tener acceso a este tipo de inversiones a causa de los avances tecnológicos, así como la apertura y democratización de los mercados financieros.

Conceptualización

El término acción hace referencia al título financiero que representa la propiedad sobre una empresa. Para ello, las empresas o compañías dividen su capital social en partes, creando así una acción. Cada inversionista recibe un número de acciones, haciéndolo propietario de la empresa como parte proporcional a sus títulos.

Al tener inversiones en acciones se hace acreedor de diversos derechos, así como obligaciones, según sea el caso, por ejemplo, participar en las ganancias económicas como en la repartición de utilidades. Por otro lado, se asumen todos los riesgos de la empresa. La razón de tener inversiones de esta clase se deriva del supuesto de que la compañía crecerá y tendrá ganancias en el largo plazo, incrementando así el valor de las acciones. La manera en que el inversionista puede obtener beneficios es a través de dos vías: dividendos y crecimiento en el precio de la acción.

Los dividendos son los pagos que hace la empresa de manera regular (trimestral, semestral o anual) a sus accionistas en relación con el número de acciones que poseen, como parte de la repartición de las ganancias. En cambio, si el precio de la acción aumenta en el mercado y el inversionista quiere vender su acción, obtendrá una ganancia si el precio actual de la acción es mayor al precio al que la obtuvo.

La pregunta

¿Cómo puedo empezar a invertir en acciones? ¿Qué se debe de considerar antes de iniciar?

Consejos

- Analizar la situación financiera, contestando las siguientes preguntas:
 - ◊ ¿Cuáles son mis ingresos?
 - ◊ ¿Cuánto tengo ahorrado?
 - ◊ ¿Qué parte del presupuesto se está dispuesto a destinar en inversiones?
- Identificar el perfil de inversionista que tengo, en el cual se conocerá el nivel de riesgo, así como la tolerancia a la incertidumbre que se posee, permitiendo elegir las acciones que más se alinean y adapten a las necesidades del inversionista.
- Establecer un presupuesto sobre la cantidad de dinero que destinará hacia la inversión, estableciendo un límite, en el cual no se invertirá más de lo que se está dispuesto a perder; además, estas inversiones no deben suponer un riesgo a las finanzas personales.
- Plantear los objetivos de inversión, los cuales deben ser claros, para tener preciso lo que se desea conseguir, encaminando acciones que busquen el éxito de estos.
- Realizar investigaciones sobre la acción de la empresa que se desea comprar. De esta manera, se podrá conocer la información y situación financiera, analizar su desempeño, competitividad, así como la relevancia que tiene en el mercado, objetivos y metas a largo plazo, riesgos, calificación y su historial. En consecuencia, se asegura una toma de decisión mucho más consciente y meditada.
- Analizar el riesgo que implica invertir en acciones.
- Identificar las variaciones y fluctuaciones en el precio de las acciones, así como buscar la relación riesgo-rendimiento que se tiene.
- Buscar el acompañamiento de un asesor financiero, quien dirija y guíe las decisiones de inversión, cuidando la seguridad como rentabilidad. Además, permite poner en manos de una persona experta las inversiones, considerando que esto conlleva un costo extra.
- Conseguir un *bróker*, una entidad o empresa financiera que ejecuta órdenes de compra y venta, la cual cobra comisiones por este servicio. Debe estar regulado y supervisado por las autoridades, asegurándose de que cuenta con las licencias pertinentes para operar en los mercados

- bursátiles. Conocer las entidades que cumplen con lo anterior es posible entrando al portal de la CNBV en el padrón de entidades supervisadas.
- Evitar comprar acciones populares o que estén de moda. No caer en trampas; es mejor informarse e investigar antes de invertir en estas acciones.
 - Mantener la calma y ser paciente; especialmente cuando existen caídas en los precios y se quiere vender todo.
 - Controlar las emociones al momento de realizar compras o ventas, dejando de lado la euforia.
 - Para poner en práctica el aprendizaje, se puede recurrir a un simulador de inversiones, que otorga una idea sobre las ganancias que se pueden obtener al elegir diversos instrumentos. Ejemplo de este sistema es la página de GBM.
 - Ciertas aplicaciones permiten entrar al mundo de las inversiones con cantidades mínimas. La más popular es GBM, que requiere un mínimo de 100 pesos para abrir una cuenta, permitiendo invertir en empresas tanto nacionales como extranjeras, además de tener diversos fondos con rendimientos atractivos. También ofrece la opción *Smart Cash*, que es una cuenta con disponibilidad diaria que ofrece rendimientos esperados del 9% para 2023 sin riesgo.
 - Otra opción es Flink, donde se pueden adquirir partes de acciones estadounidenses, necesitando pequeños montos para invertir, incluyendo también ETF (*Exchange Traded Funds*, conjunto de activos que se cotizan en la bolsa de valores que buscan replicar el rendimiento de un índice y conseguir la misma rentabilidad) y compra de criptomonedas. De igual forma, ofrece rendimientos por mantener dinero en la cuenta, con una tasa estimada del 9% para 2023.
 - Los bancos no se han quedado atrás. En el caso de Actinver, existe una cuenta llamada DINN, la cual permite invertir en los fondos administrados por dicha institución, siendo una excelente opción para los principiantes al no tener comisiones, plazos forzosos ni montos mínimos, ofreciendo una tasa esperada de hasta 11% para 2023. Además, incluye una tarjeta de débito para disponer de los recursos de forma inmediata.

Reflexión

Realizar este tipo de inversiones, que resultan estar cargadas de adrenalina, genera emociones como euforia, felicidad, éxtasis, júbilo, etc., debido a la gran posibilidad de hacer crecer el dinero. Pero es necesario recordar las implicaciones que tienen las acciones por el riesgo que se asume, ya que son inversiones con altas fluctuaciones en los precios. Es por esto que se debe tener una actitud y mentalidad serena, la cual debe permitir tomar las mejores decisiones financieras, así como alta disposición por aprender del funcionamiento de este mercado.

LA FRASE

*“La inversión en acciones no es un sprint, es un maratón.
Requiere paciencia, disciplina y la capacidad de resistir
las fluctuaciones del mercado”*

Peter Lynch

(Empresario e inversor estadounidense, 1944).

Puedes profundizar en...

Condusef (s.f.). *¿Cómo invertir en la Bolsa?*
https://www.condusef.gob.mx/documentos/95710_DINERO-INVERSION-INVERTIRENLABOLSA.pdf

Communications. (24 de abril de 2018). *Consejos básicos para invertir y operar en Bolsa*.
BBVA NOTICIAS. <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/consejos-basicos-para-invertir-y-operar-en-bolsa/>

DINN. (s.f.). *Pasos para invertir de forma correcta*. Educación. <https://dinn.com.mx/web/dinn-educacion/blog/-/blogs/pasos-invertir-forma-correcta>

Flink. (s. f.). *Haz pequeñas acciones para tu futuro*. Flink. <https://miflink.com/>

GBM. (s. f.). *Simulador de inversiones*. GBM. <https://gbm.com/simulador-de-inversiones/>

Huerta E. (9 de febrero de 2022). *Cómo invertir en la bolsa: toda la información necesaria*. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Como-invertir-en-la-bolsa-toda-la-informacion-necesaria-20220208-0150.html>

4.9 Los ETF, el instrumento de moda

Antecedentes

Los ETF (*Exchange Traded Funds* en inglés o Fondos de Inversión Cotizados) son un instrumento de inversión que en los últimos años se ha vuelto el favorito tanto de entidades financieras como de inversionistas. Los ETF brindan gran flexibilidad para acceder a los distintos mercados financieros, ya que tienen una forma sencilla y accesible de diversificación de las carteras¹.

Uno de los primeros intentos por introducir en el mercado bursátil los ETF ocurrió en el año 1990 en la Bolsa de Valores de Canadá, con el lanzamiento de este tipo de instrumento financiero, llamado *Toronto 35 Index Participation Units* (TIP 35). En 1993, la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) creó su primer ETF “*Exchange Traded Funds*”, SPDR “Spider” S&P 500, (SPDR “Spider” es un conjunto de fondos cotizados negociados en Estados Unidos), (S&P 500 es el índice *Standard & Poor’s* 500, considerado el más representativo de la situación real de mercado) ; se diseñó con el objetivo de replicar el desempeño y rastrear el rendimiento del índice S&P 500, permitiendo a los inversionistas tener los beneficios y exposición que ofrece el índice: una diversificación entre las 500 empresas principales de Estados Unidos.

A partir de ese momento, los ETF generaron una revolución en el mundo tradicional de las finanzas. Es así que los inversionistas se dieron cuenta de las virtudes y oportunidades que estos brindaban; así, poco a poco, se crean nuevos ETF, los cuales llegaron a distintos sectores, activos e industrias. Actualmente, la comercialización de este instrumento ha inundado todas las bolsas de valores del mundo.

¹ Diversificación de cartera: concepto empleado para un conjunto de activos financieros (acciones, fondos, entre otros) compuestos de tal forma que se reduzcan los riesgos naturales de la inversión, es decir, evitando pérdidas.

Conceptualización

Los ETF son instrumentos financieros que replican el comportamiento de un índice bursátil como el S&P500, NASDAQ, etc., donde los índices representan a un conjunto de activos, acciones, bonos, materias primas, instrumentos, etc. Imitar a los índices permite que los inversionistas de ETF obtengan el rendimiento como desempeños similares a lo que ofrecería el índice de manera individual.

Estos guardan ciertas similitudes entre los fondos de inversiones tradicionales y las acciones. Los ETF son considerados por algunos inversionistas como mejores que los fondos de inversión, debido a que ofrecen diversificación inmediata al estar sujeto a un índice, ayudando a la reducción del riesgo. Dichos instrumentos presentan accesibilidad, además de cierta facilidad al comprar, ya que los ETF se pueden conseguir en la bolsa de valores, generando exposición de una amplia gama de activos, permitiendo obtener su rendimiento y consiguiendo costos relativamente más bajos.

La pregunta

¿Cómo invertir en ETF?

Consejos

- Educación financiera. Antes de iniciar con cualquier inversión es indispensable informarse y conocer todo lo relacionado con los ETF, de esta manera, se estará familiarizado con el lenguaje, conceptos y estructura que se maneja.
- Analizar la manera en que los ETF se alinean a las metas financieras que se desean alcanzar, para establecer las acciones pertinentes. Fijar metas y objetivos ayuda a conocer el tiempo que se desea realizar la inversión (horizonte de tiempo), el riesgo dispuesto a asumir, así como el rendimiento esperado.

- Conocer e informarse sobre el valor subyacente, es decir, el activo, bono, acción, materia prima, etc., del que se deriva el ETF, con el objetivo de identificar su comportamiento, variaciones y volatilidad.
- Comparar y evaluar los costos. Si bien los ETF suelen tener costos mucho menores en comparación con los fondos tradicionales, es importante revisar los distintos costos asociados a los ETF, por ejemplo, los costos por gestión² y de transacción³. De esta forma, los inversionistas pueden aumentar su rendimiento.
- Cuando se va a invertir en el ETF, es conveniente leer cuidadosamente y con detenimiento su prospecto, ya que en él se encuentra toda la información valiosa relacionada con este instrumento: riesgo, rendimiento, estrategia, objetivos y costos.
- Ante escenarios de alta volatilidad en el comportamiento del valor subyacente⁴, se recomienda ser prudente.
- Al igual que en los apartados anteriores, recordar que se debe considerar el perfil de inversionista y un asesor o *broker* financiero.
- Usar las órdenes limitadas que brindan los ETF, las cuales son una forma en la que se pueden implementar topes en el precio del instrumento, es decir, fijar un precio mínimo y máximo en los que se está dispuesto a realizar órdenes de compra y venta.
- Los ETF se pueden conseguir en casi cualquier casa de bolsa, pero las mejores opciones digitales son GBM+ y Flink, permitiendo acceder a este tipo de inversiones desde la comodidad del hogar. Para más información, se recomienda leer el apartado 4.7.
- Actualmente, se pueden comprar fracciones de un ETF, permitiendo que el monto para invertir comience desde un dólar estadounidense, dependiendo de la casa de bolsa. Sus rendimientos son variables, aunque existen algunos con ganancias entre 8% y 35%.
- Invertir en ETF mexicanos, por ejemplo:

² Costos por gestión: proceso de calcular, presupuestar y controlar los costos de un proyecto.

³ Costos de transacción: es el uso y asociación de precios en el mercado, con el objetivo de reducir dichos costos.

⁴ Valor subyacente: valor de referencia o promedio de una acción.

- ◊ iShares MSCI Mexico ETF. Busca replicar los resultados de inversión del índice MSCI México IMI 25/50 Index de base amplia compuesto por valores de renta variable de México; se puede consultar en la siguiente liga <https://www.blackrock.com/cl/productos/239670/ishares-msci-mexico-capped-etf>
 - ◊ BBVA México S&P/BMV IPC ETF. Busca replicar el índice de S&P/BMV IPC. Se puede consultar en la siguiente liga <https://www.bbva.mx/empresas/productos/inversiones/etfs/fondo-de-inversion-etf-mextrac.html>
 - ◊ GBM Infraestructura ETF. Invierte en empresas mexicanas de infraestructura. Para más información en la siguiente liga <https://www.gbminfraestructura.com/>
- Vigilar y revisar periódicamente la evolución y el desempeño de la inversión. Esto se puede realizar con el ROI (*Return on Investment* y en español retorno de la inversión), un indicador con el cual es posible calcular cuánto dinero se está ganando o perdiendo (en caso de ser negativo) en la inversión; este se calcula restando el beneficio de la inversión total menos la inversión total, y el resultado de la resta se debe dividir entre la inversión, si se requiere el ROI en porcentaje $(ROI (\%) = (\text{beneficio-inversión total}) / \text{inversión total} \times 100)$, el resultado se puede multiplicar por 100. A continuación, se muestra un ejemplo:
 - ◊ Se invirtieron \$5,000 pesos, al terminar el periodo de la inversión se recibieron \$5,850. El porcentaje del ROI se calcula: $((5,850-5,000) / 5,000) \times 100 = 17\%$, esto significa que por cada peso invertido se genera el 17% de ganancia.

Reflexión

Las características de los ETF han propiciado su gran popularidad entre los inversionistas, logrando de forma sencilla la diversificación y la participación en distintos mercados, consiguiendo rendimientos competitivos. Aunque a simple vista pareciera ser algo muy simple, es crucial realizar investigaciones profundas para lograr una comprensión de lo que representa hacer inversiones en ETF, y no perder de vista el riesgo que implica.

LA FRASE

“La diversificación es la clave del éxito en los ETF, ya que te permite invertir en todo un mercado con una sola transacción”

John C. Bogle

(Inversor, magnate de negocios y filántropo estadounidense, 1929-2019).

Puedes profundizar en...

BBVA. (12 diciembre de 2023). ETF MEXTRAC | Empresas | BBVA México. <https://www.bbva.mx/empresas/productos/inversiones/etfs/fondo-de-inversion-etf-mextrac.html>

Caro, C. (16 de enero de 2024). ¿Qué es un ETF en bolsa? ¿Cómo invertir en ETF? Admirals. <https://admiralmarkets.com/es/education/articles/forex-basics/negocia-etf>

Flink. (s. f.). Haz pequeñas acciones para tu futuro. Flink. <https://miflink.com/>

Gbm. (11 de octubre de 2021). ETFs: qué son y cómo funcionan. GBM Academy. <https://gbm.com/academy/etfs-que-son-y-como-funcionan/>

IShares MSCI México ETF | EWW. (s. f.). BlackRock. <https://www.blackrock.com/cl/productos/239670/ishares-msci-mexico-capped-etf>

Martínez, J. (8 de septiembre de 2022). Invierte como los grandes con ETFs. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/invierte-como-los-grandes-con-etfs/>

Trecet, J. (19 de enero de 2024). ¿Qué son los fondos cotizados (ETF) y cómo funcionan? Finect. <https://www.finect.com/usuario/Josetrecet/articulos/que-etf-fondo-cotizado>

4.10 Bienes raíces

Antecedentes

Con los primeros humanos en el planeta existía una necesidad por poseer un lugar en donde establecerse; en un principio, este solo era concebido como un espacio para refugiarse, por supervivencia; las tribus se apoderaban de él y lo protegían, siendo así las cuevas el sitio que habitaban.

Tiempo después, con la aparición de la agricultura, los seres humanos dejaron de ser nómadas para convertirse en sedentarios; es así como surgieron las primeras civilizaciones y asentamientos humanos, con la construcción de viviendas como estructuras. Con el dominio y propiedad de las tierras, emergieron las primeras concentraciones de personas que se establecieron en comunidades, que posteriormente fueron desarrollando ciudades, Estados o naciones en el mundo.

En la antigüedad, en Roma y Egipto, la posesión de tierras estaba asociada a cuestiones de nobleza, ya que era el rey o monarca quien disponía de ellas para su uso y distribución. De esta forma, el concepto de tener tierras era considerado símbolo de poder, control y privilegio, el cual estuvo vigente hasta las etapas feudales.

Con las revoluciones del siglo XIX, la implementación de distintos esquemas y estructuras sociales, rompieron el vínculo de propiedad y poder, exclusivo a las élites sociales, reyes o monarcas; esto causó que la posesión de tierras fuera asociada a la libertad humana, dando oportunidad a que cualquier persona pudiera gozar de un bien inmueble.

La Revolución Industrial llevó a un rápido crecimiento de las ciudades, aumentando la demanda por vivienda y edificios; como consecuencia, se desarrolló la industria de la construcción, apareciendo, por primera vez, empresas especializadas en bienes raíces. En el siglo XX, este sector tuvo un progreso con la expansión urbana, creando suburbios y edificios comer-

ciales; además, las inversiones en bienes raíces tomaron relevancia, siendo parte de las estrategias de diversificación como de generación de riquezas para muchos inversionistas.

Conceptualización

Los bienes raíces, inmuebles, propiedades o tierras son términos que aluden a cualquier tipo de edificación o terreno que se encuentra situado en una localidad. La palabra bienes raíces se deriva del hecho que estos se encuentran anclados o fijados al suelo, estando unidos con la tierra de manera física o jurídica, de modo que no es posible trasladarlos. Se le denomina bien raíz a cualquier tipo de vivienda, construcción, edificio comercial o de oficinas, terrenos, granjas, ranchos, naves industriales, hasta los buques o navíos.

Por otro lado, realizar inversiones en bienes raíces significa la adquisición, compra o renta de este tipo de propiedades con el fin de obtener ganancias económicas a largo plazo a partir de su venta, alquiler o revalorización. Este tipo de inversión tiende a aumentar de valor con el paso del tiempo, además, es una inversión tangible, la cual puede generar flujos de efectivo constantes y, en algunas ocasiones, ventajas o beneficios fiscales.

El concepto de plusvalía se refiere a cualquier tipo de factor interno o externo de la propiedad que tenga un efecto directo en el aumento del valor de la propiedad como en el retorno de la inversión.

La pregunta

¿Cómo empezar a invertir en bienes raíces? ¿Se puede invertir con poco dinero?

Consejos

- Establecer un objetivo claro de la inversión para evitar posibles riesgos. Es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos para fijar el objetivo: definir el uso que tendrá el bien inmueble, es decir, habitarlo, rentarlo o venderlo; nicho geográfico, es el estilo de vida que espera que tendrán las personas que habiten en la propiedad; y el tiempo que se le dedicará a la inversión.
- Generar una estrategia sobre lo que se desea hacer, es decir, comprar un bien para rentar, vender o comprar para hacer remodelaciones, etc.
- Definir el tipo de propiedad que se desea adquirir, y que se alinee a los siguientes objetivos:
 - ◊ Residenciales, destinados a la vivienda, como departamentos o casas.
 - ◊ Comerciales, son usados con fines comerciales como tiendas, oficinas o centros comerciales.
 - ◊ Industriales como fábricas, bodegas o naves.
 - ◊ Vacacionales o turísticos usados como alquiler en sitios vacacionales, por ejemplo, casa en la playa, cabañas, chozas, etc.
- Investigar el mercado inmobiliario en la zona que se desea adquirir el bien, conociendo la demanda y oferta actual, así como los precios.
- Buscar ubicaciones y zonas que cuenten con plusvalía. Examinar zonas geográficas que puedan tener un valor agregado como contar con buenas vías de comunicación, tipo de zona en donde está ubicada, cercanía con escuelas, universidades, atractivos culturales o comerciales, etc.
- Antes de adquirir cualquier tipo de bien, realizar visitas, inspecciones y avalúos (documento que indica el valor de un bien o propiedad, y se realiza a través de un estudio técnico imparcial) sobre la propiedad; también verifica que el inmueble se encuentre en regla, contando con todos los papeles legales.
- Considerar que este tipo de inversión no solo es la compraventa o alquiler de las propiedades, sino que va más allá; se debe tener en cuenta los posibles costos extra por los aspectos legales, mercadotecnia, visitas, avalúos, etc.
- Aprovechar las oportunidades de preventa, ya que el precio del inmueble tiende a aumentar conforme el proyecto o construcción avanza, garantizando un rendimiento mucho más alto.

- Cualquier adquisición requiere el pago de impuestos o derechos para poder registrar un hogar como propio, entre ellos, se encuentran los gastos de escrituración y notariales. Ciertas hipotecas otorgan apoyo para estos gastos, solicitando un desembolso inicial compuesto por el enganche junto con cualquier otro impuesto que el banco estime.
- Tener un inmueble propio también originará gastos después de su adquisición. Estos son los servicios básicos como el agua o la electricidad, el mantenimiento, impuesto predial, etc. Es importante considerarlos para no tener problemas legales y garantizar su funcionamiento óptimo.
- Una propiedad no es una buena fuente de recursos líquidos, ya que una venta requiere de bastante tiempo para concretarse, por lo cual se debe considerar como una inversión para el largo plazo.
- Si bien las compras por remate pueden ser una gran oportunidad de inversión como de ganancias, se debe tener precauciones, puesto que en algunas ocasiones estas propiedades tienen algún tipo de inconveniente legal. Por esta razón, se recomienda hacer una investigación sobre la propiedad.
- Si no se tiene un presupuesto tan alto, se puede comprar algún bien inmueble que se adapte al coste estimado. Incluso, se puede optar por invertir de manera indirecta en fondos de inversión especializados en este sector o algún *crowdfunding* (para más información revisar el apartado 9.2.) que realizan un fondeo colectivo con el objetivo de generar inversiones en bienes inmuebles, como la plataforma Briq.mx.
- Los FIBRAS (Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces) son herramientas hechas para invertir en propiedades sin necesidad de comprar una, es similar a un fondo de inversión, ya que contiene una gran cantidad de bienes raíces agrupados, repartiendo las ganancias entre los inversionistas. El FIBRA más popular es Fibra UNO, pues posee diversos centros comerciales y edificios en México; se puede acceder a través de GBM+ (ver apartado 4.7.).
- A diferencia de los FIBRAS, Briq.mx es una plataforma que opera al elegir en qué propiedad se invierte, siendo el cobro de intereses o de alquileres la forma de obtener ganancias. La inversión comienza en los \$1000 pesos, siendo una cantidad superior a los \$4 pesos requeridos por los FIBRAS; ambos son de bajo riesgo y enfocados en el mismo sector.

Reflexión

En la historia de la humanidad, la propiedad de la tierra y los inmuebles han tenido gran importancia en el ámbito tanto económico como social. Las inversiones en bienes raíces ofrecen muchas ventajas, ya que se cuenta con un bien tangible, que genera flujos de efectivo. Su valor tiende a aumentar con el tiempo y son consideradas como antiinflacionarias. Sin embargo, este tipo de inversión requiere estar bien preparado e informado, estando consciente de que quizás el retorno de la inversión sea a largo plazo.

LA FRASE

“La finca raíz es un activo no perecedero de valor siempre creciente. Es el título valor más sólido que la creatividad humana ha creado. Es la base de todo el valor y prácticamente el único indestructible”

Russell Sage

(Financiero, ejecutivo de los ferrocarriles y político estadounidense,
1816-1906).

Puedes profundizar en...

Briq. (s. f). *Invierte en bienes raíces*. Briq.
<https://www.briq.mx/>

El Economista. (01 de octubre de 2022).
*¿Cómo invertir en bienes raíces? Aquí la
guía de los cuatro pasos básicos para una
inversión*. El Economista. [https://www.
economista.com.mx/econohabitat/
Como-invertir-en-bienes-raices-Aqui-la-
guia-de-los-cuatro-pasos-basicos-para-
una-inversion-20221001-0014.html](https://www.economista.com.mx/econohabitat/Como-invertir-en-bienes-raices-Aqui-la-guia-de-los-cuatro-pasos-basicos-para-una-inversion-20221001-0014.html)

El Economista. (10 de junio de 2023). *¿Inver-
tir en bienes raíces? Estos son los tipos
de negocio que se pueden hacer en el
sector inmobiliario*. El Economista.
[https://www.economista.com.mx/
econohabitat/Invertir-en-bienes-rai-
ces-Estos-son-los-tipos-de-negocio-
que-se-pueden-hacer-en-el-sector-in-
mobiliario-20230609-0082.html](https://www.economista.com.mx/econohabitat/Invertir-en-bienes-raices-Estos-son-los-tipos-de-negocio-que-se-pueden-hacer-en-el-sector-inmobiliario-20230609-0082.html)

Jefes, D. (16 de marzo de 2023). *Invertir en
bienes raíces en México y EU, la tendencia*.
El Financiero. [https://www.elfinanciero.
com.mx/opinion/de-jefes/2023/03/16/
invertir-en-bienes-raices-en-mexico-y-
eu-la-tendencia/](https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/de-jefes/2023/03/16/invertir-en-bienes-raices-en-mexico-y-eu-la-tendencia/)

Webmaster, W. (17 de marzo de 2023). *¿Qué
es invertir en bienes raíces? | iProyección
Blog. Inmobiliaria Proyección*. [https://
cutt.ly/mw4iazNn](https://cutt.ly/mw4iazNn)

4.11 ¿Coleccionables como forma de inversión?

Antecedentes

El ser humano a lo largo de su historia ha tenido un gusto por poseer objetos únicos, raros, con características especiales y valiosas, lo cual lo ha llevado a acumularlos y almacenarlos para poder exhibirlos. El coleccionismo se ha encontrado presente en tumbas de faraones o emperadores, en las que se colocaban grandes cantidades de objetos valiosos, los cuales se creía que servirían para guiar al líder en su transición espiritual, por ejemplo, la tumba de Qin Shi Huang en China, la cual tiene a los famosos Guerreros de Terracota.

En la antigua Grecia y Roma se acostumbraba a poseer diferentes tipos de objetos como armas, obras de arte, artefactos, etc., ya que eran considerados de un alto valor, debido a los materiales con los cuales estaban fabricados. El coleccionismo predominó en estas zonas a causa de las guerras y el saqueo, que estaban presentes en esa época.

Durante los siglos XV y XVII, conocida como la Era de los Descubrimientos, conquistadores llegaban a nuevas tierras, regresaban de sus expediciones con animales, plantas, objetos y artefactos exóticos para ser presentados en los llamados “cuartos de las maravillas”; personajes como Hernán Cortés y Cristóbal Colón se destacaron por llevar tesoros a Europa. En el Renacimiento, la práctica del coleccionismo tomó popularidad entre la nobleza, ya que el poseer objetos tan únicos era asociado como símbolos de poder y riqueza; se acumulaban tesoros de los nuevos territorios, libros, tapices, arte, joyas, retratos, hasta en algunas ocasiones animales, siendo la reina Isabel I y el Duque de Berry algunos de los mayores coleccionistas de la época.

A partir del siglo XV el coleccionismo sentó las bases de la aparición de los primeros museos en el mundo, para exhibir distintos tipos de objetos, artefactos científicos, esculturas, pinturas, tapices, huesos de animales, etcétera. El surgimiento de los museos de ciencias naturales fueron los más favorecidos: el Real Museo de Física y de Historia Natural en Florencia, Italia,

es creado tras la muerte de la última heredera de la familia Medici, Lorena, poniendo a disposición la colección familiar.

Con el paso del tiempo, la gama de coleccionables ha crecido, diversificándose a distintas categorías, no solo las obras de arte sino también tarjetas de equipos de deportes, camisetas, juguetes, autos, joyas, calzado deportivo, entre otros, formando parte de las colecciones contemporáneas. En las últimas décadas, los artículos coleccionables se han tornado como una nueva forma de inversión sólida a largo plazo, ya que no solo presentan cualidades de estética, culturales o históricas, sino que, por su rareza y singularidad, pueden aumentar su valor.

Con el paso del tiempo, el mercado de los coleccionables como inversión ha tomado fuerza, incluso, presentando un mejor desempeño que los instrumentos convencionales de inversiones como acciones o bonos. En un estudio presentado por la Escuela Superior de Economía de la Federación Rusa, se mostró cómo se obtuvo un rendimiento del 11% en los juguetes LEGO durante un período de 1987 a 2015 (Lara, 2023). Por otro lado, las tarjetas coleccionables del videojuego japonés Pokémon fueron vendidas en el 2016 por \$5 millones de dólares; por su parte, juguetes populares de los años 90 como Furbies y Beanie Babies han sido vendidos por más de mil dólares (Uslas, 2022).

Conceptualización

Las inversiones en colecciones se refieren a la adquisición de objetos o artefactos que tengan las características de ser únicos, raros, valiosos o con algún valor histórico-cultural. Esta actividad, además de ser realizada por pasión o *hobby*, ha presentado la posibilidad de generar beneficios económicos, resultando atractivo para las nuevas generaciones.

Los automóviles clásicos, vinos y licores, antigüedades, relojes, joyas y monedas son considerados como artículos coleccionables tradicionales, pero ahora es común encontrar inversiones en coleccionables como juguetes, estampas o tarjetas de equipos deportivos o caricaturas, calzado, recuerdos de celebridades, objetos *vintage*⁵, etc.

Las cualidades particulares de estos objetos: rareza, singularidad, antigüedad, historia, aspecto nostálgico, estado de conservación, etc., determinan su valor. Principalmente, la rareza y la exclusividad de estas piezas enriquecen su valor; así, con el paso del tiempo, al igual que el arte, tienden a revalorizarse.

La pregunta

¿Cómo invertir en objetos coleccionables?

Consejos

- Investigar sobre el objeto que se desea adquirir, analizando su calidad, procedencia, originalidad, historia, valorizaciones pagadas y demanda.
- Contar con el acompañamiento de algún especialista. Existen especialistas dedicados a este sector, los cuales tienen el conocimiento para poder guiar a las personas sobre la autenticidad, calidad, cuidados del objeto, así como una valuación.
- Si se compra una antigüedad se podría consultar a un anticuario, ya que son especialistas en antigüedades.
- Hay que considerar que este tipo de inversiones tienden a ser de largo plazo, por lo que será difícil tener acceso a ese dinero en cualquier

⁵ Es el término empleado para referirse a objetos o accesorios con cierta edad, que no pueden aún catalogarse como antigüedades, y que se considera que han mejorado o se han revalorizado con el paso del tiempo.

momento, es decir, no se venden de inmediato para recuperar el dinero invertido más la ganancia.

- Hacer un presupuesto sobre la cantidad que se desea invertir en coleccionables. El monto del dinero exclusivamente dedicado a esto no debe afectar las finanzas personales.
- Tomar en cuenta los costos extras, asociados a los gastos de mantenimiento, avalúos (en algunas ocasiones), así como seguros.
- Cuidarse del riesgo asociado. Como todas las inversiones, conllevan riesgo; en este caso, recae sobre el cuidado y mantenimiento de los coleccionables, el manejo inadecuado puede significar pérdidas de valor. Además, existe la posibilidad de robo.
- Los coleccionables presentan la ventaja de ser una inversión tangible. Al mismo tiempo, si así se desea, se puede hacer uso del objeto para su disfrute personal.
- Dedicar tiempo para realizar las búsquedas de estos artículos coleccionables.
- Tomar en cuenta marcas, artistas, personajes de renombre y prestigio. En el caso de los juguetes, se deben contemplar marcas o líneas que sean ampliamente reconocidas, como Star Wars, Marvel, Naruto, Dragon Ball, entre otros, para tener mayores oportunidades de que los artículos sean coleccionables.
- Buscar objetos con poca producción o que sean escasos, que estuvieron presentes en momentos relevantes o históricos, y que exista una fuerte demanda.
- Es posible encontrar grandes oportunidades de objetos coleccionables en mercados de pulga⁶, ventas de *garage* o tianguis, a precios bastante accesibles, hallando algunos tesoros ocultos.
- Usar las plataformas digitales como Facebook en el Marketplace o Ebay, que permiten hacer negociaciones o subastas con los dueños de los artículos.
- El sitio web StockX es una página bastante popular en este mercado. Es

⁶ Mercados de pulga: Es un sitio, generalmente al aire libre, donde se comercian objetos de segunda mano y antigüedades.

un sitio dedicado a la compraventa de artículos como calzado, electrónicos, figuras de acción, juguetes, tarjetas coleccionables, etc. Por otro lado, la página MORTON Subastas se especializa en la venta de objetos *deluxe*⁷ mediante subastas, por ejemplo, relojes, piezas de arte, vinos y licores, así como joyería.

- Una de las claves para el éxito en este tipo de inversiones es la paciencia, ya que es a largo plazo. No será hasta en un futuro en el que se podrá observar realmente una apreciación en el valor del coleccionable, por lo que ser paciente y esperar es adecuado.

Reflexión

Las inversiones en coleccionables han tomado fuerza en los últimos años, debido a que es posible encontrar en un mismo espacio las pasiones personales y los beneficios económicos. Realizar inversiones de este tipo resulta atractivo, debido a que el mercado de este sector se encuentra en un buen momento, permitiendo tener una inversión tangible, la cual es independiente del mercado financiero; sin embargo, no se deben de olvidar los riesgos que se contraen.

⁷ Deluxe: Adjetivo para referirse a algo lujoso.

LA FRASE

“Los coleccionables son tesoros que no solo se miden en valor monetario, sino también en el placer que nos brindan al ser poseídos y compartidos con otros amantes de la belleza y la historia”

Anónimo

Puede profundizar en...

Ebay. (s. f.). Inicio. Ebay. <https://mx.ebay.com/>

Forbes. (21 de mayo de 2022). *El negocio de la nostalgia: los coleccionables en auge como estrategia de inversión*. Forbes Perú. <https://forbes.pe/negocios/2022-05-21/el-negocio-de-la-nostalgia-los-coleccionables-en-auge-como-estrategia-de-inversion>

Morton. (s. f.). Subastas. Morton. <https://www.mortonsubastas.com/>

Marketplace. (s. f.). *Compra y vende artículos en tu zona o recibe productos nuevos desde las tiendas*. Facebook. <https://www.facebook.com/marketplace/>

Lara, R. (05 de enero de 2023). *Juguetes de colección: inversiones que no son un juego*. Expansión. <https://expansion.mx/mercados/2023/01/05/inversion-juguetes-coleccion>

StockX. (s. f.). Inicio. StockX. <https://stockx.com/>

Usla, H. (15 de junio de 2023). *Artículos coleccionables: La inversión de las nuevas generaciones*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/2023/06/15/articulos-coleccionables-la-inversion-de-las-nuevas-generaciones/>

CAPÍTULO 5.

SEGUROS

5.1 Seguro de casa

Antecedentes

Los seguros se han desarrollado de una forma acelerada a partir del siglo LXX, debido a la creación de empresas aseguradoras más fuertes alrededor del mundo, dado que han utilizado conocimientos científicos y matemáticos actuales para maximizar ganancias, tales como la ley de los grandes números, la probabilidad, tasa de mortalidad, cálculos actuariales, etc. Los seguros se han transformado en una gran industria, los cuales son una parte importante de la dinámica económica de los países, porque ahora forman parte de la vida del ser humano.

Conceptualización

Uno de los principales activos que son parte del patrimonio es la vivienda, una forma de ahorro e inversión. Por lo tanto, protegerla de imprevistos tales como incendios, sismos, inundaciones o robos resulta fundamental para evitar la pérdida de valor del inmueble.

La forma ideal de hacerlo es a través de un seguro de hogar, este puede ser parte de una hipoteca o contratado de forma independiente. Al hacerlo, el hogar está protegido contra daños que pueda sufrir de distintas maneras.

La pregunta

¿Cuál es la mejor opción para proteger tu hogar?

Consejos

Existen varios aspectos para tomar en cuenta antes de contratar un seguro:

- Es fundamental mencionar ante la aseguradora el valor real de construcción del hogar, pues, si se evalúa a un precio menor, la indemnización en caso de imprevisto será disminuida.
- Es importante considerar los factores de riesgo de acuerdo con la ubicación, como zona sísmica, inundaciones o huracanes, ya que existen algunos seguros que no cubren algunos tipos de daños; además, el pago mensual del mismo será de acuerdo con el nivel de riesgo que determine la aseguradora.
- Revisar si el seguro agrega daños a terceros, esto cubre a las casas contiguas, solo si resultan afectadas por un incidente dentro del hogar asegurado.
- Describir las características de la vivienda, como material de construcción, propietario, ubicación, niveles, etc., ayuda a que la aseguradora realice un cálculo preciso del costo de la póliza.
- Se puede acceder al sitio de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) para consultar el Directorio de Aseguradoras con fines comparativos a través de la siguiente liga <https://sitio.amis.com.mx/directorio-de-aseguradoras-asociadas/>
- Pagar puntualmente certifica una protección sin pausas.
- Examinar y comparar antes de contratar, debido a que, entre más pronto se contrate el seguro, se paga menos; además, si se cambia de aseguradora es probable que el costo de la póliza se incremente o se pierdan los beneficios.

Reflexión

El hogar es un patrimonio importante para las personas, un lugar donde se descansa, come, divierte, y se pasan grandes recuerdos de toda la vida. Cuidarlo es de gran valor, al igual que cualquier otra actividad realizada en ella.

LA FRASE

“Aunque por mitad de placer y palacios podamos vagar, aunque sea muy humilde, no hay lugar como nuestro hogar”

John Howard Payne

(Actor, dramaturgo, escritor, reconocido como el creador de “Home Sweet Home”, 1791-1852).

Puedes profundizar más en...

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. (25 de octubre de 2023). AMIS - AMIS - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. AMIS - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. <https://sitio.amis.com.mx/>

PROFECO. (2 de octubre de 2018). Seguros para casa habitación. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/profeco/documentos/seguros-para-casa-habitacion>

5.2 Protege a las personas que más amas

Antecedentes

Los seguros eran empleados de manera rudimentaria por los griegos en el siglo VI. Fueron una especie de seguros de vida, los cuales funcionaban para pagar los gastos del entierro de una persona en caso de muerte y dejar cierta cantidad de dinero a los familiares. Posterior al Renacimiento europeo, los seguros presentaron un constante perfeccionamiento.

En el siglo XVII, se crearon los primeros seguros marítimos para los cargamentos en Europa. Aquello ocurrió en Londres, Inglaterra, país altamente conocido por su gran cultura naviera. En la época de 1680, se hizo la primera compañía de seguros, la cual ofrece servicios similares a los que se conocen en la actualidad.

Los seguros de vida en un inicio estaban dirigidos para la protección financiera de familias de clase media y alta, en caso del fallecimiento de su proveedor económico. Era común que las pólizas cubrieran los gastos funerarios, saldaran deudas y mantuvieran la estabilidad económica de la familia.

Con el tiempo, los seguros de vida han tomado relevancia como parte de la planeación financiera de muchas familias. Los seguros de vida han creado distintos tipos de coberturas como pólizas, las cuales se adaptan a diversas necesidades del asegurado, en beneficio de sus familias. También, la integración de la tecnología a esos sectores mejoró los sistemas de cálculo de riesgos y coberturas, proporcionando mayor flexibilidad a los usuarios.

Tradicionalmente, los seguros de vida son pensados como una protección financiera ante el fallecimiento del asegurado. Sin embargo, en la actualidad, los seguros de vida pueden ser usados en situaciones de invalidez laboral, es decir, si el asegurado llegará a sufrir alguna enfermedad o accidente que imposibilite laborar, poniendo en riesgo la estabilidad financiera de la familia, se cobra una indemnización; también, pueden ser usados como parte de un plan de ahorro del asegurado para conseguir alguna meta

financiera, pago de la educación de los hijos o formar parte de su jubilación, a esto se le llama supervivencia, en donde el asegurado alcanza el vencimiento del plazo del seguro.

Conceptualización

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS, 2022) define al seguro de vida como un instrumento financiero por el cual se otorga una suma asegurada en caso de fallecimiento, invalidez o supervivencia.

Es decir, la aseguradora pagará a los beneficiarios cierto monto establecido de dinero (la suma asegurada) en caso de invalidez, supervivencia o muerte del asegurado, de acuerdo a las condiciones contratadas, siendo requisito fundamental que la póliza se encuentre en vigor; esto será posible, ya que el asegurado pagará de forma periódica una cantidad establecida (es decir una prima).

La pregunta

¿Qué aspectos se deben considerar al momento de contratar un seguro de vida? ¿Por qué es importante tener un seguro de vida?

Consejos

- Contratar un seguro de vida es importante, ya que, mientras más avanza la edad del asegurado, los costos de las primas y seguros se encarecen porque el riesgo de fallecimiento se incrementa.
- Es recomendable asegurarse a temprana edad, cuando una persona es joven, ya que existe una edad máxima para contratar un seguro de vida. Algunas compañías ponen límites de edad que varían desde los 65 hasta los 80 años.
- Se debe establecer el motivo por el cual se desea contratar un seguro de vida: fallecimiento, pago de alguna deuda, forma de ahorro, cubrir gastos funerarios, etc.

- Realizar un cálculo sobre el capital que se desea asegurar, el cual garantice la estabilidad financiera de la familia. Se recomienda calcular los gastos fijos equivalentes a tres o cinco años.
- Escoger el tipo de seguro de vida que mejor abarca las necesidades de cobertura, modalidad y póliza.
- Determinar los ingresos y cuánto se puede destinar para el pago del seguro.
- Antes de elegir cualquier seguro, es importante comparar coberturas, primas, montos asegurados, condiciones, cláusulas, así como políticas de la empresa.
- Es posible conocer diferentes tarifas del cobro de seguros de vida con diversas compañías a través de la plataforma digital que ofrece la Condu-sef, Registro de Seguros Básicos (RESBA) en su apartado de “seguros de vida”, tan solo basta con proporcionar la edad, sexo y suma asegurada.
- Conocer si la compañía de seguros cuenta con la supervisión y regulación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), en su sitio web Lista de Instituciones.
- Al contratar el seguro de vida se solicitará llenar diversos cuestionarios, por lo que es importante responderlos con total honestidad, sin omitir información valiosa. De lo contrario, podría causar la cancelación del seguro, negación en la renovación de la póliza, aumento en los precios o que no se entregue la suma a los beneficiarios.
- Determinar los beneficiarios, ya que se necesita proporcionar sus datos personales.
- Leer con detenimiento el contrato, las condiciones, cláusulas y políticas del seguro contratado, para evitar cualquier inconveniente en el futuro.
- Cuidar que la información presente en la carátula del contrato sea correcta, como el nombre del asegurado, beneficiarios, coberturas, monto asegurado, edad y prima.
- Tomar en cuenta que es más barato pagar un año del seguro en un solo pago, que hacerlo en forma fraccionada, es decir, mensual, trimestral o semestral.
- Es imprescindible saber con exactitud el día de pago de las primas para poder mantener activa la póliza. De otra manera, los retrasos o impagos podrían generar la cancelación o solicitar el pago con un costo extra.

- Instituciones tradicionales como BBVA, AXA, MetLife, Mapfre y GNP permiten realizar cotizaciones, así como contrataciones desde su página de internet. Además, es posible contratar los seguros de vida a través de un asesor de las compañías de seguros.
- Los agentes de seguros o asesores oficiales son los encargados de vender las pólizas de los seguros, atender las necesidades del asegurado y ser intermediario, velando por el beneficio de los usuarios. Es importante revisar que el asesor cuente con un certificado por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar esta función.
- Por otro lado, Fintech como Konfío, Hey Banco y Mercado Pago permiten contratar seguros de vida desde su *app*.

Reflexión

Los seguros de vida son una inversión para el bienestar de los seres queridos, dando una protección ante fallecimiento o enfermedad, brindando tranquilidad financiera al contar con este tipo de instrumento. Al escoger un seguro de vida hay que considerar que sea adecuado a las necesidades de cobertura, con el fin de salvaguardar el futuro de la familia.

LA FRASE

“El seguro de vida no se trata de proteger a las personas de la muerte, sino de proteger a las personas que amamos de las consecuencias financieras de nuestra partida”

Dave Ramsey

(Locutor de radio estadounidense
especialista en temas financiero y de negocios).

Puede profundizar en...

- AXA. (s. f.). *Te protegemos a ti y a tus seres queridos*. AXA. <https://axa.mx/seguro-vida>
- BBVA. (s. f.). *Seguro de Vida*. BBVA. <https://www.bbva.mx/personas/productos/seguros/vida/seguro-de-vida.html>
- CMF Educa. (s. f.). *Recomendaciones para contratar un seguro de vida*. CMF Educa - Comisión para el Mercado Financiero. <https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-514.html>
- Condusef. (s. f.). *Bienvenido al RESBA*. Gobierno de México. <https://registros.condusef.gob.mx/resba/>
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). (s. f.). *Lista de Instituciones*.
- Gobierno de México. <https://listainstituciones.cnsf.gob.mx/>
- GNP Seguros. (s. f.). *Vive*. GNP Seguros. <https://www.gnp.com.mx/seguro-de-vida-proteccion-vive>
- Hey, Banco. (s.f.). *El banco digital con los mejores beneficios para ti y para tu negocio*. Hey, Banco. <https://banco.hey.inc/>
- Konfio. (s. f.). *¿Cómo elegir el mejor seguro de vida?* Konfio. <https://konfio.mx/tips/negocios/como-elegir-el-mejor-seguro-de-vida/>
- Mapfre. (s. f.). *Seguros de Vida*. Mapfre. <https://www.mapfre.com.mx/particulares/seguros-vida/>
- MetLife. (s. f.). *Planes de seguros de vida*. MetLife. <https://www.metlife.com.mx/seguros-vida/>
- Mercado pago. (s. f.). *Mercado pago, la cuenta digital de mercado libre*. Mercado pago. <https://www.mercadopago.com.mx/cuenta#s-insurtech>
- Texas Department of Insurance (s. f.) *Guía de seguro de vida*. <https://cutt.ly/Gw4ifRT8>.
- Torres, Y. (10 de febrero de 2023). *Seguros de vida, protección que no sólo es para cuando te vayas*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/finanzas-personales/Seguros-de-vida-proteccion-que-no-solo-es-para-cuando-te-vayas-20230209-0088.html>

Torres, Y. (12 de junio de 2023). *Seguros de vida con ahorro, una opción para que papá alcance metas*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/finanzas-personales/Seguros-de-vida-con-ahorro-una-opcion-para-que-papa-alcance-metas-20230612-0118.html>

Vargas, R. (s. f.). *Seguro de vida: una forma de proteger y asegurar el futuro de la familia*. BBVA NOTICIAS. <https://www.bbva.com/es/mx/salud-financiera/seguro-de-vida-una-forma-de-proteger-y-asegurar-el-futuro-de-la-familia/>

5.3 Seguro de auto

Antecedentes

Con el desarrollo de los primeros medios de transporte, surgió la necesidad de crear coberturas y protección ante cualquier eventualidad, situación inesperada o percance que pudieran tener los ocupantes de un vehículo, particular o comercial, pero también daños a terceros. El antecedente de los automóviles fueron los carruajes (coches) que eran propulsados principalmente por caballos. En el año de 1821, el prefecto de París creó un fondo común de aportaciones para los cocheros con el objetivo de poder hacer frente a cualquier multa o posible afectación a terceros; es así como se crea un precedente de lo que serían los seguros para autos.

Carl Benz en 1895 creó el primer vehículo impulsado por gasolina. Entonces, el 1 de febrero de 1898 surgió el primer seguro para autos por la compañía estadounidense *Travellers Insurance*, siendo el doctor Truman J. Martín la primera persona en contratar este servicio, pagando una prima de aproximadamente \$12 dólares. La póliza consistía en la protección contra siniestros por choque con jinetes y carruajes, dado que en esa época aún no abundaban los autos.

Conforme los automóviles tomaron popularidad entre las ciudades, el número de accidentes como siniestros aumentaron rápidamente, convirtiendo a los seguros de auto en una herramienta para la protección del conductor, pasajeros y de terceros, volviéndose indispensables para los conductores.

En México, los seguros de autos llegaron en el año de 1903, cuando el parque vehicular era de apenas 136 vehículos, pero tres años después crecería a 800. En la década de los años 20, en distintos países era requisito dispuesto por las leyes que los conductores contaran con un seguro de responsabilidad civil, teniendo protección en caso de daños contra terceros.

En el 2019, para 17 estados de la República Mexicana se volvió obligatorio contar con un seguro de auto con responsabilidad civil, sin importar modelo del vehículo, antigüedad ni marca. Actualmente, es posible encontrar seguros para vehículos de diversas características, ofreciendo distintos tipos de cobertura, por ejemplo: contra robo total o parcial, protección de daños materiales, asistencia médica, entre otros.

Conceptualización

El seguro de auto es un contrato que sirve como protección financiera para cubrir cualquier posible riesgo o responsabilidad asociada por el uso y propiedad de un vehículo. Este tipo de seguros ofrece al conductor una cobertura económica por cualquier percance o daño en caso de sufrir algún accidente, robo o imprevisto relacionado con el auto.

Por lo general, los seguros de auto brindan cobertura y asistencia en daños materiales, lesiones, responsabilidad civil hacia terceros, incluso, en algunas ocasiones ampara contra conductores que no tengan seguro. Este tipo de seguros transfiere cualquier responsabilidad financiera a las compañías aseguradoras, las cuales asumen todos los costos asociados al incidente a cambio de un pago (póliza).

En los seguros de autos, una parte importante es el deducible, siendo la cantidad fija que se tendrá que pagar al asegurado en caso de sufrir algún percance. El cálculo del deducible es a partir de un porcentaje de la suma asegurada, es decir, del valor del automóvil. De esta manera, si se llega a sufrir un accidente con un total en daños de \$60,000 pesos, la póliza establece que se debe de pagar por deducible \$5500 pesos, correspondientes al 5% del valor del auto, y el resto de los daños los cubre la aseguradora.

La pregunta

¿Qué considerar al momento de adquirir un seguro de auto?

Consejos

- Antes de contratar un seguro, se debe investigar los requisitos legales mínimos que se necesitan para poder adquirir un seguro de auto, como la licencia de conducir.
- Analizar qué tipo de riesgos se desea cubrir: daños materiales, responsabilidad civil, robo, gastos médicos, etc.
- Una vez identificado lo que se desea proteger, se buscará un tipo de cobertura de acuerdo con las necesidades personales y capacidad económica; en México existen tres tipos de coberturas:
 - ◊ Básica. Da cobertura a cualquier daño causado a terceros, sea este un bien o alguna persona ajena al asegurado, así como daños físicos a los ocupantes del vehículo afectado, invalidez y fallecimiento.
 - ◊ Limitada. Cubre la indemnización por el robo del auto, si así lo indica en la póliza; responsabilidad sobre daños en personas o bienes de terceros, y gastos médicos.
 - ◊ Amplia. Cuenta con protección adicional a una cobertura limitada, pudiendo incluir coberturas sobre equipos, llantas, cristales, devolución de deducible, etc.
- Considerar que existen coberturas adicionales como gastos médicos para mascotas (en caso de que se encontrara en el vehículo durante un percance), autos sustitutos, cobertura sobre rines, equipo estéreo, elevadores, quemacocos, etc. Estas representan un costo extra, por lo que el pago de la prima aumentaría.
- Comparar entre las distintas aseguradoras que ofrecen este servicio. De esta manera, se pueden solicitar cotizaciones con diferentes compañías para cotejar los precios, tarifas, primas, deducibles, cobertura, condiciones, etc. A través del portal de la Condusef en el Simulador de Seguro de Auto, es posible generar una simulación, ya sea por el tipo de vehículo, compañías aseguradoras y presupuesto, con tan solo escribir información del automóvil y datos personales del asegurado.
- Además, se debe tomar en cuenta la valoración y opiniones de otras personas que tienen sus seguros con esas compañías para conocer su experiencia y perspectiva.

- Verificar que la compañía de seguros se encuentre supervisada y registrada en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) en su portal Lista de Instituciones.
- Considerar que el precio del seguro está relacionado con tres factores: tipo de cobertura, la suma asegurada junto con el deducible y el vehículo. Si existe una mayor protección con un menor pago en caso de siniestro o si el automóvil es totalmente nuevo, es posible que el costo por el seguro aumente.
- Elegir un deducible que se ajuste al presupuesto, ya que un deducible alto ayudará a disminuir la prima; por otro lado, un deducible menor significa una prima mucho más alta.
- Mantener un buen historial de conducción servirá al momento de establecer las tarifas, ofreciendo precios más bajos. Por eso se debe conducir de manera segura, cuidando las normas de vialidad para poder evitar cualquier tipo de infracción o accidente.
- Antes de firmar el contrato de seguro, leer cuidadosamente las condiciones, políticas, coberturas y especificaciones del seguro que se va a adquirir, para que se pueda comprender qué es lo que se cubre, límites de esta o algún tipo de exclusiones.
- Verificar que en la carátula del contrato estén correctamente establecidos los datos del conductor como del vehículo, suma asegurada, vigencia, número de póliza, deducible y la forma de pago.
- Ser puntual con los pagos de la póliza asegura la vigencia de esta, además que es un buen indicador para la compañía, dando la posibilidad de recibir beneficios en el futuro.
- El pago de contado resulta ser bastante conveniente, ya que, si se desea fraccionar en mensualidades, se cobrará una tasa de interés. Al realizar el pago de contado se ahorra en las tarifas.

Reflexión

Un seguro de auto protege el patrimonio y resguarda la estabilidad financiera en caso de algún imprevisto; además, se adquiere conciencia y responsabilidad civil. Contratar un seguro te brinda protección, confianza y seguridad, ya que se está listo financieramente para poder sobrellevar este tipo de percances.

LA FRASE

“Es mejor tener un seguro y no necesitarlo,
que necesitarlo y no tenerlo”

Anónimo

Puede profundizar en...

AMIS - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. (23 de febrero de 2022). *Seguro de auto: así funciona*. AMIS - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. <https://sitio.amis.com.mx/>

Condusef. (s.f.). *Simulador de seguro de auto*. Gobierno de México. <https://webappsos.condusef.gob.mx/SimuladorSeguroAutomovil/entradas-tabs.jsp>

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). (s.f.). *Lista de Instituciones*.

Gobierno de México. <https://listainstituciones.cnsf.gob.mx/>

El Financiero (06 de octubre de 2021). *Los 5 mejores tips para ahorrar si vas a tramitarlo o renovarlo*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/2021/10/06/seguro-de-auto-los-5-mejores-tips-para-ahorrar-si-vas-a-tramitarlo-o-renovarlo/>

HDI (s.f.). *6 consejos para contratar seguro automotriz*. HDI Seguros. <https://www.hdi.cl/blog-auto-modo-seguro/6-consejos-para-contratar-seguro-automotriz/>

5.4 ¿Seguro de salud o gastos médicos mayores?

Antecedentes

La salud es fundamental para poder disfrutar de una vida plena, por lo que a lo largo de la historia el humano ha tenido interés por investigar diversas maneras de cuidar y preservar su salud. Por ello, se han realizado acciones a favor de la prevención o atención de enfermedades, ya sea estudiando el cuerpo humano, investigando enfermedades y padecimientos, innovando en medicamentos, entre otros.

Existen eventualidades, situaciones inesperadas o riesgos ante una enfermedad o accidente, colocando así a las personas o familias en estado de vulnerabilidad. En ocasiones, la presencia de enfermedades en un miembro de la familia significa dificultades económicas, atentando a la estabilidad financiera, así como la pérdida del patrimonio, debido a los altos costos asociados por la atención médica, consultas, estudios, medicinas, etc.

Los seguros de salud y gastos médicos mayores ofrecen una protección financiera ante enfermedades o accidentes, ya que estos cubren una amplia gama de servicios médicos, tales como consultas, laboratorios, medicamentos, hospitalizaciones, cirugías, entre otros. Estos tipos de seguros representan un amparo para la atención médica en cualquier momento, sin preocupaciones económicas.

Conceptualización

Los seguros de salud y los gastos médicos mayores son productos financieros que ofrecen a sus clientes la protección y cobertura en caso de sufrir algún padecimiento, enfermedad o accidente. Funcionan a través del pago de una prima a las compañías de seguros a cambio de una cobertura médica.

La Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (2013, DOF 04-04-2013.) en México establece que existen dos tipos de seguro:

- a) Gastos médicos mayores
- b) Seguros de salud

Los gastos médicos mayores están diseñados para cubrir los gastos asociados a una enfermedad, urgencia o accidente graves, los cuales, por lo general, tienen costos mucho más altos. Es común que las aseguradoras cubran servicios de hospitalización, procedimientos quirúrgicos complejos, honorarios médicos, planes de maternidad, apoyo y asistencia en el extranjero, así como tratamientos dentales básicos.

En los gastos médicos mayores, existe un límite en la suma asegurada que cubre el seguro ante cualquier percance. Además, existen dos conceptos importantes en los cuales el asegurado tendrá que pagar lo siguiente:

- 1) El deducible, es una cantidad fija no reembolsable, con la cual se debe contar al momento de utilizar el seguro; además, las obligaciones de la aseguradora comienzan una vez que los gastos médicos totales superen el deducible.
- 2) El coaseguro, se refiere al porcentaje del monto total por los gastos incurridos una vez descontado el deducible; así mismo existe un límite establecido del coaseguro por el cual se pagará.

Por otro lado, los seguros de salud tienen el objetivo de cuidar la salud del asegurado para evitar el padecimiento de algún enfermo. Por ello, pueden ofrecer coberturas en consultas con médicos generales, exámenes clínicos o laboratorios, orientación médica, chequeos, cobertura en algunos medicamentos o tratamientos; una característica particular de los seguros de salud es que son menos costosos que los gastos médicos mayores. Las instituciones que brindan estos servicios tienen el nombre de Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES), autorizadas por la SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y supervisadas por CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros).

La pregunta

¿Cómo elegir entre un seguro de vida o uno de gastos médicos mayores? ¿Qué aspectos se debe de tomar en cuenta para contratar este tipo de seguros?

Consejos

- Hacer una evaluación sobre las necesidades médicas tanto individuales como familiares, analizando el expediente médico, estado actual de salud, algún antecedente de enfermedades, etc.
- Examinar si existe alguna necesidad médica que requiera atención especializada; si es así, conviene adquirir un seguro de gastos médicos mayores, dada la naturaleza de la enfermedad y los posibles costos.
- Analizar si lo que se busca es la prevención y cuidado de la salud, manteniendo consultas como estudios de forma regular; en este caso, un seguro de salud es la opción a elegir.
- Comprender que los seguros de salud son para la prevención, mientras que los gastos médicos mayores son correctivos. Sin embargo, no son excluyentes, pudiendo contratar ambos para obtener mayores beneficios en términos financieros como de salud.
- No esperar para contratar un seguro de salud o gastos médicos mayores hasta que se presente una enfermedad o un accidente; es mejor anticiparse y contar con protección.
- Comparar y revisar entre las distintas compañías aseguradoras los servicios que ofrecen, así como coberturas, primas, deducibles, coaseguros y sumas aseguradoras. La CONDUSEF en su página de internet tiene un simulador de gastos médicos mayores, que permite generar una comparación de precios y coberturas con distintas compañías, generando planes de seguros tanto individuales como familiares https://phpapps.condusef.gob.mx/condusef_gastosmedicosGMM/index.php
- Se recomienda comparar no solo los costos asociados, sino la experiencia de los usuarios con estas compañías. Para poder hacerlo, la Condusef en su portal Buró de Entidades Financiera da a conocer el comportamiento de las entidades financieras y de los productos que ofrecen, mostrando su desempeño y atención con sus clientes.

- En el caso de los seguros de salud, con algunas compañías aseguradoras se tendrá que realizar un copago, es decir, el cobro de una cantidad fija por el uso de los servicios médicos, los cuales cubren una parte de los costos por las consultas, pago de medicamentos o chequeos.
- Verificar qué compañías ofrecen por el mismo costo coberturas adicionales.
- Tener en cuenta que un costo mucho más bajo significa el pago de un deducible mucho más alto, por lo cual siempre se debe de tener efectivo disponible, en caso de usar el seguro.
- Cuando los seguros de salud o gastos médicos mayores cuentan con un deducible y un costo total menor, por lo general, la suma asegurada es menor. Es importante tomarlo en cuenta, ya que, en caso de presentarse enfermedades o padecimientos crónicos, la suma asegurada puede marcar la diferencia.
- Si es una persona joven y con un estado de salud bueno, se recomienda adquirir un deducible mucho más alto, para tener una prima mucho menor. Por otro lado, si es una persona propensa a enfermedades, accidentes o con alguna condición médica, se debe escoger un deducible menor.
- Comprobar que la compañía contratada para gastos médicos mayores esté tanto autorizada como regulada para ofrecer este tipo de servicios. AMIS pone a su disposición el Directorio de Aseguradoras Asociadas, una página de internet con distintas aseguradoras que cuentan con estos requisitos.
- Confirmar que el seguro de salud contratado provenga de una de las Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES).
- Considerar que la prima de estos seguros se eleva con respecto a la edad y antecedentes médicos de los asegurados.
- Es posible contratar seguros de salud y gastos médicos mayores como planes familiares, manteniendo cubiertas las necesidades de salud de todos los miembros de la familia. Además, se ofrecen descuentos en los costos y beneficios en coberturas adicionales.
- Revisar la red de proveedores con la que cuenta el seguro, es decir, los hospitales y el personal médico que pueden brindar servicios a los clientes de los seguros, ya que, al adquirir uno de estos seguros, solo se recibirá asistencia médica de la red de proveedores que tengan convenio con el seguro.

- Al llenar los cuestionarios, hacerlo con total honestidad, presentando información real. Sobre todo, poniendo cuidado en mencionar cualquier antecedente médico o enfermedad.
- Es importante leer con detenimiento las condiciones y exclusiones de este tipo de seguros, debido a que serán las situaciones en las cuales el seguro no podrá atender las necesidades médicas; estas varían dependiendo la compañía contratada.
- Considerar los períodos de espera, ya que, para poder utilizar los servicios, tendrá que transcurrir un lapso de tiempo establecido entre la fecha de contratación, así como hacer uso de las coberturas.
- En caso de incumplimiento o quejas, ya sea por parte de la aseguradora o el agente, comunicarse a la Condusef, por vía telefónica al número 01 800 999 8080 o en el sitio oficial de internet <http://www.condusef.gob.mx/> para levantar una queja de manera formal y seguir con el protocolo para que esta sea resuelta.

Reflexión

Los seguros de salud y los gastos médicos mayores son un producto financiero que contribuyen a la estabilidad financiera como a la protección de la salud de las personas y de sus familias. Este tipo de seguros proporciona tranquilidad, seguridad, confianza, etc. en tiempos de crisis, asegurando la atención médica de calidad ante eventos inesperados.

LA FRASE

“Los seguros no se piensan, se toman; porque los siniestros no se planean, llegan”

BrokerComex

Puede profundizar más en...

AMIS. (19 de abril de 2022). *Seguro de salud o seguro de gastos médicos mayores: ¿qué son y cuál elegir?* AMIS - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. <https://sitio.amis.com.mx/>

AMIS. (s. f.). *Directorio de Aseguradoras Asociadas*. AMIS. <https://sitio.amis.com.mx/directorio>

BBVA MÉXICO y BBVA. (s.f.). *¿Qué es un seguro de gastos médicos mayores?* BBVA. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/seguros/que-es-un-seguro-de-gastos-medicos-mayores.html>

Condusef. (2 de julio de 2019). *Seguro de Gastos Médicos Mayores*. Revista Proteja su Dinero. <https://revista.condusef.gob.mx/2019/07/seguro-de-gastos-medicos-mayores/>

Condusef. (s. f.). *Buró de Entidades Financieras*. Condusef. <https://www.buro.gob.mx/>

Condusef. (s. f.). *Inicio*. Gobierno de México. <https://www.condusef.gob.mx/>

Ley de instituciones de seguros y de fianzas de 2013. Para la organización, operación y funcionamiento de las Instituciones de Seguros, Instituciones de Fianzas y Sociedades Mutualistas de Seguros. 4 de abril de 2013. DOF 04-04-2013.

Relaciones con Egresados (27 de febrero de 2023). *La importancia de tener un Seguro de Gastos Médicos*. Blog Exatec. <https://egresados.exatec.tec.mx/blog/la-importancia-de-tener-un-seguro-de-gastos-medicos>

Secretaría de Salud. (13 de junio de 2022). *Información de las instituciones de seguros autorizadas para operar el ramo de Salud*. Gob.mx. http://www.calidad.salud.gob.mx/site/regulacion/seguros_salud_instituciones.html

5.5 Cuidando mis vacaciones

Antecedentes

Los seguros de viaje aparecieron con la necesidad de proteger a las personas en caso de algún imprevisto durante un viaje, que pudiera perjudicar su bienestar y estabilidad financiera. En 1884, James Batterson creó la primera compañía aseguradora, The Travellers Insurance Company, dedicada a los seguros de viaje, la cual brindaba protección a los viajeros contra robos y accidentes. Durante esa época, este tipo de seguros eran considerados un lujo, exclusivo para las élites de la alta sociedad, ya que solo esta clase social podía ir a viajes.

Con el paso del tiempo, todo se ha ido actualizando. En este sentido, cada vez son más habituales los desplazamientos de personas de distintos estratos socioeconómicos que viajan a destinos nacionales o internacionales, ya sea por temas de turismo, salud, negocios, entre otros. Sin embargo, conforme aumenta la movilidad, los riesgos e imprevistos durante los viajes también aumentan.

También, los seguros de viajes se han hecho más accesibles, capaces de adaptarse a cualquier tipo de viajero y presupuesto. De esta forma, la demanda y la variedad de aseguradoras que ofrecen estos servicios han incrementado, ya que cada vez más personas reconocen su importancia por el respaldo financiero y la asistencia que ofrecen. La AMIS (2019) mencionó que el costo por atención médica en destinos internacionales puede ascender a los \$300,000 pesos, lo cual pone en riesgo la salud financiera de los viajeros.

Conceptualización

Con el objetivo de cubrir y proteger ante cualquier situación inesperada, accidente, inconveniente o incluso hasta una enfermedad durante un viaje, las compañías aseguradoras ofrecen un instrumento financiero denominado *seguro de viaje* o seguro de viajero.

Dicho seguro tiene la finalidad y compromiso de brindar cobertura contra los riesgos y pérdidas financieras, asumiendo los gastos en que se vea envuelto el viajero asegurado a cambio del pago de una prima por parte del usuario.

En términos generales, el objetivo principal del seguro es proteger las finanzas del viajero ante cualquier evento inoportuno o no previsto por el viajero, cubriendo así inconvenientes menores como la pérdida de equipaje hasta problemas graves como lesiones o una enfermedad.

Entre algunos beneficios básicos que cualquier compañía aseguradora ofrece, podemos encontrar cancelación de vuelos, accidentes, asistencia médica, cobertura ante pérdida de equipajes, responsabilidad civil y protección en muerte accidental. Sin embargo, dependerá mucho de la compañía contratada.

La pregunta

¿Qué se debe examinar al momento de contratar un seguro de viajero?

Consejos

- Como antecedente a la contratación, se debe tomar en cuenta información importante como lugar de destino, la duración y los motivos de desplazamiento (vacaciones, estudios o negocios). Tener conocimiento de ello facilitará la contratación del seguro, además de contar con información para optar por la compañía que más beneficio otorgue al usuario y cubra sus necesidades.
- Realizar una evaluación comparativa entre dos o más compañías aseguradoras que te permitan conocer coberturas, limitaciones, precios, prima, beneficios, etc.
- Otro factor importante es una examinación médica que oriente trámites legales, requisitos sanitarios, así como el sistema de salud requerido para viajar.

- Considerar las cláusulas o motivos por el cual se puede llegar a invalidar el seguro, como una enfermedad antes de iniciar el viaje.
- Verificar detalles del seguro como la cobertura en atención médica: hospitalización, servicio médico, urgencias y medicamentos, especialmente cuando se trata de un destino al extranjero.
- Contemplar las condiciones bajo las cuales están regidas las primas, por ejemplo, estas crecerán conforme aumente la edad del asegurado y el nivel de riesgo en las actividades que se vayan a realizar.
- Asegurar una comunicación lingüística que la compañía y asegurado puedan entender.
- Verificar que la zona destino tenga cobertura por la compañía seleccionada, por ejemplo, ningún seguro de viaje cubre la zona bélica.
- Es recomendable seleccionar seguros que contemplen inconvenientes menores como protección ante robos, extravío de equipaje, cancelación o retraso de vuelos, entre otros.
- Es importante tener conocimiento del límite de gastos del seguro contratado para evitar posibles sorpresas.
- Procurar que el seguro a contratar ofrezca coberturas amplias.
- Comprobar si el vuelo comprado cuenta con seguro de viaje y revisar las coberturas y beneficios que ofrece.
- Al firmar el contrato se acepta todo lo indicado en ese contrato, por lo que es recomendable leerlo detenidamente antes de firmarlo.
- Obtener una copia del contrato una vez firmado, lo cual puede ser útil al momento de viajar.
- Actualmente, es más accesible encontrar seguros que se adapten a las distintas necesidades de cada viajero, como Mapfre o Allianz, que permiten realizar cotizaciones y contrataciones desde su página web.
- Por otro lado, bancos como Banamex ofrecen seguros de viaje con diversas coberturas y presupuesto.
- También, aerolíneas reconocidas brindan seguros de viaje a quienes adquieren un vuelo con su compañía, por ejemplo, Aeroméxico y Vivaaerobus.

Reflexión

Con el objetivo de minimizar el impacto financiero ocasionado por eventos inoportunos con riesgos menores o graves, un seguro de viaje resulta ser una herramienta de suma importancia, ya que, aunque la cobertura es temporal, te brinda protección antes y durante tu viaje. Sin tomar en cuenta el motivo del viaje, sea por diversión o motivos de trabajo, contar con este tipo de seguros reduce los impactos negativos en la salud física y financiera, permitiendo que la experiencia de viaje sea más agradable.

LA FRASE

“Se tiene que viajar para aprender”

Mark Twain

(Escritor, orador y humorista estadounidense, 1835-1910)

Puede profundizar más en...

AMIS. (06 de junio de 2019). *Seguro de viaje*. AMIS - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. <https://sitio.amis.com.mx/>

Aeroméxico. (s.f.). *Ponle seguro a tu viaje*. Aeroméxico <https://aeromexico.com/es-mx/vuela-con-nosotros/extras-para-tu-viaje/seguro-de-viaje>

Allianz Travel. (s. f.). *Protección en viaje*. Allianz Travel. <https://www.allianztravel.com.mx/seguro-de-viaje.html>

Communications. (s. f.). *Qué conviene tener en cuenta a la hora de contratar un seguro de viaje*. BBVA NOTICIAS. <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-conviene-tener-en-cuenta-a-la-hora-de-contratar-un-seguro-de-viaje/>

Condusef. (1 de julio de 2022). *Viaja seguro, viaja feliz*. Revista Proteja su Dinero <https://revista.condusef.gob.mx/2022/07/viaja-seguro-viaja-feliz/>

Citibanamex. (s. f.). *Que tu viaje no se vea afectado*. Banamex. <https://www.banamex.com/seguros/seguro-de-viaje.html>

Guerrero, M. R. (23 de agosto de 2022). *¿Qué es un seguro de viaje?* | MAPFRE México. <https://www.mapfre.com.mx/particulares/seguros-accidentes-personales/noticias/que-es-un-seguro-de-viaje/>

Mapfre. (s. f.). *Seguro de Accidentes Personales Segurviaje*. Mapfre. <https://www.mapfre.com.mx/particulares/seguros-accidentes-personales/segurviaje/>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (20 de enero de 2023). *Seguro de viaje*. Gob.mx. <https://www.gob.mx/sre/documentos/seguro-de-viaje?state=published>

Viva. (s. f.). *Seguros de viaje*. Viva. <https://www.vivaaerobus.com/es-mx/adicionales/seguros-de-viaje>

5.6 Seguros empresariales: salvaguardando el

futuro de tu negocio

Antecedentes

El origen de los seguros empresariales se remonta al siglo XIV en Italia, cuando los comerciantes y mercaderes se unían para hacer frente a las posibles pérdidas asociadas en su transporte marítimo. Los seguros empresariales se han vuelto una medida de protección ante cualquier posible riesgo o evento al que se enfrente la empresa, es decir, todo lo que afecte su estabilidad financiera.

Conceptualización

Un seguro empresarial es un documento diseñado para la protección contra cualquier riesgo o posible pérdida que pueda perjudicar a una empresa. Este tipo de pólizas buscan cuidar los activos, operaciones de las empresas, así como viabilidad financiera, ante la existencia de un suceso no previsto.

Las compañías aseguradoras ofrecen diversas opciones y servicios de seguros empresariales, que se adaptan a cualquier necesidad del cliente. Tener un seguro empresarial es parte integral de la gestión de riesgos y estrategia empresarial de cualquier compañía, que proporciona tanto a dueños como a directivos la tranquilidad de que, ante la presencia de cualquier imprevisto, la empresa estará asegurada.

Este tipo de seguros ofrecen coberturas que van desde desastres naturales, problemas legales, daños en la propiedad, robo, lesiones laborales, vandalismo, responsabilidad civil, errores profesionales, hasta la interrupción del negocio. Existe una gran variedad de coberturas que se adaptan y especializan dependiendo del giro de la empresa.

En general, existen cuatro tipos:

- Responsabilidad civil: cubren cualquier daño o afectación hacia terceros que la empresa pueda incurrir.
- Patrimoniales: buscan cubrir y asegurar cualquier bien ante daño o perjuicio.
- Vehiculares: protegen la flotilla de vehículos que tenga la empresa.
- Incapacidad, muerte o invalidez: es un tipo de seguros dirigido para la cobertura de sus empleados ante un accidente durante el trabajo.

La pregunta

¿Qué aspectos considerar para contratar el seguro para una empresa?

Consejos

- Reconocer necesidades de la empresa, analizando todas las áreas de la misma, así como lo que se desea o se debe proteger.
- Evaluar los riesgos a los que está expuesta la empresa, identificando los posibles escenarios y espacios que podrían presentar pérdidas o daños; con esto, se ayudará a seleccionar de mejor manera la compañía y tipo de seguro a contratar.
- Identificar qué tipo de seguros empresariales se ajusta a las necesidades y riesgos.
- Solicitar cotizaciones que permitan comparar con las distintas aseguradoras, precios, primas, pólizas, coberturas y deducibles, para distinguir cuáles compañías ofrecen los servicios que mejor se adaptan a las necesidades y presupuesto.
- Es importante personalizar las coberturas con las compañías de seguros para satisfacer de mejor manera los requerimientos.
- Es conveniente generar paquetes con distintas pólizas y tipos de seguros con una misma compañía aseguradora, la cual se encargue de brindar atención a distintos aspectos de la empresa. De esta forma, todas las pólizas están bajo la responsabilidad de una sola compañía.

- Preferir coberturas amplias sobre el costo total, ya que en ocasiones la contratación de una póliza mucho más barata significa coberturas menores, lo cual, a la larga, puede significar pérdidas.
- Si bien este tipo de seguros está pensado para las grandes compañías, las PyMes pueden adquirir un seguro de esta clase, el cual se adapte a su presupuesto y necesidades.
- Verificar que sean empresas confiables para poder hacer el contrato. Normalmente, bancos tradicionales, como BBVA, HSBC y Banamex, y compañías aseguradoras, como GNP, Mapfre o AXA, ofrecen gran variedad de servicios en materia de seguros.
- Antes de firmar el contrato de cualquier seguro, se deben leer con detenimiento todos los términos, condiciones, políticas y exclusiones de la aseguradora; además, se deben comprender todos estos términos.

Reflexión

La protección de una empresa con la contratación de un seguro empresarial va más allá de una sencilla protección, es una inversión inteligente para la continuidad, éxito y sostenibilidad de la empresa a largo plazo. Las compañías al estar protegidas y preparadas contra cualquier posible riesgo pueden enfocar todos sus recursos en su desarrollo y en el aumento de sus activos y capital.

LA FRASE

“Un negocio que no está cubierto por seguros es como un barco sin timón en aguas turbulentas”

Thomas Alva Edison

(Inventor, científico y empresario estadounidense, 1847-1931)

Puede profundizar más en...

AMIS. (02 de enero de 2023). *¿Cómo ayuda a tu empresa un seguro de pérdidas consecuenciales?* AMIS - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. <https://sitio.amis.com.mx/>

AMIS. (9 de junio de 2021). *Seguro para pymes: ¿por qué contratarlo para tu empresa?* AMIS - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. <https://sitio.amis.com.mx/>

AXA México. (s. f.). *Hasta las buenas acciones necesitan un poco de ayuda.* AXA. <https://axa.mx/>

BBVA. (s. f.). *Tener un seguro te puede cambiar la vida y la de tu familia.* BBVA. <https://www.bbva.mx/personas/productos/seguros.html>

Condusef. (23 de agosto de 2017). *Seguros para PyMES - Revista Proteja su Dinero.* <https://revista.condusef.gob.mx/2017/08/seguros-para-pymes/>

Citibanamex. (s. f.). *¿Qué te gustaría proteger?* Banamex. <https://www.banamex.com/seguros/index.html>

GNP Seguros. (s. f.). *Cotiza tu Seguro de Auto o Moto GNP.* GNP Seguros. <https://cutt.ly/gw4ili2I>

HSBC Seguros. (s. f.). *Seguros.* HSBC Seguros. <https://www.hsbc.com.mx/seguros/>

Latinos Seguros. (10 de marzo de 2021). *Razones para contratar un seguro para tu empresa o negocio - Latino Seguros.* <https://latinosseguros.com.mx/sitio2021/razones-para-contratar-un-seguro-para-tu-empresa-o-negocio/>

Seguros MAPFRE. (s. f.). *Seguros Empresariales.* MAPFRE México. <https://cutt.ly/aw4izA6J>

TODO SEGUROS. (s. f.). *¿Cuál es el origen e historia de los seguros? | Todo seguros.* <https://todoseguros.com.mx/blog/historia-de-los-seguros/>

5.7 Un seguro para las mascotas

Antecedentes

Actualmente, las mascotas se han convertido en parte importante en la vida de las personas. Han tomado el papel no solo de compañeros leales, sino también como miembros de la familia, siendo una fuente de alegría y bienestar emocional para sus dueños. De acuerdo con cifras del INEGI (2020), 57 de cada 100 familias tiene una mascota en sus casas. Es por ello que el rol de los animales en los hogares se ha transformado; ahora las familias se preocupan por su alimentación, estilo de vida y cuidado de su salud.

Lamentablemente, como cualquier ser vivo, está expuesto a sufrir algún tipo de enfermedad, padecimiento o lesión, lo cual puede ocasionar inestabilidad financiera en sus dueños, derivada de los altos costos por medicamentos, atención veterinaria, cirugías, entre otros, creando situaciones complicadas para sus familias al presentar limitaciones económicas. En este sentido, la CONDUSEF (2021) reveló que los dueños de mascotas pueden llegar a gastar alrededor de \$9,000 pesos anuales por alimentación y manutención, pero la atención médica llega a costar más de \$15,000 pesos en caso de necesitarlo en cada ocasión.

Ante la creciente necesidad de poder afrontar los gastos asociados a cualquier enfermedad o accidente para los animales, se desarrollaron los seguros para mascotas, que proveen una gran variedad de coberturas, capaces de brindar atención a cualquier necesidad y presupuesto. Este tipo de seguros han tomado una popularidad cada vez más grande por los dueños de las mascotas, quienes buscan proteger la salud y bienestar de sus compañeros. De esta forma, los seguros permiten acceder a servicios médicos de calidad, sin preocupaciones por los gastos inesperados.

Conceptualización

Los seguros para mascotas son pólizas que tienen cobertura sobre los gastos médicos y veterinarios relacionados con la presencia de alguna enfermedad o lesión inesperada, principalmente de perros y gatos. Al igual que los seguros para personas, están diseñados para la mitigación de riesgos financieros debido a los gastos inesperados. Las pólizas tienen distintos tipos de coberturas, según sea la aseguradora; en general, brindan cobertura en facturas por padecimientos o accidente, cirugías, atención médica veterinaria, gastos por fallecimiento o eutanasia, gastos funerarios y responsabilidad civil con otras mascotas, personas o bienes materiales.

Los seguros para mascotas siguen la misma naturaleza y relación entre el asegurado (el dueño de la mascota) y la aseguradora, como cualquier otro tipo de seguros. Los dueños tendrán que realizar el pago regular de una prima, la cual garantiza la protección financiera ante cualquier eventualidad por parte de la compañía aseguradora.

La pregunta

¿Qué se debe de tomar en cuenta al momento de contratar un seguro para mi mascota?

Consejos

▢ Analizar las necesidades de tu mascota, observar si con frecuencia padece de alguna enfermedad o por lo regular comete travesuras, ya que esto ayudará a identificar las problemáticas persistentes, así como a escoger la compañía de seguros que proporcionen las coberturas adecuadas.

▢ Revisar si existe algún tipo de restricción con respecto a la raza y edad de la mascota.

- Se recomienda adquirir este tipo de seguros cuando aún la mascota es joven.
- Es importante que las mascotas cuenten con su esquema de vacunación completo, ya que se solicitará su cartilla de vacunación, así como una declaración de su estado de salud.
- Buscar y comparar con las compañías aseguradoras los distintos tipos de seguros que ofrecen, para poder encontrar el que mejor se alinea con las necesidades de cobertura de la mascota y con el presupuesto del dueño.
- Determinar con base al presupuesto y las necesidades de la mascota, una suma asegurada que permita satisfacer ambos aspectos.
- Verificar si existen pagos por deducibles dentro de las aseguradoras.
- Corroborar qué incluye la cobertura básica: servicios médicos, atención ante emergencias o accidentes, consultas, pruebas de diagnóstico, etc.
- Examinar las coberturas que ofrecen las aseguradoras para poder conocer los servicios a los que se es acreedor, así como los límites y exclusiones establecidos.
- Realizar comparaciones entre los costos de las pólizas contra las coberturas que ofrecen; con ello, se identifica a las empresas que satisfagan de mejor manera estas dos condiciones.
- Comparar las coberturas adicionales que ofrecen las empresas por el mismo costo de póliza, observando cuáles pueden tener algunos beneficios extra.
- Tomar en cuenta que algunas aseguradoras pueden ofrecer servicios de estética, apoyo en pensiones o guardería (hospedaje o estadía), paseador, orientación veterinaria telefónica, entre otras, las cuales son coberturas que tendrán un costo extra.
- Lo ideal sería que el seguro contratado tenga cobertura por responsabilidad civil o daños hacia terceros.
- Contratar el seguro con empresas confiables y reconocidas, como lo es Mapfre, BBVA, Grupo Mexicano de Seguros y GNP, las cuales cuentan con diversos planes y coberturas para la protección de mascotas.
- Una vez seleccionado el seguro a contratar, leer con detenimiento las condiciones, limitaciones y coberturas, confirmando que lo establecido sea lo previamente acordado.

Reflexión

El cuidado de las mascotas va más allá de brindarles amor y atención. Es importante que los dueños de las mascotas tomen decisiones responsables sobre el cuidado, prevención de la salud, así como su bienestar. Los seguros para mascotas permiten el acceso a servicios médicos de calidad sin tener preocupaciones financieras.

LA FRASE

“Los animales no son propiedades o cosas, sino organismos vivientes, sujetos de una vida, que merecen nuestra compasión, respeto, amistad y apoyo”

Marc Bekoff

(Biólogo, etólogo, ecólogo del comportamiento y escritor estadounidense).

Puede profundizar más en...

Amis. (20 de agosto de 2020). *Seguros para mascotas resguardan la economía de los hogares* - Revista AMIS. <http://amis-revista.com/agosto2020/seguros-para-mascotas-resguardan-la-economia-de-los-hogares/>

BBVA MÉXICO y BBVA. (s. f.). *¿Cómo elegir un seguro para mascotas?* BBVA México. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/seguros/seguro-para-mascotas.html>

Condusef. (1 de febrero de 2021). *No te olvides de tu mascota* - Revista Proteja su Dinero. <https://revista.condusef.gob.mx/2021/02/no-te-olvides-de-tu-mascota/>

Condusef. (16 de julio de 2021). *Protege a tu mascota*. Gob.mx. <https://www.gob.mx/condusef/articulos/protege-a-tu-mascota?idiom=es>

Forbes Staff. (21 de julio de 2022). *10 consejos para contratar un seguro para tu mascota*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/10-consejos-para-contratar-un-seguro-para-tu-mascota/>

Ortiz, A. (21 de julio de 2021). *Seguro para mascotas: una cobertura para garantizar su protección*. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/Seguro-para-mascotas-una-cobertura-para-garantizar-su-proteccion-20210720-0101.html>

5.8 Protegiendo sus derechos

Antecedentes

En la cotidianidad surgen problemas de distintos grados y dificultades, los cuales de una u otra forma repercuten en la vida de las personas. Quizás, los más fuertes sean los problemas de tipo legal.

Hoy en día es más frecuente que las personas se encuentran con situaciones legales que requieran de un asesoramiento y representación legal, sin importar la magnitud del mismo; la intervención de un abogado, la burocracia, las leyes y los trámites legales hacen que la resolución de las problemáticas se vuelvan lentas, generando así mayor preocupación y estrés para quienes las están enfrentando. Este tipo de situaciones pueden ir desde conflictos contractuales, problemas con vecinos, hasta disputas laborales o defensa relacionadas con la vivienda; cuál sea el caso, las personas se encuentran en necesidad de defender sus derechos y proteger sus intereses.

La complejidad del sistema legal, los altos costos asociados a la representación, así como la falta de recursos económicos, imposibilitan a las personas la contratación de estos servicios, es que muchas personas se pueden ver privadas de su defensa. Por estas razones, los seguros de defensa jurídica son relevantes, ya que ofrecen la posibilidad de obtener servicios legales por parte de profesionales y, al mismo tiempo, cubrir todos los gastos derivados de la defensa legal, lo cual permite la protección de los derechos e intereses de las personas, empoderándose y brindando una mayor tranquilidad, sabiendo que podrán navegar de manera más segura por el sistema legal.

Conceptualización

Un seguro de defensa jurídica o de protección jurídica es una herramienta que le proporciona al asegurado protección y asesoramiento legal; además, este tipo de seguros se encarga de cubrir todos los gastos relacionados con el procedimiento legal. Se busca salvaguardar los derechos e intereses del asegurado sin importar el problema legal que se pueda presentar, proporcionando personal profesional y especializado para su representación legal, teniendo tranquilidad financiera, ya que la aseguradora pagará todos los gastos por el procedimiento legal, como son fianzas, honorarios de abogados, gastos notariales, honorarios de peritos, entre otros.

En general, este tipo de seguro se le refiere como un seguro universal, debido a que puede ser usado en diversos escenarios, en los cuales se necesite la defensa jurídica para el asegurado, funcionando como blindaje legal. Comúnmente, los seguros de defensa jurídica son usados como complementarios con los otros tipos de seguros, por ejemplo, con seguros para auto o responsabilidad civil o empresariales.

Dependiendo de la compañía de seguros contratada, las coberturas pueden variar, así como los servicios que ofrecen a sus clientes, pero en todas siempre se buscará proteger los derechos e intereses del asegurado. Normalmente, las coberturas básicas brindan defensa laboral, penal y civil.

La pregunta

¿Cómo se contrata un seguro de defensa jurídica?

Consejos

- Evaluar las necesidades personales, analizando cuáles podrían ser áreas o zonas en donde existe un riesgo por problemáticas legales, por ejemplo, vivienda, contratos o aspectos laborales.
- Asegurar que las pólizas contratadas cuenten con cobertura jurídica.
- Cuando se cuenta con pólizas contratadas, el trámite para solicitar cobertura legal adicional será mucho más sencillo.
- Para mayor seguridad, es recomendable buscar compañías aseguradoras reconocidas o con buena posición en el mercado, por ejemplo, Mapfre y Allianz ofrecen este tipo de pólizas.
- Averiguar en el mercado los tipos de coberturas que se ofrecen, así como limitaciones de la misma.
- Analizar comparativamente aspectos importantes entre dos o más aseguradoras que determinen la mejor opción y se adapte a la necesidad del usuario, como costo de las primas, coberturas que ofrecen, etc.
- Verificar costos y coberturas adicionales para evitar posibles sorpresas, ya que servicios como atención y asesoramiento telefónico legal pueden tener un coste extra.
- Considerar pagos excluidos, tales como multas, indemnización o incluso sanciones impuestas por las autoridades.

Reflexión

Enfrentarse a una problemática legal puede requerir bastante inversión de tiempo y dinero cuando no se está capacitado para ello. En consecuencia, adquirir un seguro de este tipo resulta un instrumento poderoso y útil, ya que brinda tranquilidad y respaldo al contar con profesionales que marcan la diferencia.

LA FRASE

“El derecho es el gran escudo de los ciudadanos, el medio para asegurar su libertad y proteger sus intereses”

Woodrow Wilson

(Político, académico, abogado y expresidente estadounidense, 1856-1924).

Puede profundizar más en...

Fundación Mapfre. (s.f.). *Seguros de Defensa Jurídica* - SyPpT. Seguros y pensiones para todos. <https://segurosypensionesparatodos.fundacionmapfre.org/seguros/tipos-de-seguros/tipos-seguros-prestacion-servicios-ventajas/tipos-seguro-defensa-juridica-ventajas/>

Mapfre. (s.f.). *Defensa Legal* MAPFRE México. MAPFRE México. <https://www.mapfre.com.mx/servicios-cliente/defensa-legal/>

PolizaMedica. (28 de diciembre de 2023). *¿Qué es un seguro de defensa jurídica?* Polizamedica.es. <https://www.polizamedica.es/seguros/otros/que-es-un-seguro-de-defensa-juridica>

5.9 ¿Una alternativa al AFORE? Planes Personales

de Retiro

Antecedentes

El Plan Personal de Retiro (PPR) tiene antecedentes en la década de 1980, cuando el gobierno mexicano vio insostenible a largo plazo el sistema de pensiones, ya que se trataba de un sistema de reparto, en el que los trabajadores activos pagan las pensiones de los trabajadores retirados; sin embargo, la población de adultos mayores estaba creciendo rápida e inversamente a la población joven.

Con base en lo anterior, los PPR surgen como cuentas de inversión individualizadas que permiten a los trabajadores ahorrar para su jubilación de forma adicional a sus aportaciones a las Afores, así como una respuesta a las personas que no tienen un trabajo formal o no pueden acceder al sistema público de jubilación.

Anteriormente, se manejaba un mecanismo basado en la confianza de clientes e inversionistas, donde los clientes confiaban su futuro a un inversionista, quien operaba de acuerdo con el nivel de riesgo que elegían al momento de la contratación. Sin embargo, con el paso del tiempo, los PPR se han ido regulando con el fin de evitar posibles estafas hasta riesgos en la estabilidad financiera del contratante, permitiendo a los particulares ahorrar para su retiro de manera segura y con empresas fiables.

Los PPR son un llamativo beneficio que las empresas aseguradoras ofrecen, ya que se obtienen beneficios fiscales. Esto a su vez permite mejores rendimientos y un alto grado de personalización para los usuarios.

Conceptualización

Los Planes de Retiro Personal (PPR) son cuentas de inversión a largo plazo individualizadas que permiten a los trabajadores ahorrar para su jubilación de forma adicional a sus aportaciones a las Afores, o como única alternativa para las personas que no cuentan con esta última. Cabe recalcar que las cuentas de PPR son manejadas por las empresas aseguradoras y estas, a su vez, por el gobierno.

La pregunta

¿Qué tan buena opción son los PPR? ¿Qué beneficios se pueden obtener?

Consejos

- Los PPR son una parte importante en la vida de los trabajadores y pueden funcionar como un complemento para las AFORE, ya que los rendimientos pueden ser superiores o incluso obtener una mayor flexibilidad ante imprevistos.
- Dependiendo de la capacidad, intereses u objetivos, tomar en cuenta la existencia de distintos tipos de PPR, por ejemplo, los que están denominados en dólares o Unidades de Inversión (UDIS), puesto que son una excelente opción para esquivar la inflación, generando ganancias adicionales obtenidas al momento de invertir.
- Debido a la flexibilidad de personalización para el plan, los PPR son una excelente opción, especialmente cuando se cuenta con pocas semanas cotizadas en el IMSS.
- Existen beneficios fiscales al invertir en estas cuentas, como la exención del ISR, el cual no se paga hasta el momento de jubilarse.
- Normalmente, los PPR ya incluyen ciertos seguros para la tranquilidad propia y familiar, aunque se puede gozar de protecciones adicionales con un costo preferencial al momento de contratar.

- Los PPR tienen un límite de edad para ser contratados, el cual ronda los 55 años. A esta edad es difícil acceder a una pensión digna por una AFORE sin dar aportaciones voluntarias, por lo cual el PPR se vuelve una excelente opción.
- Al momento de retirarse, se puede elegir entre obtener todos los ahorros de forma inmediata o ser dividido en rentas que se otorgan hasta el último día de vida.
- Siempre se contará con un asesor personal de seguros, quienes estarán dispuestos a ayudar en caso de dudas o problemas con la cuenta, también se puede recurrir a la CONDUSEF en cualquier momento.
- Comparar es esencial en la toma de cualquier decisión financiera, verificar los beneficios o rendimientos que otorga cada aseguradora es excelente para tomar la mejor opción.
- A diferencia del AFORE, que posee una contribución tripartita (patrón, empleado y gobierno), el PPR está compuesto solo por las aportaciones del trabajador junto con sus rendimientos, por lo cual es importante pensar dos veces si se muda a este esquema, siendo una mejor opción la combinación de ambas.

Reflexión

Los Planes Personales de Retiro son una gran opción para garantizar la estabilidad financiera en el futuro, otorgando un alto grado de flexibilidad y personalización que se adapta a las personas más exigentes. Gracias a su regulación, se han convertido en inversiones seguras que son preferidas por quienes no cuentan con una AFORE, como lo son *freelancers* (trabajador independiente que ofrece sus servicios a terceros, ya sea a empresas o particulares, sin tener un contrato de trabajo permanente), trabajadores que laboran en el extranjero, empresarios, entre otros, quienes protegen su vejez a través de este servicio.

LA FRASE

“El primer paso para una jubilación exitosa es comenzar preguntándose qué es lo que quiere hacer”

Chris Farrell.

(Economista, escritor y locutor estadounidense).

Puede profundizar más en...

Herrera, J. (27 de junio de 2023). *Un plan personal de retiro te dará una mayor pensión.* El Economista. <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/Un-plan-personal-de-retiro-te-dara-una-mayor-pension-20230627-0101.html>

Navarrete, G. (s. f.). *Un plan personal te ayudará a complementar tu ingreso cuando llegue la hora de tu retiro.* Milenio. <https://www.milenio.com/negocios/finanzas-personales/que-es-un-plan-personal-de-retiro-y-cuales-son-sus-beneficios>

Rodríguez, P. (01 de mayo de 2023). *Mi Plan Personal de Retiro. Proteja su dinero.* <https://revista.condufef.gob.mx/2023/05/mi-plan-personal-de-retiro/>

5.10 Seguro educativo

Antecedentes

El primer indicio de los seguros educativos fue en Estados Unidos cuando se formaron las sociedades mutualistas y cooperativas del año 1950. Dichas instituciones se establecieron para poder ayudar a las familias a enfrentar sus carencias económicas, incluyendo el seguro educativo que en un principio fue exclusivamente para pagar la matrícula de estudios de nivel superior y proporcionar una red de seguridad financiera, incluso si los padres dejarán de pagar por dificultades financieras o fallecen.

Conceptualización

Un seguro educativo es un plan de ahorro y tipo de póliza de seguro hecha para garantizar los costos educativos de un estudiante, ya sea para educación básica, media superior o superior. En este, el cliente paga, de manera mensual o al periodo pactado, el costo del mismo según la cantidad prevista para el tipo de educación que se solicite, hasta finalizar el plazo acordado.

La pregunta

¿Qué se debe tomar en cuenta antes de contratar un seguro educativo?
¿Cómo se puede solicitar?

Consejos

- Se recomienda contratar el seguro a temprana edad del beneficiario, ya que esto hará más económico los pagos.
- Contratar con instituciones reguladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y sus instituciones de vigilancia como la Comi-

sión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). Así, se contará con la protección de las leyes nacionales; además, dichas instituciones deben contar con cédula expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

- Siempre se debe solicitar y guardar los recibos de pago de cada prima periódica del seguro.
- Se debe tomar en cuenta que las primas anuales pueden ir incrementando, por lo tanto, puede incrementar también la mensualidad (esto varía y depende estrictamente de la institución y las condiciones del contrato), por consiguiente, es importante revisar dichos términos y condiciones antes de contratarlo.
- Cada empresa oferta diferentes coberturas de este tipo de seguro, es recomendable revisar varias opciones y utilizar la que se ajuste a las necesidades requeridas, por ejemplo:
 - ◊ BBVA Seguro estudia. En caso de perder el empleo de manera injustificada cubre hasta con \$37,500. Si se presenta un accidente o enfermedad que no permita seguir solventando las primas del seguro, el banco sigue ahorrando para cumplir la meta. En caso de muerte de la persona a cargo de pagar el seguro, este queda liquidado por completo y el beneficiario recibe el total del dinero del seguro y un apoyo mensual por el período en que se contrató.
 - ◊ GNP SEGUROS. Cuenta con tres modalidades: a) en pesos, b) en dólares, para además de garantizar la educación, también protegerse contra las devaluaciones, y c) el profesional abuelos. Este plan, como su nombre lo dice, es para que los abuelos garanticen la educación de sus nietos, ya sea en moneda nacional o extranjera, en caso de que los nietos no decidan estudiar se regresa el dinero a los abuelos; los tres tipos de seguro dan la opción de elegir un FIDEICOMISO (puede consultar el apartado 6.4. para obtener más información) para recibir el dinero mediante pagos mensuales.
 - ◊ SURA SEGURO DE EDUCACIÓN. SURA seguros, además de estructurar un plan de pagos para la o el estudiante, y su pago de matrícula, cubre gastos en caso de realizar un intercambio escolar al extranjero; este seguro está libre de obligación financiera, entonces, no se hace cargo de la deuda en caso de algún imprevisto del tutor o padre

encargado de pagar, pero se puede agregar una cobertura adicional con costo extra: plan de vida escolar en caso de fallecimiento o plan de vida complementario en caso de fallecer o sufrir una invalidez total o permanente.

Reflexión

Una de las labores de los padres, madres y tutores es mostrar a sus hijos o hijas cómo funciona el mundo para que puedan aprender a ser independientes; por ello, planean y tratan de prever el futuro de sus descendientes. Los abuelos y padres saben que una de las mejores herencias que se pueden brindar como herramienta para ser autónomo e independiente financieramente es la educación.

LA FRASE

“La Educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser”

Hesíodo.

(Poeta y escritor de la antigua Grecia. 700 a. C.).

Puedes profundizar más en...

BBVA México. (s. f.). *Seguro educativo para tus hijos*. BBVA México. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/seguros/seguro-educativo-para-tus-hijos.html>

BBVA México. (s. f.). *Seguro estudia*. BBVA. <https://www.bbva.mx/personas/productos/seguros/ahorro/seguro-educativo.html>

Condusef contenido. (s. f.). *Seguro Educativo, una opción para garantizar la Educación de tu hijo*. Gobierno de México. <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=901&idcat=1>

GNP Seguros de Educación. (s. f.). *Información y cotización*. GNP <https://www.segurosgrp.com.mx/seguros-de-educacion.htm>

Hastings, I. (21 de julio de 2021). *History of insurance regulation in the 1950s* | AgentSync. <https://agentsync.io/blog/compliance/history-of-insurance-regulation-in-the-1950s>

SURA. (s. f.). *Seguro de Educación: aseguramos los proyectos educativos desde que son sueños*. Seguros Sura. <https://www.segurossura.com.co/paginas/futuro/educacion.aspx>

CAPÍTULO 6.

PLANEACIÓN

6.1 Utiliza el método Kakebo

Antecedentes

El método Kakebo tiene su origen en Japón en 1904. Fue creado por Hani Motoko, la primera periodista japonesa reconocida, quien buscaba ayudar a las mujeres para que tuvieran un sistema de administración de cuentas del hogar, logrando su independencia a través del ahorro. En este método se contempla el uso de una libreta de cuentas para mejorar la administración de los ingresos y egresos, estableciendo metas y planificando un presupuesto de gasto.

¿Pero cómo funciona? Los primeros días de cada mes, se debe anotar lo que se percibe de ingresos y los gastos fijos que cubrir; posteriormente, se establece el dinero disponible para gastos, determinando metas de ahorro y lo que se necesita para poder cumplir esos objetivos. Después, diariamente, se agregan los gastos para realizar un análisis semanal y así ver cómo se alinean estos con tus metas, además de actualizar el presupuesto de gasto.

Un dato importante es que el Kakebo tradicional divide los gastos en cuatro categorías:

- Supervivencia. Comida, casa, transporte, ropa, etc.
- Gastos opcionales. Esparcimiento, juegos, compras, etc.
- Gastos culturales. Talleres, libros, museos, cursos, etc.
- Gastos extras: Imprevistos a cubrir.

Sin embargo, se puede analizar y cambiar las categorías a conveniencia, todo esto mientras mantengan orden y coherencia. Cabe mencionar que actualmente la tecnología facilita la gestión de las finanzas, esto debido a la automatización de las operaciones, a su rápida consulta, así como a su practicidad. Por lo tanto, una alternativa para no llevar la libreta del Kakebo tradicional sería utilizar una *app* para tener el control fácil del dinero.

Conceptualización

Takebo significa “libreta de cuentas para la economía familiar” o “libro de finanzas del hogar”, y es una herramienta para realizar presupuestos más efectivos, así como saber gastar y ahorrar de forma más consciente.

La pregunta

¿Listo para probar este método de ahorro? ¿Ya pensaste en tus categorías de gasto?

Consejos

- Apoyarse de las siguientes aplicaciones en el celular: Finerio (ver apartado 1.1.) o MoneyWiz, la cual sincroniza las cuentas, permite la creación de presupuestos, analiza balances y maneja portafolios de inversión; se encuentra disponible en más de 20 idiomas (Sistema Android/ iOS).
- Si se opta por llevar la forma tradicional del Takebo se puede hacer uso de herramientas físicas, como una libreta, para poder esquematizar los ingresos y gastos.
- Hacer un análisis de todos los gastos fijos y variables que se tienen al mes, y, a partir de ello, clasificar cada uno en la rama que amerite.
- El compromiso y la constancia son necesarios para este tipo de métodos de ahorro.
- Guardar notas y recibos, o anotar de inmediato los gastos efectuados en el celular para no pasar por alto ningún desembolso.

Reflexión

La aplicación del método Takebo identifica áreas de oportunidad al momento de ahorrar, lo que ayudará a visualizar la situación financiera que se vive y saber dónde se puede realizar cambios o modificaciones.

LA FRASE

“No se trata de cuánto dinero ganas, sino de cuánto dinero guardas, cuánto te cuesta y por cuántas generaciones lo guardas”

Robert T. Kiyosaki

(Empresario, inversor, escritor, conferencista y orador motivacional.

Autor de *Padre Rico, Padre Pobre*).

Puedes profundizar más en...

BBVA México. (s.f). *Un nuevo método de ahorro: ¿Conoces Kakebo?* BBVA. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/un-nuevo-metodo-de-ahorro-conoces-kakebo.html>

El Financiero. (12 de noviembre de 2021). *¿Qué es el 'kakebo' y por qué es un éxito en la cultura del ahorro en Japón?* El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/2021/11/12/que-es-el-kakebo-y-por-que-es-un-exito-en-la-cultura-del-ahorro-en-japon/>

Finerio Connect. (s. f.). *Liderando soluciones de finanzas abiertas para Latinoamérica.* Finerio Connect. finerioconnect.com

MoneyWiz. (s. f.). *Get money management superpowers.* MoneyWiz. <https://www.wiz.money/>

Rosey, B. (23 de diciembre de 2021). *Apps financieras para lograr el método kakebo.* Querido Dinero. <https://www.queridodinero.com/articulos/apps-financieras-para-lograr-el-metodo-kakebo-1>

6.2 Regla 50-30-20

Antecedentes

La regla 50-30-20 es una propuesta de Elizabeth Warren (2005); se explica de esta manera:

El 50% de los ingresos deben de ser únicamente para cubrir las necesidades prioritarias de la persona, por decirlo de esta manera, son aquellos gastos vitales para mantenerse día con día.

El 30% de los ingresos será destinado a aquellos gastos que aumentan la calidad de vida, las actividades extracurriculares como ir al cine, comprar juegos de mesa, comidas a algún restaurante, vacaciones, etc.

Por último, conviene ahorrar el restante 20% de los ingresos; tener un pequeño guardadito siempre es bueno para imprevistos que puedan surgir en el futuro.

Conceptualización

La regla 50-30-20 es un método para comprender las finanzas sin necesidad de seguir un presupuesto. Los tres porcentajes en los que se divide la regla tienen la finalidad de comenzar a hacer hábitos de los gastos diarios.

Las necesidades básicas son los gastos cotidianos indispensables para sobrevivir, algunos ejemplos son:

- Gastos de una vivienda, es decir, luz, agua, gas, impuesto, predial, etc.
- Alimentación diaria, hacer el súper, comprar garrafones de agua, etc.
- La mensualidad escolar.
- Vestido.
- Transporte.

- Otros.
- Los lujos o gastos extras que pueden considerarse son:
- Viajes
- Salidas de entretenimiento, es decir, ir al cine, ir a algún centro de diversiones, etc.
- Comidas en restaurantes
- Pago de plataformas como, Netflix, Spotify, Disney, etc.

La pregunta

¿Cómo se puede separar el gasto para destinar el porcentaje adecuado al ahorro?

Consejos

- Si el salario lo permite, se puede gastar menos del 50% del sueldo para los gastos básicos, de esta forma, se puede ahorrar más del 20% que será de mayor ayuda en caso de un imprevisto.
- Identificar los gastos dobles o innecesarios como comprar productos con un valor inflado por ser “de marca”, los cuales generalmente poseen la misma calidad que otros más económicos. Comparar precios siempre será el mejor aliado para ajustarse al límite del 50%.
- Comprar un lujo también se debe reflexionar, la calidad de vida puede aumentar sin necesidad de gastar demasiado. Un ejemplo de esto es comprar vuelos en temporadas de ofertas como el *Hot Sale* o el *Buen Fin* en México, cuando las aerolíneas de bajo costo venden boletos desde \$1 más impuestos, dejando libres más recursos para el viaje o para el ahorro.
- Anotar en una libreta los apartados de necesidades básicas, gastos y ahorro, para empezar a aplicar la regla; es cuestión de rutina, paciencia y de herramientas.
- El dinero ahorrado o al menos una parte siempre debe estar disponible para ser empleado inmediatamente si es necesario.
- Se puede automatizar la transferencia del ahorro al momento de llegar la quincena, BBVA y Cetesdirecto (ver sección 4.5.) ofrecen esta opción.

Consulta si tu banco ofrece alguna opción similar.

- En el término del ahorro existen opciones como:
- Dinkytown. Net Financial Calculators que posibilita hacer una proyección a futuro de cantidades que se desean ahorrar, considerando frecuencia de ahorro, tasas de rendimiento, plazo en años o meses e intereses. Además, arroja una gráfica con datos, balance y reporte general de cómo se podría comportar una cuenta de ahorros.
- *Calculadora de Ahorro* de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) es otra opción para entrar y conocer más; resulta la más completa, ya que cuenta con un registro de los rendimientos otorgados por las instituciones financieras y CETES, siendo de gran utilidad a la hora de elegir una opción de ahorro. Existen cuatro apartados que maneja la CONDUSEF, los cuales son:

1.¿Cuánto se obtendrá en cinco años si se depositan \$10,000?

2.¿Cuánto se incrementa el ahorro si se realizan depósitos adicionales de \$1000?

3.¿Qué institución otorgó el mayor rendimiento en cinco años?

4.¿Qué instituciones permiten ahorrar mil pesos?

Son algunas preguntas que se deben plantear, cuestionar e indagar para saber de qué se trata; si te interesa una de estas dos opciones de calculadoras mencionadas es momento de ir a una institución bancaria y comenzar a ahorrar, siempre teniendo en cuenta la regla 50-30-20.

Reflexión

Tener en cuenta los porcentajes establecidos por la regla 50-30-20 y saber cuáles son las necesidades, gastos y ahorros modifican la forma en la que se ven los ingresos para planificar mejor los gastos.

LA FRASE

“Un pueblo educado tiene mejores opciones de vida y es muy difícil que lo engañen los corruptos y los mentirosos”

José Mujica.

(Agricultor, expresidente de Uruguay y exsenador de Uruguay).

Puedes profundizar más en...

CONDUSEF. (s.f). *Simulador de Ahorro e Inversión*. <https://simulador.condusef.gob.mx/condusefahorro/>

Dinkytown.net. (s. f). *Calculadora de Ahorro*. Dinkytown.net. <https://www.dinkytown.net/java/SPCompoundSavings.html>

Rosales, B. A., Cea, M. L., Castaritas, L., Larisma, B., Concepción, E. y Tamon, C. J. (2020). Assessment on Effectiveness of Using 50-30-20 Rule in Improving Budgeting Skills of Grade 12 ABM Students. *Ascendens Asia Singapore–Bestlink College of the Philippines Journal of Multidisciplinary Research*, 2(1).

Warren, E. y Tyagi, A. W. (2005). *All your worth: The ultimate lifetime money plan*. Free Press.

6.3 Testamento

Antecedentes

En el antiguo Egipto, se encuentran los primeros indicios del testamento, ya que su sistema jurídico llevaba a cabo la práctica de este, a pesar de no utilizar dicho término aún, la sucesión de bienes era plasmada en piedra, sobre tumbas o escritos en papiros, que incluían disposiciones sobre la herencia y el destinatario de bienes. Así mismo, en la antigua Roma, en el siglo VIII a. C. , se desarrollaron sistemas legales más complejos que regularon este tipo de acciones, muchos de los cuales formaron parte de las actuales estructuras judiciales en la gran mayoría de las naciones; fue en ese entonces cuando el término de *testamento* se comenzó a implementar, el cual permitía respetar y considerar los intereses de quien creaba dicho documento para determinar a quién o a quiénes corresponde el patrimonio en caso de fallecer.

Conceptualización

El testamento es un instrumento legal en el que se especifica el destino de la disposición total o porcentual de bienes y derechos que una persona cede al morir. Incluye prácticamente todos los últimos deseos o voluntades de un individuo. De igual manera, un testamento es un documento de creación libre y revocable, con el que otra persona, instituciones o sociedades capaces disponen de los derechos que se les han concedido; con esto, el proceso legal para disponer de los beneficios es mucho más ágil y rápido, evitando un juicio sucesorio intestamentario que es mayoritariamente costoso y lento.

La pregunta

¿Qué es lo más importante que debe saber un testador y un heredero?

Consejos

- El testamento es un acto jurídico que protege el patrimonio de los seres queridos, otorgando facultades patrimoniales a quienes por voluntad propia se les ceden los bienes.
- Es importante realizar un testamento, porque, en caso de no realizarlo, los bienes y el patrimonio de la persona quedarían intestados, esto quiere decir que, para hacer posesión de dichos bienes, los familiares o involucrados se tienen que someter a un juicio sucesorio en un juzgado familiar. Estos juicios suelen ser costosos y de larga duración, mientras se lleva a cabo dicho juicio, no se puede gozar del uso de las propiedades o los bienes hasta el término de este.
- Las personas a las que se le destinarán los bienes pueden o no ser familia del testador (persona que realizó su testamento, dueña original de los bienes), también se pueden destinar los bienes a asociaciones o instituciones que no estén incapacitadas para ser herederas según la ley.
- La edad mínima en México para testar es entre los 14 y 18 años, esto depende del estado de la república donde se viva.
- Se puede heredar o dejar un legado; existe una diferencia entre ambos, el legado es cuando se asigna cierto bien en específico para una persona en particular, a diferencia de la herencia que es el conjunto de bienes en general, que se deben repartir entre todos los herederos; es importante especificar está diferencia y las personas beneficiarias.
- Los bienes testados (que se han asignado a un testamento) no dejan de ser parte del patrimonio del testador hasta su muerte, cuando pasan a ser propiedad de los herederos.
- Acercarse con un especialista que brinde la correcta asesoría jurídica en materia testamentaria es fundamental; un notario es la mejor opción.
- En México, septiembre es el mes del testamento; en este mes, los horarios de los notarios se extienden, no se cobra por asesoría y los costos de este proceso pueden disminuir hasta un 50%.
- El testador debe asignar un albacea, quien es una persona o representante legal encargado de administrar y distribuir de manera correcta los bienes y derechos del patrimonio, supervisando que se cumpla con los últimos deseos del testador en cuestión. El albacea debe ser una persona de entera confianza.

- Para comenzar con la estructura y contenido de un testamento, se debe hacer una lista previa de los bienes raíces, vehículos, posesiones o títulos personales, seguro de vida o jubilación, en general, todo aquel bien o derecho que se desea conceder en el testamento.
- Para ejercer el cobro de un testamento, los herederos deben acudir a la notaría o por vía judicial; después, realizan la búsqueda del testamento, comienza la lectura del mismo y se debe iniciar con la sucesión; el albacea debe estar presente en todo el proceso, haciendo un inventario, conteo y avalúo de los bienes. Posteriormente, llevan a cabo la autenticación de los herederos y, por último, se les entrega el derecho patrimonial a los mismos según el testamento.
- Una persona que ha sido nombrada heredera o coheredera bien puede aceptar o rechazar totalmente la herencia, esto sin ser influenciada o aconsejada por terceros, pues esta decisión es inapelable una vez que se declara, ya que es un acto libre e individual.
- Tomar en cuenta que, en caso de aceptar la herencia, ya sea total o porcentual si es que así se especificó en el testamento, se podrá llevar a cabo la apertura de esta misma; es decir, la adquisición, toda vez que el propietario ha fallecido, no sin antes corroborar que dejó un testamento legal ante un notario.
- En caso de aceptar, el heredero o herederos reciben la condición de formar parte del patrimonio hereditario, que se compone de todos los bienes, deudas y derechos del causante.
- Identificar que la ley dispone de una parte legítima de la herencia de la que no puede contar con ello el testador; si no hay herederos directos como hijos/as o cónyuge viudo/a, los ascendientes o descendientes directos del fallecido tendrán también el derecho para disponer de la herencia, en la medida en que la ley lo especifique.
- Conocer que debe existir un inventario de la herencia, un documento donde se especifican o valoran de manera detallada todos los bienes y servicios que formarán parte de la herencia, y que el monto final será regulado conforme a la ley, según lo estipulado.
- Por último, pero no menos importante, se debe saber que puede haber deudas u obligaciones a la fecha de defunción del propietario, entonces, en caso de aceptar la herencia, estas serán transmitidas al igual que los bienes y derechos, quedando el heredero o coherederos obligados a liquidarlas.

Reflexión

La creación de un testamento es un acto personalísimo, que indica suma responsabilidad; incluye la totalidad del patrimonio que se ha forjado a lo largo de toda una vida, tomando en consideración el futuro que este tendrá, ya sea en manos de la familia o cualquier destino que se haya designado de manera legal y legítima, evitando así dejar un proceso testamentario con dificultades para su posesión.



LA FRASE

“La muerte es inevitable, pero es lo que hagas en vida y el legado que dejas a las futuras generaciones lo que cuenta”

Autor desconocido



Puedes profundizar más en...

Colmenares Mantilla, J. A. (2017). Libertad testamentaria en Roma. En J. Adame Goddard, y H. Heredia Vázquez (ED.). *Estudios latinoamericanos de derecho romano* (pp. 233-257). Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM].

CNBV. (6 de septiembre de 2022). *Aprovecha el mes de septiembre para hacer tu testamento*. gob.mx. <https://www.gob.mx/condusef/prensa/aprovecha-el-mes-de-septiembre-para-hacer-tu-testamento?idiom=es>

Mark, J. J. (02 de octubre de 2017). *Ley del Antiguo Egipto*. Enciclopedia de la Historia del Mundo. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-16346/ley-del-antiguo-egipto/>

Mes del Testamento. (16 de agosto de 2023). *Preguntas frecuentes Mes del Testamento*. gob.mx. <https://www.gob.mx/testamento/articulos/tengo-que-preparar-una-lista-de-mis-bienes-para-hacer-testamento-mesdeltestamento>

Secretaría de Gobernación. (31 de agosto de 2016). *¿Qué es el #Testamento y cuáles son las ventajas de contar con uno?* gob.mx. <https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-el-testamento-y-cuales-son-las-ventajas-de-contar-con-uno?idiom=es>

UNICEF España. (s. f.). *¿Qué es un heredero?* UNICEF España. <https://cutt.ly/Vw4ivHlh>

6.4 Fideicomisos

Antecedentes

La palabra fideicomiso proviene del término latín *fideicommissum*, producto de la unión de las palabras “*fide*”, es decir, procedente de fe o confianza, y “*commissum*”, que significa comisión. En general, se puede entender como comisión de confianza.

Los antecedentes del fideicomiso datan del derecho clásico romano (VIII a. C. -VI d.c.), en ese entonces, se utilizaba una fiducia para acciones jurídicas relacionadas con la confianza, en un principio exclusivamente para inmuebles, esclavos y animales.

El origen jurídico de la fiducia se dio en el Derecho Romano Clásico, con el actuar en las prácticas de buena fe y limitadas a inmuebles, esclavos y animales. En ese tiempo, el fideicomiso era el acto por el cual una persona disponente encargaba a un fiduciario la transmisión de su herencia, la cuota podría ser una parte de este legado o un bien en específico dirigido a una tercera persona, un fideicomisario.

Conceptualización

Actualmente, en México un fideicomiso es una operación mercantil en la cual una persona (física o moral), conocida como fideicomitente, designa bienes específicos para ejecutar un fin lícito determinado, encargando dicha labor a una Institución de Crédito (Art. 381 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito). Un fideicomiso tiene como objeto cualquier clase de bienes y derechos de propiedad del fideicomitente, exceptuando los que, siguiendo la ley, sean exclusivamente de su titular (Art. 386 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito). Además, la finalidad a la que se le destina el objeto tiene que ser definida y lícita.

Un fideicomiso tiene las siguientes tres partes:

- 1.El fideicomitente es una persona física o moral que crea un fideicomiso para destinar ciertos bienes o derechos a un fin y encarga dicha realización a una institución de crédito.
- 2.El fiduciario es la persona encomendada por el fideicomitente para efectuar el objetivo del fideicomiso. El fiduciario es el titular del patrimonio constituido por los bienes o derechos destinados a la realización de tal finalidad. Para cumplir con esta función, las instituciones deben estar previamente autorizadas conforme a lo escrito en Ley General de Instituciones de Crédito.
- 3.El fideicomisario tiene que ser una persona moral o física, y será quien reciba el derivado de un fideicomiso.

La pregunta

¿Qué elementos se deben considerar para elegir el mejor fideicomiso?

Consejos

- Comprobar que el fideicomiso a adquirir tenga el amparo por parte de alguna institución.
- Es importante contar con un fiduciario confiable porque es quien recolectará, guardará, administrará e invertirá las aportaciones hasta que sea el escenario de usar el fideicomiso. La institución tendrá que proporcionar estados de cuenta anualmente para que el fiduciario tenga registro de su inversión.
- Tener un fin específico y que no se utilice para otro objetivo. Resulta fundamental que los valores ahorrados tengan como único destino el expresado por el fiduciario, lo cual debe quedar expresado en el contrato del producto; de esta manera, se protegerá la inversión ante un futuro incierto.

- Puede que la finalidad del fideicomiso en cuestión sea obtener ciertos beneficios fiscales como exenciones del pago del ISR (impuesto sobre la renta, para más información se puede consultar el apartado 8.4.). En consecuencia, se requiere de una investigación previa.
- La utilidad de la inversión estará en función del monto y el tiempo de esta. Al porcentaje de intereses generados se le conoce como rendimiento; para que sean ventajosos tiene que ser superior a la inflación, así como competitivo en el mercado y seguro para la inversión.
- Ante algún imprevisto grave ocurrido, el fideicomiso debería contar con un plan de contingencia como la salvaguarda del beneficiario en caso de fallecimiento o invalidez total de alguno de los signatarios durante la fase de aportaciones; de esta manera, se protegerá la voluntad dada ante una adversidad.

Reflexión

Un fideicomiso en esencia es de ayuda para administrar activos, pero también representa una función trascendental: asegurar que el patrimonio propio sea distribuido después de la vida. Dicha repartición se hará siguiendo los deseos del fiduciario para entregar seguridad a sus seres queridos, permitiéndoles ahorrar dinero, así como tiempo en papeleo y trámites.

LA FRASE:

“El excedente de la riqueza es un fideicomiso sagrado sobre el que su poseedor está obligado a administrar durante toda su vida por el bien de la comunidad”

Andrew Carnegie

(Empresario y filántropo estadounidense oriundo de Escocia, 1835-1919).

Puedes profundizar más en...

BBVA. (s. f.). *4 razones para hacer un fideicomiso*. BBVA. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/fideicomiso.html>

COFIDE. (16 de mayo de 2022). *Fideicomiso: cómo funciona y para qué sirve*. COFIDE. <https://www.cofide.mx/blog/fideicomiso-como-funciona-y-para-que-sirve>

FIFONAFE. (23 de diciembre de 2014). *Concepto y Partes de un Fideicomiso*. FIFONAFE. <http://www.fifonafe.gob.mx/acercade/concepto.htm>

Mexicana de Becas. (s. f.). *6 factores a considerar para elegir el mejor fideicomiso para la educación de tus hijos*. Mexicana de Becas. <https://blog.mb.com.mx/6-factores-a-considerar-para-elegir-el-mejor-fideicomiso-para-la-educacion-de-tus-hijos>

Sucre, F. (s. f.). *Origen del Fideicomiso*. Central Fiduciaria. <https://www.central-fiduciaria.com/origen-del-fideicomiso/>

6.5 Hablemos de presupuesto

Antecedentes

La actividad presupuestaria se remonta a las antiguas civilizaciones; los egipcios, romanos y babilonios tenían que prevenir, así como planear sus actividades, para aprovechar los tiempos de lluvia, al igual que los cambios climáticos para sus cosechas. En la antigua Roma se desarrolló un sistema más complejo del presupuesto para su uso en el gobierno; en ese tiempo, ya se realizaban reformas fiscales y monetarias, por lo tanto, ya contaban con un presupuesto público, en el cual se registraban las actividades comerciales, ingresos, egresos, entre otros conceptos.

En la Edad Media, en el siglo XVI, el primer autor que habló del presupuesto fue el monje Benedicto Ángelo Pietra, quien se preocupó por la previsión de gastos e ingresos, y cómo administrarlos. Durante el siglo XVIII en el parlamento británico fue usado por el sector gubernamental para llevar el control de gastos del reino.

El presupuesto tuvo su evolución entre 1912 y 1925, ya que esta actividad también fue adoptada por las empresas del sector privado, al notar los beneficios que tenía en materia de control de gastos y ahorro (Burbano, 2005).

Conceptualización

La palabra presupuesto de origen latín se compone de dos raíces: “pre”, que significa antes, y el supuesto “fictus”, que refiere hecho o formado; uniendo ambas partes se obtiene “antes de lo hecho”.

El presupuesto es un plan financiero programado, que detalla los ingresos y gastos estimados en un período de tiempo específico, destinado a un objetivo en concreto que brinde los resultados deseados.

La pregunta

¿Cómo se puede hacer un presupuesto personal? ¿Por dónde se debe empezar?

Consejos

- Establecer metas financieras a corto, mediano y largo plazo.
- Realizar una previsión de ahorro, con la finalidad de organizar los ingresos y egresos, así como la motivación para llevarlo a cabo.
- Recaudar toda la información financiera disponible, como estados de cuenta, tickets, deudas pendientes, recibos de servicios (luz, gas, internet, etc.), con la finalidad de ver el movimiento y conocer todos los gastos fijos; de preferencia, se deben calcular por un período en específico, puede ser semanal, mensual, bimestral, anual, etc.
- Existen dos tipos de ingresos:
 - □El ingreso fijo: es un ingreso constante, es decir, en un lapso específico se repite una misma cantidad; el ejemplo más común es un salario, pero puede ser una pensión, subsidio, etc.
 - □El ingreso variable: es un ingreso que se recibe, pero, a diferencia del fijo, no es de forma regular ni es la misma cantidad, como su nombre lo dice, va variando de acuerdo con la actividad que se realice, por ejemplo, bonos, incentivos, honorarios, etc.
- Existen diferentes categorías de gastos:
 - Gastos fijos. Estos son los gastos que obligatoriamente se deben pagar cada cierto tiempo; un ejemplo sería la vivienda, colegiaturas, seguros, impuestos, deudas y los servicios esenciales como luz, gas, agua, etc.
 - ◇ Gastos variables. Son aquellos que van apareciendo conforme se realizan las actividades, algunos son necesarios, pero nunca son iguales; cada período se tiene que estimar o aproximar en el presupuesto el pago de gastos como la gasolina, el transporte, la despensa, cuidado personal etc.; incluso, se deben contemplar aspectos como el entretenimiento, recreación, vestimenta, accesorios de bisutería, peluquería, antojos, etc.

◇ Gastos imprevistos. Son los que no se tenían contemplados y surgen de forma inesperada, como podría ser un accidente, una enfermedad, etc., para tales casos, son muy efectivos los seguros, ya referidos en el capítulo 5.

Es importante que en las categorías de gastos variables se asigne un límite y este se respete para evitar gastos innecesarios, como los gastos de recreación; esto ayudará a poder ahorrar la cantidad deseada.

- Se debe conocer y registrar todas las fuentes de ingresos que se tengan, para analizar el ingreso disponible, una vez que se realizaron todos los gastos necesarios.
- Si el saldo disponible es positivo aun después de registrar todos los gastos variables, se puede usar el dinero extra para formar un fondo de emergencia (puede encontrar más información en el apartado 3.4. Fondo de emergencia) o se puede usar para alguna de las metas a corto plazo; otra buena opción sería abonar al fondo del retiro (ver apartado 3.10. Fondo para el retiro).
- Si al revisar los gastos e ingresos, se encuentra que los gastos son mayores a los ingresos, se debe hacer un análisis exhaustivo para saber a dónde se está destinando el dinero y comenzar a reducir gastos.
- Si los ingresos son mayores a los egresos, es plausible asignarlos al pago de deudas, en caso de contar con ellas; de no ser así, destinarlo al ahorro que sería la segunda mejor opción para este sobrante.
- Si se tienen deudas, es recomendable ir abonando y pagando las que generen más interés primero.
- Una forma sencilla de realizar un presupuesto es usando el simulador de presupuesto de la CONDUSEF. Este va indicando los pasos a seguir para realizar un buen presupuesto. Además, cuenta con el simulador de meta de ahorro, en el que se puede ingresar la cantidad de dinero que se quiere ahorrar en un determinado tiempo; esta señalará la cantidad de dinero que se debe ahorrar mensualmente y el tiempo que puede tomar llegar a la meta según la capacidad de ahorro; se puede consultar en: <https://n9.cl/condusefpresupuesto>

- Banxico educa, en su página explica con mayor profundidad los pasos para realizar un presupuesto personal: Guía mi presupuesto, Banxico

Reflexión

Realizar un presupuesto es el primer paso para empezar a planificar tus finanzas. Este debe ser afín a tus necesidades y objetivos, debido a que realizar un buen presupuesto no es únicamente dejar de consumir o gastar, sino ahorrar y enfocar mejor el ingreso a los requerimientos más importantes que te ayuden a crecer como persona, además de ser la clave para saber definir en qué y dónde gastar el dinero. El presupuesto es esencial para tener una buena administración económica personal, siendo la base para unas finanzas sanas, pero para que funcione hay que tener disciplina, constancia, conciencia y perseverancia.

LA FRASE

“Un presupuesto te indica a dónde va tu dinero, en lugar de preguntarte a dónde se ha ido”

John C. Maxwell

(Escritor, entrenador, comerciante y conferencista estadounidense, 1947-).

Puedes profundizar más en ...

Burbano, J. (2005). *PRESUPUESTOS: Enfoque de gestión, planeación y control de recursos* (3ra ed.). <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2015/03/burbano-presupuestos-enfoque-de-gestic3b3n.pdf>

Condusef. (s.f.). *Planificador de Presupuesto personal y familiar*. <https://n9.cl/condusefplanificador>

Communications. (2023, 16 agosto). *Qué gastos deben aparecer siempre en el presupuesto familiar*. BBVA Noticias. <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-gastos-deben-aparecer-siempre-en-el-presupuesto-familiar/>

Communications. (s. f.). *¿Qué son los egresos e ingresos y qué tipos existen?* BBVA Noticias. <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-son-los-egresos-e-ingresos-y-que-tipos-existen/>

Fayanás, E. (4 de agosto de 2022). *El sistema fiscal en la Antigua Roma*. Nuevatribuna. <https://cutt.ly/6w4intFy>

6.6 Planificación matrimonial

Antecedentes

A través de la historia, el matrimonio ha evolucionado en respuesta a las necesidades: desde relaciones primitivas hasta opciones más sofisticadas, modernas y efectivas, convirtiéndose en un aspecto relevante para las decisiones sobre la reproducción, la salud reproductiva y los derechos en muchas sociedades alrededor del mundo.

En la antigüedad, el matrimonio solía ser una institución destinada a asegurar la descendencia y la transmisión de la propiedad, basada en alianzas políticas, económicas y sociales entre familias, dando origen a complejos rituales o tradiciones como lo son el “dote”. Esta es una tradición arraigada en muchas culturas de todo el mundo, que ha evolucionado a lo largo de los siglos y que ha influido mucho en el matrimonio. Aunque varía en forma y función, una dote es generalmente una transferencia de bienes, dinero o propiedades de la familia de la novia al novio o su familia como parte de un contrato matrimonial. Actualmente, podría considerarse una costumbre polémica, pero sirve de ejemplo como uno de los primeros casos de planificación matrimonial

En los tiempos modernos, los cambios en la estructura familiar, como el aumento de hogares monoparentales y la presencia de familias extendidas, están impactando la forma en que las familias administran sus finanzas y planifican para el futuro. La era digital ha cambiado la forma en que accedemos a los servicios financieros. La banca en línea, las aplicaciones de elaboración de presupuestos y otras tecnologías ofrecen herramientas alternativas para administrar mejor sus recursos.

Todos estos antecedentes muestran cómo la planificación financiera familiar ha evolucionado con el tiempo y se ha adaptado a las cambiantes circunstancias económicas y sociales. La comprensión y la práctica de la planificación financiera evolucionan constantemente a medida que surgen cambios, nuevos desafíos y oportunidades de transformación.

Conceptualización

La planificación del matrimonio es el proceso de tomar decisiones conscientes y deliberadas sobre el mismo, con un enfoque estratégico para la formación de la familia y el matrimonio que incorpora consideraciones personales, sociales, económicas, culturales y emocionales.

La pregunta

¿Cuál es el interés de tener una planeación matrimonial, teniendo en cuenta las finanzas en pareja?

Consejos

- Es importante que las parejas comprendan sus expectativas financieras, su mentalidad monetaria y sus objetivos financieros antes de consumir su matrimonio. Ayuda mucho si todos están en sintonía sobre valores financieros, como el ahorro, la inversión y el gasto.
- Como pareja, creen un presupuesto que refleje los ingresos y gastos de su familia, ya que esta acción ayudará a establecer límites y prioridades en la planeación financiera.
- Si un miembro de la pareja tiene deudas como préstamos estudiantiles o tarjetas de crédito, es importante saber cómo gestionar y pagar estas deudas juntos. Establecer un plan para saldar deudas, ya que esto puede ser esencial para mantener una base financiera sólida.
- Acuerden si desean tener una cuenta bancaria conjunta, cuentas separadas o ambas.
- Es necesario contar con un fondo de emergencia en caso de gastos inesperados. Previamente, es recomendable acordar la cantidad a contribuir a este fondo y cómo se utilizará.
- Al casarse, el estado civil cambia, lo que tiene repercusiones en las obligaciones fiscales, por lo tanto, es importante comprender estas mismas, consulten con un profesional para optimizar la planificación fiscal

- Analicen las necesidades de seguros, como el seguro de vida y el seguro médico. Estos pueden ayudar a proteger a su familia en caso de una emergencia financiera.
- Debido a que su vida financiera está interconectada, es importante pensar en la planificación patrimonial y en redactar un testamento. Si es necesario, consulten con un abogado especializado en esta área.
- Una vez que hayan desarrollado sus objetivos y planes financieros, es importante revisarlos periódicamente para asegurarse de que sigan siendo apropiados y ajustarlos según sea necesario.

Reflexión

La planificación financiera en un matrimonio es un proceso continuo basado en la comunicación y la colaboración abierta, las cuales son esenciales para una relación económica sana y exitosa. También es importante buscar la ayuda de un asesor financiero o un planificador financiero certificado, porque pueden brindarles asesoramiento experto sobre cómo administrar las finanzas matrimoniales.

FRASE

“El matrimonio, como una larga conversación, no siempre será perfecto, pero con amor y compromiso, puede ser maravilloso”

Diane Sollee

(Fundadora y directora del Instituto de Matrimonio en Estados Unidos).

Puedes profundizar más en...

Bank of America. (s.f). *Matrimonio y dinero: 10 consejos para alcanzar la felicidad financiera*. BANK OF AMERICA. <https://bettermoneyhabits.bankofamerica.com/es/saving-budgeting/how-to-manage-money-in-marriage>

BBVA. (7 de febrero de 2023). *Cómo organizar las finanzas en pareja para que el dinero no sea una fuente de conflicto*. BBVA. <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/como-organizar-las-finanzas-en-pareja-para-que-el-dinero-no-sea-una-fuente-de-conflicto/>

Barría, C. (20 de abril de 2021). *Cuál es la mejor manera de organizar las finanzas en pareja (y cuáles son las ventajas y desventajas de tener una misma cuenta bancaria)*. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-5678114>

6.7 Creación de un plan financiero personal

Antecedentes

En 1970 surgió el plan financiero en Estados Unidos, cuando muchas empresas se vieron en la necesidad de tener control sobre los componentes de su estado financiero. Gracias a ello, pudieron darse cuenta con más claridad en qué área había un mayor gasto y dónde podrían ahorrar y aumentar sus utilidades.

Los planes financieros son de utilidad para toda clase de circunstancias, es decir, personales, familiares, patrimoniales y económicas, según sea el objetivo por seguir.

Conceptualización

Un plan financiero personal es el desarrollo de ciertos actos o tareas que, como su nombre lo dice, permiten organizar gastos y determinar ingresos que se desean obtener a través del ahorro e inversión, con base en objetivos planteados en un inicio.

La pregunta

- ¿Cómo realizar un plan financiero personal?

Consejos

- Establecer objetivos a corto, mediano y/o largo plazo, mismos que deberán ser realistas y basados en el ingreso que se percibe.
- Una vez establecidas metas u objetivos, y basándose en un presupuesto, se debe prever los ingresos percibidos de las principales fuentes como el sueldo.

- Considerar los gastos fijos y variables para no excederse.
- Contemplar aquellos gastos menores que son frecuentes, como el pago de servicios y los gastos imprevistos; también el pago de una hipoteca o de un auto, ya que constituyen un impacto directo al presupuesto e influyen de manera considerable en la proyección del plan financiero, que busca justamente llevar un balance sano en medida de los ingresos y gastos.
- Considerar el ahorro actual con el que se cuenta, es decir, el dinero en ahorro que se tiene al momento de cada período del presupuesto.
- Por último, llevar una revisión continua del plan financiero, puesto que no siempre llevará el mismo ritmo dado que los precios, gastos e ingresos porque estos son cambiantes, sin embargo, lo importante es verificar que se ha cumplido con el control y ahorro objetivos de cada período, para así ir adaptando el plan a la situación actual de las finanzas.

Reflexión

Un plan financiero personal no es garantía de que las finanzas se mantendrán sanas y aseguradas, sin embargo, esta práctica permitirá crear las condiciones para cumplir las metas, objetivos y sueños. Por ello, se recomienda que las decisiones que se tomen sean lo más apegadas al plan que se estableció, teniendo especial rigor en controlar gastos, así como acciones que no afecten al futuro financiero que se vislumbra. Se necesita disciplina en el manejo real de ingresos, ya que un buen plan financiero, acompañado de responsabilidad y constancia, resulta ser una excelente fórmula para el progreso y estabilidad de las finanzas personales.

LA FRASE

“El riesgo viene de no saber lo que estás haciendo”

Warren Edward Buffett

(Inversor y empresario estadounidense, 1930).

Puedes profundizar más en...

Communications. (17 de agosto de 2023). *Qué son las finanzas personales y corporativas: similitudes y diferencias*. BBVA NOTICIAS. <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-son-las-finanzas-personales-y-corporativas-similitudes-y-diferencias/>

Comisión para el Mercado Financiero (CMF) Chile. (s. f.). *¿Cómo desarrollar un plan financiero?* Educa. <https://cutt.ly/pw4inNXb>

Finsei. (s. f.). *¿Qué es la planificación financiera?* Finsei. <https://finsei.io/planificacion-financiera-que-es/>

López, J. C. (2016). *Las finanzas personales, un concepto que va más allá de su estructura*. Estado del arte período 2006-2016 [Tesis de Maestría, Universidad EAFIT]. <https://cutt.ly/qw4iQwzh>

Planificación financiera: factores clave e importancia. (22 de abril de 2021). *El blog de retos para ser directivo | Desafíos de la Gestión Empresarial*. <https://retos-directivos.eae.es/planificacion-financiera-factores-clave-e-importancia/>

Ríos, J. A. B. y Giraldo, J. A. L. (s. f.). *Evolución de la administración*. https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/447_Evolucion_de_la_administracion.pdf

Tovar, A. (17 de agosto de 2023). *10 frases de oro para tus finanzas personales*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alberto-tovar/2023/08/17/10-frases-de-oro-para-tus-finanzas-personales/>

6.8 Planificación familiar

Antecedentes

En todas las épocas de la historia y desde tiempos remotos, las variaciones en la tasa de natalidad ha sido un tema de interés. Existe un registro donde quedaron plasmados métodos de anticoncepción naturales utilizados por las civilizaciones antiguas como la egipcia, específicamente en una prescripción llamada el “Papiro de Petri”, escrito aproximadamente en el año 850 antes de nuestra era, donde se detallan métodos con hierbas y extractos con propiedades anticonceptivas utilizados para controlar la natalidad en la sociedad.

En México, los antecedentes más concretos de la planificación familiar llegan con el fin de la Revolución Mexicana, pues prevalecían condiciones de salud y mortalidad dramáticas a raíz de la lucha armada, que tuvo efectos en el acceso a determinantes nutricionales y servicios de salud deficientes. Dichos acontecimientos se vieron reflejados en una reducción drástica de la población en la década de los años veinte del siglo XX, misma que causó alarmas en los gobiernos posrevolucionarios que reformaron e impulsaron proyectos para incrementar la población, llegando así en los años setenta del mismo siglo a niveles máximos de natalidad. A la par, el rápido crecimiento de población mundial se convertiría en emergencia para la ONU, que comenzó a incentivar a los gobiernos nacionales para atender las recomendaciones de planificación familiar a través de servicios tanto de salud como de educación en el sector público.

Conceptualización

La planificación familiar es la estimación de la evolución futura de los ingresos, capacidad de ahorro y gastos de cualquier pareja para tomar una decisión libre y consciente, pero también responsable, sobre el número de hijos/as que desea.

La pregunta

¿Cómo realizar una planificación familiar responsable?

Consejos

- Tener hijos es una decisión propia e individual; nadie debe forzar ni influenciar a la hora de ejercer o no la capacidad reproductiva en cada persona.
- En dado caso de no estar preparado para tener hijos/as o definitivamente no considerarlo dentro del plan de vida, tener suma responsabilidad social y cuidar de la salud sexual, informándose y utilizando métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados.
- Realizar un presupuesto familiar, considerando los ingresos actuales y los gastos previstos a futuro según la cantidad de hijos/as o el tipo de vida deseado.
- Un hijo/a implica un cambio radical en la vida de las personas como padres, es por ello que la decisión debe considerar el ritmo de vida, los tiempos, el poder adquisitivo, la responsabilidad, un plan financiero, acceso a servicios básicos, seguros y todo lo necesario para que tenga la mejor calidad de vida.
- Se pueden buscar soluciones de protección y planificación como los seguros. Para un desarrollo saludable durante y después del embarazo, es muy conveniente tomar acciones antes de la gestación. Para ello, existe el seguro por embarazo o seguro de maternidad; este cubre servicios de salud profesionales antes y después del embarazo para atender las necesidades y condiciones de la futura madre: ultrasonidos, laboratorios y otros estudios, traslados de ambulancia, etc. Se busca prevenir cualquier tipo de riesgos tanto para ella como para el embrión, si ya se cuenta con un gasto de seguros mayores se debe verificar que cubra el embarazo y parto. En caso de no hacerlo, se puede solicitar que se amplíe la cobertura y pagar una sola póliza de seguro que cubra todas sus necesidades. A continuación se muestran ejemplos de seguros que cubren gastos por maternidad:
- Seguro de Salud BBVA: incluye cobertura de maternidad básica: consultas prenatales y postnatales para el embarazo normal y de alto riesgo,

estudios preventivos y 2 ultrasonidos. Para más información consulte la siguiente liga: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/seguros/seguro-de-salud-cuidar-embarazo.html>

- Seguro de hospitalización American express: Cubre hospitalización incluso por maternidad, con él se puede recibir hasta \$323.46 USD por 15 días de permanencia. Para más información se puede consultar en: <https://n9.cl/segurohospitalamericanexpres>
- Seguro de gastos medicos hospitalarios MetLife: incluye control prenatal, parto o cesárea, complicaciones del embarazo, cuidados del recién nacido y padecimientos congénitos. Para más información se puede consultar la siguiente liga: <https://n9.cl/segurogastosmedicosmetlife>
- Médica Total Plus Seguros HDI: maneja cobertura por maternidad, tanto parto normal como cesárea, complicaciones del embarazo y cobertura para el recién nacido, con libre elección del hospital e indemnización anticipada. Para más información se puede consultar la siguiente liga: <https://n9.cl/hdimedicatotalplus>
- Una pareja tiene el pleno derecho para acceder a información y métodos que ayudarán a programar o prevenir un embarazo antes de tiempo, asegurándose de estar en las mejores condiciones tanto de salud como económicamente.
- Una planificación familiar es la mejor opción para decidir el momento exacto y oportuno en que se podría tener un hijo, para poder brindarle una vida de calidad que asegure el pleno desarrollo.

Reflexión

Hoy en día, en un mundo tan cambiante, la población mundial presenta un crecimiento poblacional a la baja. A pesar de que las generaciones más jóvenes tienen ahora una reflexión sobre su capacidad reproductiva muy consciente, surgen también con mucha frecuencia embarazos no deseados que cambian definitivamente los planes de una persona o de una pareja. Por ello mismo, se debe tomar el tiempo de pensar en una planificación familiar detallada, basada en aspectos que consideren desde la salud propia hasta la estabilidad financiera con la que se cuenta, para que se pueda asegurar en la medida de lo posible un futuro de calidez para la familia.

LA FRASE

“La planificación familiar nos permite tomar decisiones responsables en función de nuestros recursos y circunstancias personales”

Anónimo.

Puedes profundizar más en...

American Express. (s. f.). *Seguro de Hospitalización*. <https://n9.cl/segurohospitalamericanexpres>

IMSS. (16 de julio de 2015). *Planificación Familiar*. <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/planificacion-familiar>

BBVA México (2023, 13 octubre). *Seguro de salud para cuidar tu embarazo*. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/seguros/seguro-de-salud-cuidar-embarazo.html>

Martínez, T. A. (s. f.). *Raíces históricas de la anticoncepción*. Acosta Martínez | Gaceta Médica Espirituana. <https://revgm.espirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1842/html>

#Finlit.es. (s. f.). *Planificación financiera familiar*. #Finlit.es. <https://www.finlit.es/planificacion-financiera-familiar/>

Ministerio de Salud pública de Paraguay. (11 de octubre de 2014). *Importancia de la planificación familiar*. mspbs. <https://www.mspbs.gov.py/portal/2900/importancia-de-la-planificacion-familiar.html>

HDIseguros. (s. f.). *¿Por qué elegir Médica Total Plus?* <https://www.hdi.com.mx/personas/seguro-gastos-medicos-mayores/medica-total-plus/>

Secretaría de salud y Sistema Nacional de Salud. (07 de agosto de 2015). *Planificación Familiar y Anticoncepción 2013-2018*. En Programa Sectorial de Salud. <https://n9.cl/22zbb>

Soprote Funkreal. (25 de mayo de 2022).
¿Qué es el seguro de embarazo y qué cubre? AMIS - Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. <https://sitio.amis.com.mx/>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) América Latina y el Caribe. (s. f.). *Planificación familiar*. UNFPA América Latina y el Caribe. <https://n9.cl/r00rw>

WOOW. (s. f.). *Sin deducible ni Coaseguro - Seguro de gastos médicos hospitalarios*. <https://n9.cl/segurogastosmedicosmetlife>

CONCLUSIONES

Acceder al mundo de las finanzas es más fácil que nunca, ahora todo se puede realizar desde un teléfono celular o una computadora, sin salir de casa y con trámites sencillos para pasar mayor tiempo en familia y menos en sucursales. Además, con los ahorros que se obtienen con el correcto uso de estas herramientas, se pueden cumplir objetivos que antes eran imposibles de lograr, alcanzando así una mayor libertad financiera.

Los consejos vistos en este libro están adaptados a los tiempos modernos del siglo XXI, por lo que buscan la practicidad al apoyarse de la tecnología, mejorando así el control sobre el dinero al poder monitorear en dónde se utiliza, ayudando a identificar áreas de oportunidad de una forma eficiente. Por lo tanto, el uso correcto de los medios electrónicos es más beneficioso que los tradicionales, ya sea por su fácil acceso o la automatización de ciertos procesos, permitiendo tener un presupuesto que se utiliza eficientemente.

Todo comienza con los gastos, si se hacen compras inteligentes y bien administradas, se puede ahorrar una mayor cantidad de dinero, teniendo así los recursos para un fondo de emergencias o para tener inversiones que hagan crecer el dinero, considerando ganarle a la inflación. De igual forma, se puede contratar un seguro para proteger a los seres queridos o pertenencias, garantizando así la tranquilidad con un respaldo financiero para no tener que desembolsar los ahorros en caso de algún imprevisto.

También, emprender es una gran idea, sin importar si es de medio o tiempo completo, de esta forma se puede obtener un ingreso alternativo, que da una mayor estabilidad económica, a la vez que genera independencia y empoderamiento, donde las finanzas son un gran complemento, ya sea para depositar el dinero de las ventas o para solicitar un crédito que haga crecer el negocio, en cualquier caso son herramientas seguras y confiables que pueden transformar una idea en una gran fuente de ingresos.

Por lo visto en tres tomos o volúmenes de libros, existe una infinidad de servicios financieros que se adaptan a cualquier necesidad, además, con el acceso universal a la banca, que es propiciado por las *fintech*, se crean productos más competitivos y completos, que benefician al bolsillo del consumidor. De esta forma, las finanzas se vuelven un gran aliado en cualquier fase de la vida, por lo que comprenderlas mejora sustancialmente el bienestar propio junto con el familiar, ya que, si se toman decisiones informadas y bien pensadas, el dinero rendirá mejor y trabajará en nuestro favor.

AGRADECIMIENTOS

Reconozco el invaluable apoyo, interés, ideas, comentarios, revisiones y tiempo de quienes de alguna u otra forma también intervinieron en este documento.

Fernando Pérez Minor

Adrian Guillermo del Río Lara

José Jaime Martínez Antonio

Agustín Ojeda Torres

Jaan Fernando Aguilar Hernández

Naomi Gregory Ortiz Campos

Fatima Ruiz Hernández

José Aldana Gutiérrez

Eduardo Esteban Gaspar Marin

Abigail Nocelotl Xique

José Miguel Pérez Jiménez

Miguel Ángel Sánchez Trujillo

Laura Yisell Garita García

Montserrat Sánchez Dávila

Valeria Jiménez Quiroz

Yesenia Ginett Roldan Arizmendi

Andrea Eugenio Gómez

*“La teoría que no se aplica en la vida,
no te sirve para nada”*

“Lo que se aplica, es teoría que funciona”

Ariadna Hernández Rivera

